

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.314

Fundado por Don José Estraña

Martes, 17 de marzo de 1936

POR LA VIDA CAMPESINA

El cultivo del tabaco.

Hace pocos días recibimos la visita de unos modestos labradores de Bezaña, cultivadores de tabaco, que venían a mostrarnos las liquidaciones cobradas de su cosecha de este año, lamentando los descuentos que les han hecho por un concepto no claramente especificado en las hojas de liquidación, el cual, según ellos, antes era por portes hasta Málaga y ahora creían no puede ser más que por la fermentación en Torrelavega. Entendían que era muy elevada la deducción, toda vez que los arrastres hasta Torrelavega son insignificantes. En fin, nos pedían apoyo y consejo.

Indudablemente, nos hacían el honor de su confianza, puesto que, sin esfuerzo, se dieron cuenta de que no está a nuestro alcance otra cosa que enterarnos de las cuestiones que nos someten y tratarlas desde la tribuna periodística, a falta de representación pública o autoridad posible para actuar de mediador o de interventor. De manera que vamos a cumplirlas la palabra empeñada, volviendo, de paso, a decir algo más sobre el cultivo del tabaco en la provincia de Santander.

La averiguación practicada, en el deseo de aclarar las dudas de nuestros visitantes, puede servir, a la vez, para cualquiera otro que las tenga parecidas. El descuento que lamentaban corresponde al que pagaban antes, pero ahora no por el concepto de portes, que importaría muchísimo menos, sino por los gastos que el Estado se ha impuesto creando el Centro de Fermentación de Torrelavega, gastos que en el de Cáceres han sido satisfechos por los cosecheros. El Centro de Málaga fué creado también por el Estado; pero cuando se enviaba allí el tabaco, los portes eran de cuenta de cada remitente, alcanzando en algún caso a trece céntimos por kilo. Aquí el Estado descuenta diez céntimos, alzadamente, o sea un poco menos, para reintegrarse de lo que le cuesta sostener nuestro Centro de Fermentación regional. Según nos informan, estas explicaciones han sido dadas muy ampliamente; pero el caso es que nuestros visitantes de Bezaña no las conocían, toda vez que constituía para ellos un motivo de inquietud la cuantía del descuento dicho, en el que les parecía hallar fuerte contradicción con las promesas que les hicieron los propagandistas del cultivo cuando les interesaron en que sembraran tabaco.

Conviene mucho compensar ese quebranto. Forma práctica para lograrlo sería que la Diputación provincial acordara distribuir por igual la cantidad que destina en su presupuesto a premios o estímulos a los tabacultores, asignando diez céntimos por kilo a la cosecha total de la Montaña y si pudiera un poquito más, muchísimo mejor. Tenemos entendido que así lo hace la de Guipúzcoa y que otras Diputaciones se disponen a favorecer resultadamente la plantación de tabaco en sus comarcas respectivas. Concediendo auxilios progresivos, aumentando el total de las siembras, se han llevado ya a San Sebastián la Jefatura del cultivo en la zona Norte, que tenemos desde hace años en Santander. Y no se puede dudar de que, como elemento económico auxiliar, como complemento de los cultivos de maíz y forrajeros, el del tabaco es interesantísimo. Los propios labradores de Bezaña que nos visitaron no tenían inconveniente en reconocer que, no obstante los descuentos de que protestaban, ellos habían obtenido a razón de más de once duros por carro de tierra, cantidad, sin duda, superior a la que se logra con una buena cosecha de maíz y alubias.

Es preciso, por lo tanto, no cansarse de insistir. Como para propagar la vuelta a los cultivos tradicionales del cereal amarillo, hay que sostener tenazmente el consejo leal de que se siembre en todos los pueblos y por la mayoría de los labradores, un poco de tabaco. Siendo reducida la extensión de tierra, la exposición al riesgo de una mala cosecha es también muy pequeña; los trabajos de cuidado y recolección, muy poco importantes; las dificultades de local en las casas, para secaderos, fácilmente solucionables. Y, en cambio, el dinero de la venta del tabaco se cobra bien y el producto por carro de tierra resulta, según queda dicho, muy remunerador. ¿No sería un dolor que, por indiferencia, por abandono, por desdén, se perdiera también ese elemento económico para la agricultura provincial, cuando lo que interesa y conviene es que haya más cada día, sumando y no restando?

A todos y a cada uno nos corresponde una parte de obligación, frente a estas eventualidades peligrosas. La acción directora superior es, sin duda, función del Estado, y resulta evidente que la realiza, poniendo al alcance de las provincias los medios del trabajo y el mercado para sus productos. La orientación, la guía, el estímulo, la animación en la campaña productora, debe ser cosa de las Diputaciones, pues ellas tienen a su cargo la administración de los bienes comarcales. Cada administrador, por su parte, tiene que admitir también como deber suyo individual el de aprovechar las sugerencias y los favores oficiales. Y, en último término, cuantos representamos

en el conjunto de la vida pública la misión educativa e informadora de la divulgación de conocimientos, de la discusión, de la crítica, no podemos apartarnos un momento del servicio de nuestros puestos de acción y vigilancia.

El paro obrero, tan tenebroso, tan agobiante, podría ser mucho menos sensible si todos cumpliríamos a conciencia los respectivos deberes.

Jesús DE COSPEDAL

COMENTARIOS

Muchas veces en cada día se nos suele recibir en el sitio en que hacemos acto de presencia con esta pregunta: ¿Qué pasa? Usted, como periodista, estará enterado... Inmediatamente tenemos que "soltar" el disco confeccionado para esta temporada y decir a los exaltados preguntadores. Pasa lo que usted ha leído, y fuera de eso, yo no sé más que usted.

Y en seguida someten a nuestra consideración un febril interrogatorio, que no suele tener pies ni cabeza en relación con la realidad, la cual a menudo sacan de quicio gentes de gran fantasía, que parece gozan jugando a recoger rumores, cuanto más desagradables mejor. Lo curioso del caso es la fuerza imaginativa de los alarmistas está en relación directa con el miedo o el temor que les produce el hecho que dan como sucedido o que anuncian como probable. Es algo así

como una sugestión de gran fuerza a la que no pueden renunciar, y cuyos efectos tratan de aliviar propagando el infundido y hasta se enfadan un poco con el periodista que les dice la verdad y deshace el error en que están.

Todo esto nos lleva a la coyuntura de dedicar unas líneas a la apreciación que el público en general tiene del periodista. Cree mucha gente que los periodistas ejercitan su fantasía casi siempre en torno a los hechos, cuando, en realidad, es el periodista el hombre de espíritu crítico rápido, que tiene que dedicar su actividad a la imaginación de las gentes que le hacen el relato de cualquier hecho.

Son frecuentes sucedidos semejantes a este. Un señor comentaba en un establecimiento público una noticia de un periódico, y otro individuo afirmó gravemente que aquello no era cierto, pues él sabía perfectamente que el concepto del suceso estaba equivocado. Es lo de siempre—agregó—, o sea que los periodistas escriben muchas mentiras. Tuvimos que decirle—ante el asombro de que tomáramos parte en dicha conversación, y, además, porque no nos conocían los del diálogo—: Aquí el único que mente es usted, y no es periodista. Ese suceso es una noticia ofensiva y usted un oficioso imaginativo, que no sabe lo que dice.

Y eso es lo que sucede a mucha gente, que no sabe lo que dice, pero que a toda costa quiere que sean ciertos esos rumores absurdos que circulan sin cesar en cuanto funciona la censura o cuando, sin funcionar la misma, está bastante caldeado por la pasión el espíritu nacional.

El Gobierno estaba dispuesto a ejercer alguna presión cerca de la Comisión de Actas para que fueran anuladas, han dicho que no tendría nada de extraño que todos los grupos de derecha se ausentaran del Parlamento, declarándolo así públicamente, para que constara en «El Diario de Sesiones» en el momento mismo en que las actas fueran anuladas.

Mañana reunirá el señor Martínez Barrio a los jefes de las minorías, sin excepción, porque quiere tratar del definitivo aplazamiento de los grupos políticos dentro del salón de sesiones. Hablando con nosotros nos decía: Quiero evitar la proximidad de grupos antagónicos, que pueden traer conflictos y el choque se haga inevitable. Esto parece una cuestión baladí, pero no lo es, porque los comunistas no quieren de ninguna manera abandonar la extrema izquierda del salón de sesiones y lo mismo pasa con los socialistas, con lo que resulta que las derechas están emparejadas entre la izquierda gubernamental y las extremas izquierdas.

Con la sesión de hoy de constitución de la Junta de diputados se abre el período más interesante, desde hace muchos años, para la historia de España.

El Consejo extraordinario de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha tenido simplemente carácter de internacional.

Se han examinado las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Londres, y se le han dado instrucciones de acuerdo con el Consejo de ministros.

La respuesta alemana como consecuencia del llamamiento de Londres no ha satisfecho a los miembros de la S. de N.

Condiciona Hitler el envío de su representante a si el participar en las deliberaciones del Consejo significa la seguridad de que las potencias participantes están dispuestas a negociar sobre la propuesta alemana y sobre la base de que no sean retiradas las fuerzas de Rhenania.

El ministro de Negocios francés, señor Flandin, considera inaceptable la segunda condicional que impone Hitler, y asegura que la presencia suya en Londres obedece al deseo de dejar constancia sobre la violación por parte de Alemania a los tratados, y antes de negociar en condiciones vejatorias, propendría a su país incluso el abandono de la S. de N.

Entre los observadores diplomáticos aumenta el pesimismo, y todas las perspectivas alejan la esperanza de un mejoramiento en la delicada situación internacional, sobre todo después de la contestación dada hoy mismo a Alemania, en la que se consigna que puede participar un representante suyo en las deliberaciones del Consejo, pero en idénticas condiciones a las de las demás potencias firmantes del Tratado de Locarno.

En la traducción de la nota alemana ha habido una distinta interpretación sobre la palabra «aisbald». Figura dicha palabra en este concepto: «El Gobierno alemán sólo podrá participar en las deliberaciones del Consejo si tiene la certidumbre de que las potencias están dispuestas a entrar «inmediatamente» en negociaciones a propósito de las proposiciones alemanas».

La palabra «aisbald», traducida por «inmediatamente», tiene también, según los expertos, otra acepción, que es «antes posible».

Se ha dado esta última interpretación al tono de la nota de Alemania. Pero hoy, en los círculos ginebrinos la contestación de Hitler ha intensificado la incertidumbre y ha aumentado el pesimismo sobre el delicado momento internacional.

Mañana se reunirá el Consejo de la S. de N. y deliberará sobre el punto de vista francés, afirmando taxativamente la violación de los tratados por parte de Alemania, y concretamente se considera vulnerado el artículo 43 del Tratado de Locarno.

HERRERO

El Gobierno estaba dispuesto a ejercer alguna presión cerca de la Comisión de Actas para que fueran anuladas, han dicho que no tendría nada de extraño que todos los grupos de derecha se ausentaran del Parlamento, declarándolo así públicamente, para que constara en «El Diario de Sesiones» en el momento mismo en que las actas fueran anuladas.

Mañana reunirá el señor Martínez Barrio a los jefes de las minorías, sin excepción, porque quiere tratar del definitivo aplazamiento de los grupos políticos dentro del salón de sesiones. Hablando con nosotros nos decía: Quiero evitar la proximidad de grupos antagónicos, que pueden traer conflictos y el choque se haga inevitable. Esto parece una cuestión baladí, pero no lo es, porque los comunistas no quieren de ninguna manera abandonar la extrema izquierda del salón de sesiones y lo mismo pasa con los socialistas, con lo que resulta que las derechas están emparejadas entre la izquierda gubernamental y las extremas izquierdas.

Con la sesión de hoy de constitución de la Junta de diputados se abre el período más interesante, desde hace muchos años, para la historia de España.

El Consejo extraordinario de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha tenido simplemente carácter de internacional.

Se han examinado las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Londres, y se le han dado instrucciones de acuerdo con el Consejo de ministros.

La respuesta alemana como consecuencia del llamamiento de Londres no ha satisfecho a los miembros de la S. de N.

Condiciona Hitler el envío de su representante a si el participar en las deliberaciones del Consejo significa la seguridad de que las potencias participantes están dispuestas a negociar sobre la propuesta alemana y sobre la base de que no sean retiradas las fuerzas de Rhenania.

El ministro de Negocios francés, señor Flandin, considera inaceptable la segunda condicional que impone Hitler, y asegura que la presencia suya en Londres obedece al deseo de dejar constancia sobre la violación por parte de Alemania a los tratados, y antes de negociar en condiciones vejatorias, propendría a su país incluso el abandono de la S. de N.

Entre los observadores diplomáticos aumenta el pesimismo, y todas las perspectivas alejan la esperanza de un mejoramiento en la delicada situación internacional, sobre todo después de la contestación dada hoy mismo a Alemania, en la que se consigna que puede participar un representante suyo en las deliberaciones del Consejo, pero en idénticas condiciones a las de las demás potencias firmantes del Tratado de Locarno.

En la traducción de la nota alemana ha habido una distinta interpretación sobre la palabra «aisbald». Figura dicha palabra en este concepto: «El Gobierno alemán sólo podrá participar en las deliberaciones del Consejo si tiene la certidumbre de que las potencias están dispuestas a entrar «inmediatamente» en negociaciones a propósito de las proposiciones alemanas».

La palabra «aisbald», traducida por «inmediatamente», tiene también, según los expertos, otra acepción, que es «antes posible».

Se ha dado esta última interpretación al tono de la nota de Alemania. Pero hoy, en los círculos ginebrinos la contestación de Hitler ha intensificado la incertidumbre y ha aumentado el pesimismo sobre el delicado momento internacional.

Mañana se reunirá el Consejo de la S. de N. y deliberará sobre el punto de vista francés, afirmando taxativamente la violación de los tratados por parte de Alemania, y concretamente se considera vulnerado el artículo 43 del Tratado de Locarno.

HERRERO

El Gobierno estaba dispuesto a ejercer alguna presión cerca de la Comisión de Actas para que fueran anuladas, han dicho que no tendría nada de extraño que todos los grupos de derecha se ausentaran del Parlamento, declarándolo así públicamente, para que constara en «El Diario de Sesiones» en el momento mismo en que las actas fueran anuladas.

Mañana reunirá el señor Martínez Barrio a los jefes de las minorías, sin excepción, porque quiere tratar del definitivo aplazamiento de los grupos políticos dentro del salón de sesiones. Hablando con nosotros nos decía: Quiero evitar la proximidad de grupos antagónicos, que pueden traer conflictos y el choque se haga inevitable. Esto parece una cuestión baladí, pero no lo es, porque los comunistas no quieren de ninguna manera abandonar la extrema izquierda del salón de sesiones y lo mismo pasa con los socialistas, con lo que resulta que las derechas están emparejadas entre la izquierda gubernamental y las extremas izquierdas.

Con la sesión de hoy de constitución de la Junta de diputados se abre el período más interesante, desde hace muchos años, para la historia de España.

El Consejo extraordinario de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha tenido simplemente carácter de internacional.

Se han examinado las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Londres, y se le han dado instrucciones de acuerdo con el Consejo de ministros.

La respuesta alemana como consecuencia del llamamiento de Londres no ha satisfecho a los miembros de la S. de N.

Condiciona Hitler el envío de su representante a si el participar en las deliberaciones del Consejo significa la seguridad de que las potencias participantes están dispuestas a negociar sobre la propuesta alemana y sobre la base de que no sean retiradas las fuerzas de Rhenania.

El ministro de Negocios francés, señor Flandin, considera inaceptable la segunda condicional que impone Hitler, y asegura que la presencia suya en Londres obedece al deseo de dejar constancia sobre la violación por parte de Alemania a los tratados, y antes de negociar en condiciones vejatorias, propendría a su país incluso el abandono de la S. de N.

Entre los observadores diplomáticos aumenta el pesimismo, y todas las perspectivas alejan la esperanza de un mejoramiento en la delicada situación internacional, sobre todo después de la contestación dada hoy mismo a Alemania, en la que se consigna que puede participar un representante suyo en las deliberaciones del Consejo, pero en idénticas condiciones a las de las demás potencias firmantes del Tratado de Locarno.

En la traducción de la nota alemana ha habido una distinta interpretación sobre la palabra «aisbald». Figura dicha palabra en este concepto: «El Gobierno alemán sólo podrá participar en las deliberaciones del Consejo si tiene la certidumbre de que las potencias están dispuestas a entrar «inmediatamente» en negociaciones a propósito de las proposiciones alemanas».

La palabra «aisbald», traducida por «inmediatamente», tiene también, según los expertos, otra acepción, que es «antes posible».

Se ha dado esta última interpretación al tono de la nota de Alemania. Pero hoy, en los círculos ginebrinos la contestación de Hitler ha intensificado la incertidumbre y ha aumentado el pesimismo sobre el delicado momento internacional.

Mañana se reunirá el Consejo de la S. de N. y deliberará sobre el punto de vista francés, afirmando taxativamente la violación de los tratados por parte de Alemania, y concretamente se considera vulnerado el artículo 43 del Tratado de Locarno.

HERRERO

El Gobierno estaba dispuesto a ejercer alguna presión cerca de la Comisión de Actas para que fueran anuladas, han dicho que no tendría nada de extraño que todos los grupos de derecha se ausentaran del Parlamento, declarándolo así públicamente, para que constara en «El Diario de Sesiones» en el momento mismo en que las actas fueran anuladas.

Mañana reunirá el señor Martínez Barrio a los jefes de las minorías, sin excepción, porque quiere tratar del definitivo aplazamiento de los grupos políticos dentro del salón de sesiones. Hablando con nosotros nos decía: Quiero evitar la proximidad de grupos antagónicos, que pueden traer conflictos y el choque se haga inevitable. Esto parece una cuestión baladí, pero no lo es, porque los comunistas no quieren de ninguna manera abandonar la extrema izquierda del salón de sesiones y lo mismo pasa con los socialistas, con lo que resulta que las derechas están emparejadas entre la izquierda gubernamental y las extremas izquierdas.

Con la sesión de hoy de constitución de la Junta de diputados se abre el período más interesante, desde hace muchos años, para la historia de España.

El Consejo extraordinario de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha tenido simplemente carácter de internacional.

Se han examinado las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Londres, y se le han dado instrucciones de acuerdo con el Consejo de ministros.

La respuesta alemana como consecuencia del llamamiento de Londres no ha satisfecho a los miembros de la S. de N.

Condiciona Hitler el envío de su representante a si el participar en las deliberaciones del Consejo significa la seguridad de que las potencias participantes están dispuestas a negociar sobre la propuesta alemana y sobre la base de que no sean retiradas las fuerzas de Rhenania.

El ministro de Negocios francés, señor Flandin, considera inaceptable la segunda condicional que impone Hitler, y asegura que la presencia suya en Londres obedece al deseo de dejar constancia sobre la violación por parte de Alemania a los tratados, y antes de negociar en condiciones vejatorias, propendría a su país incluso el abandono de la S. de N.

Entre los observadores diplomáticos aumenta el pesimismo, y todas las perspectivas alejan la esperanza de un mejoramiento en la delicada situación internacional, sobre todo después de la contestación dada hoy mismo a Alemania, en la que se consigna que puede participar un representante suyo en las deliberaciones del Consejo, pero en idénticas condiciones a las de las demás potencias firmantes del Tratado de Locarno.

En la traducción de la nota alemana ha habido una distinta interpretación sobre la palabra «aisbald». Figura dicha palabra en este concepto: «El Gobierno alemán sólo podrá participar en las deliberaciones del Consejo si tiene la certidumbre de que las potencias están dispuestas a entrar «inmediatamente» en negociaciones a propósito de las proposiciones alemanas».

La palabra «aisbald», traducida por «inmediatamente», tiene también, según los expertos, otra acepción, que es «antes posible».

Se ha dado esta última interpretación al tono de la nota de Alemania. Pero hoy, en los círculos ginebrinos la contestación de Hitler ha intensificado la incertidumbre y ha aumentado el pesimismo sobre el delicado momento internacional.

Mañana se reunirá el Consejo de la S. de N. y deliberará sobre el punto de vista francés, afirmando taxativamente la violación de los tratados por parte de Alemania, y concretamente se considera vulnerado el artículo 43 del Tratado de Locarno.

HERRERO

El Gobierno estaba dispuesto a ejercer alguna presión cerca de la Comisión de Actas para que fueran anuladas, han dicho que no tendría nada de extraño que todos los grupos de derecha se ausentaran del Parlamento, declarándolo así públicamente, para que constara en «El Diario de Sesiones» en el momento mismo en que las actas fueran anuladas.

Mañana reunirá el señor Martínez Barrio a los jefes de las minorías, sin excepción, porque quiere tratar del definitivo aplazamiento de los grupos políticos dentro del salón de sesiones. Hablando con nosotros nos decía: Quiero evitar la proximidad de grupos antagónicos, que pueden traer conflictos y el choque se haga inevitable. Esto parece una cuestión baladí, pero no lo es, porque los comunistas no quieren de ninguna manera abandonar la extrema izquierda del salón de sesiones y lo mismo pasa con los socialistas, con lo que resulta que las derechas están emparejadas entre la izquierda gubernamental y las extremas izquierdas.

Con la sesión de hoy de constitución de la Junta de diputados se abre el período más interesante, desde hace muchos años, para la historia de España.

El Consejo extraordinario de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha tenido simplemente carácter de internacional.

Se han examinado las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Londres, y se le han dado instrucciones de acuerdo con el Consejo de ministros.

La respuesta alemana como consecuencia del llamamiento de Londres no ha satisfecho a los miembros de la S. de N.

Condiciona Hitler el envío de su representante a si el participar en las deliberaciones del Consejo significa la seguridad de que las potencias participantes están dispuestas a negociar sobre la propuesta alemana y sobre la base de que no sean retiradas las fuerzas de Rhenania.

El ministro de Negocios francés, señor Flandin, considera inaceptable la segunda condicional que impone Hitler, y asegura que la presencia suya en Londres obedece al deseo de dejar constancia sobre la violación por parte de Alemania a los tratados, y antes de negociar en condiciones vejatorias, propendría a su país incluso el abandono de la S. de N.

Entre los observadores diplomáticos aumenta el pesimismo, y todas las perspectivas alejan la esperanza de un mejoramiento en la delicada situación internacional, sobre todo después de la contestación dada hoy mismo a Alemania, en la que se consigna que puede participar un representante suyo en las deliberaciones del Consejo, pero en idénticas condiciones a las de las demás potencias firmantes del Tratado de Locarno.

En la traducción de la nota alemana ha habido una distinta interpretación sobre la palabra «aisbald». Figura dicha palabra en este concepto: «El Gobierno alemán sólo podrá participar en las deliberaciones del Consejo si tiene la certidumbre de que las potencias están dispuestas a entrar «inmediatamente» en negociaciones a propósito de las proposiciones alemanas».

La palabra «aisbald», traducida por «inmediatamente», tiene también, según los expertos, otra acepción, que es «antes posible».

Se ha dado esta última interpretación al tono de la nota de Alemania. Pero hoy, en los círculos ginebrinos la contestación de Hitler ha intensificado la incertidumbre y ha aumentado el pesimismo sobre el delicado momento internacional.

Mañana se reunirá el Consejo de la S. de N. y deliberará sobre el punto de vista francés, afirmando taxativamente la violación de los tratados por parte de Alemania, y concretamente se considera vulnerado el artículo 43 del Tratado de Locarno.

HERRERO

El Gobierno estaba dispuesto a ejercer alguna presión cerca de la Comisión de Actas para que fueran anuladas, han dicho que no tendría nada de extraño que todos los grupos de derecha se ausentaran del Parlamento, declarándolo así públicamente, para que constara en «El Diario de Sesiones» en el momento mismo en que las actas fueran anuladas.

EL NUEVO PARLAMENTO

El domingo se celebró la sesión preparatoria y el lunes se eligió la mesa interina

LA SESION PREPARATORIA

Madrid.—A las siete de la tarde del domingo se celebró la reunión preparatoria de las nuevas Cortes.

La animación era extraordinaria. Habían acudido la casi totalidad de los diputados electos.

Ocupa la presidencia el diputado socialista don Francisco Largo Caballero, que fué quien primero entregó su acta en la Secretaría de la Cámara. Inmediatamente, el oficial mayor dió lectura al decreto de convocatoria de las nuevas Cortes, a la lista de los diputados que habían presentado el acta y a los artículos 2 y 3 del reglamento de la Cámara, que se refieren al desarrollo de la sesión preparatoria.

Con arreglo a lo preceptuado, el señor Largo Caballero invitó a los señores diputados a que constituyeran la mesa de edad, y conforme a la indicación del diputado socialista, subió al estrado y ocupó la presidencia, como diputado de mayor edad, el monárquico don Ramón Carranza, y como secretarios los cuatro diputados más jóvenes, por este orden: don José Antón Uribe, don Juan Cremades, don Jesús Ruflanchas y don Luciano de la Calzada.

El señor Carranza preguntó a la Cámara si aceptaba que las sesiones se celebraran a las cuatro de la tarde a partir del lunes. Así se acordó.

A continuación dió lectura al orden del día para la sesión del lunes, en el que figura la elección de mesa provisional, levantándose acto seguido la sesión.

LA ACTITUD DE LA PRESIDENCIA DA LUGAR A UN RUIDOSO INCIDENTE

En este momento, y ante la actitud del presidente, el diputado señor Osorio Tafal, subsecretario de Trabajo, que ocupaba un sitio en uno de los escaños situados detrás del banco azul, donde se sientan los diputados de Izquierda Republicana, se dirigió al presidente y le recordó que la práctica era poner fin a la sesión preparatoria con un «Viva la República».

El señor Carranza, sin abandonar su sitio, contestó: —No me da la gana.

El efecto que produjo en la Cámara la contestación del presidente fué indescriptible. De manera unánime, todos los diputados republicanos, socialistas y comunistas se pusieron en pie y dieron clamorosas vivas a España y a la República, contestados todos con gran fervor. Socialistas y comunistas, al terminar las vivas, que corearon con gran entusiasmo, entonaron «La Internacional».

Mientras tanto, el señor Carranza, de pie en su sitio, presenciaba el espectáculo. Entonces, el diputado de la Ceda, don Dimas Madariaga llegó hasta él y le invitó a que, como el acto había terminado, abandonara la presidencia. Lo hizo así el señor Carranza, y acompañado del señor Madariaga abandonó el salón, al tiempo que los socialistas y comunistas terminaban de cantar «La Internacional». De nuevo se reprodujeron los vivas a la República, y los diputados fueron abandonando el salón.

GRAN ANIMACION EN LOS PASILLOS

Ya en los pasillos se hicieron toda clase de comentarios al incidente promovido por el señor Carranza.

Los diálogos vivos y llenos de animación continuaron durante mucho tiempo.

Después de la sesión, Romanones dijo: —Jamás presencié en mi larga vida política una sesión preparatoria a la que asistieran trescientos diputados.

LA SESION DEL LUNES

ELECCION DE LA MESA INTERINA

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Carranza.

El banco azul aparece desierto. El secretario, señor Uribe, da cuenta de las actas que han llegado al Congreso sin protestas.

Se entra en el orden del día y se da lectura a las normas que habrán de tenerse presentes para la elección de la Mesa interina.

Los escaños se han poblado rápidamente y las tribunas aparecen regularmente concurridas.

Se procede seguidamente a votar por papeletas el cargo de presidente interino de la Cámara.

Los escaños socialistas y comunistas se hallan más nutridos que los de Izquierda y Unión Republicana.

También se encuentran muy concurridos los bancos de la Ceda.

Terminada la votación se procedió al escrutinio, cuyo resultado es el siguiente:

Don Diego Martínez Barrio, 386 votos; señor Belívar, 2 votos; señor Sánchez Albornoz, 1 voto; señor Blanco, 8 votos. En total han tomado parte en la votación 397 diputados. Que-

lo que demuestra el ansia que hay en los sectores de izquierda por liquidar cuanto antes el asunto parlamentario.

Y añadió: —Aquí no hay nada que hacer. Vienen con tal ímpetu, que es preferible callar y dejar hacer. Será el único medio de que esto pueda durar algún tiempo. Si las derechas y las izquierdas se enzarzaran en violentas discusiones, las Cortes morirán de lo que yo llamo el «incidente imprevisto».

El señor Besteiro dijo a un amigo: —Este principio no tiene fin.

El señor Prieto: —Esto ha salido muy bien. Ni ensayado.

El ansia con que la opinión espera la función del nuevo Parlamento se advirtió en que a mediodía ya habían tomado posiciones en la cola de la tribuna pública muchos individuos para la sesión de hoy.

En los pasillos y en el salón de conferencias se vieron entre los concurrentes a todos los diputados socialistas, que habían de asistir a la reunión convocada por la minoría del partido. LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

A primera hora de la tarde llegaron al Congreso los diputados de Esquerza Republicana de Cataluña señores Massip, Bamerás, Tomás y Piera, Gener, Ayguadé y el diputado del bloque marxista señor Mansegue.

Los periodistas hablaron con el señor Piera, quien, aludiendo a las gestiones realizadas por ellos durante el día del sábado, se mostraron altamente satisfechos, especialmente de la cordialidad con que habían sido recibidos por el señor Azaña.

El presidente del Consejo, después de hablar con ellos de diversos asuntos políticos, les indicó la conveniencia de que los diputados de la Esquerza formen un grupo dentro de la Cámara.

INSTALACION CINEMATOGRAFICA

Una Empresa cinematográfica extranjera ha hecho una instalación especial en el Congreso para recoger algunos momentos de la vida parlamentaria.

EL GRUPO COMUNISTA

Alrededor de las cinco y media de la tarde se reunieron en la sección quinta del Congreso los diputados que integran el grupo comunista.

Se acordó nombrar jefe de la minoría a Vicente Uribe, quien dijo que los diputados comunistas son 16.

A la reunión celebrada ayer asistió Dolores Ibarruri («La Pasionaria»). LA DISTRIBUCION DE LOS PARLAMENTARIOS

La distribución de los diputados en el salón de sesiones durante la junta preparatoria celebrada en la tarde de ayer era la siguiente:

A la izquierda de la presidencia, en los primeros escaños, los socialistas, y en los superiores, los comunistas. En lo escaños del centro, la Ceda, independientes y centristas. A la derecha de la presidencia, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerza.

LA MINORIA SOCIALISTA

Después de las reuniones, en la sección séptima del Congreso, de la minoría socialista, el señor Llopió facilitó una nota, que dice:

«Reunida la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De los Ríos, se procedió a la designación de la Directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de a siguiente forma: presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopió, y vocales, Luis Ruflanchas y Antonio Acuña.

Para ocupar la vicepresidencia y secretaría del Congreso fueron designados Luis Jiménez de Asúa y Rodolfo Llopió, respectivamente.»

da elegido presidente de la Cámara, por tanto, el primero.

Seguidamente se procede a votar las cuatro vicepresidencias, para las que resultan elegidos los cuatro señores siguientes:

Don Luis Jiménez de Asúa, socialista, 249 votos; don Claudio Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, 204; don Cándido Casanueva, de la Ceda, 130, y don José Rosado Gil, centrista.

También octavo 20 votos la señora Ibarruri, «La Pasionaria», comunista. Han tomado parte en la votación 317 diputados.

La votación de Martínez Barrio es la mayor que se ha conocido.

188, y don José Antonio Traba, de la Esquerda, 145.

El señor Carranza invita a los señores elegidos para la Mesa interina a que pasen a ocupar sus puestos.

En este momento la Cámara se halla totalmente poblada de diputados. El Gobierno, en pleno, toma asiento en el banco azul.

Al subir don Diego Martínez Barrio al estrado presidencial, los diputados le tributan una prolongada ovación. Restablecido el silencio, el nuevo presidente pronuncia el siguiente discurso:

—Señores diputados: La gratitud tiene una forma de expresión más viva y sincera que la propia palabra. Esa forma de gratitud es la que en estos instantes domina mi ser, impidiendo la normal expresión de mis sentimientos. Por mucho que sea el acierto que me deparen las ocasiones futuras, siempre será menor que el margen de confianza que me otorgáis.

Necesito del concurso de todos. Estamos en un momento de noble pasión. Bendita sea ésta. Seguro estoy que todos sabremos deponer los intereses de partido en aras de la obra que tenemos que realizar.

Primeramente habrá que proceder a la constitución de la Cámara y a examinar la validez de cada mandato. Cuando llegue este examen, será inevitable la pasión política; pero yo estoy seguro de que todos sabremos inclinarnos ante los fallos del Parlamento. No dudo que en el transcurso de estos días la pasión política ponga notas acaloradas en los debates que se produzcan; pero estoy seguro de que las resoluciones de la Cámara serán acatadas por todos y de que la corteza de cada uno determinará el respeto a la opinión de los demás. Quien no respeta a los otros es porque no se respeta a sí mismo. Importan mucho la patria y la República, y al servicio de ellas nos debemos.

Termina excitando a todos a la armonía y propone la concesión de un voto de gracias a la Mesa que ha estado actuando interinamente, presidida por el señor Carranza.

Así se acuerda, después de expresar su disconformidad algunos diputados comunistas.

Acto seguido se señala el orden del día para hoy, y el señor Martínez Barrio, antes de levantar la sesión, da un viva a la República, que es clamorosamente contestado por los diputados, que, juntamente con el Gobierno, puestos en pie, aplauden largamente al nuevo presidente al tiempo que éste abandona el salón.



EL DOLOR ENVEJECE

Cuando sufrimos un dolor cualquiera, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., todo nuestro organismo se resiente de las consecuencias. Disminuye la energía, desaparece el optimismo y nuestra cara adquiere una expresión de fatiga y decaimiento que nos hace parecer más viejos. ¡Es tan fácil librarse de estos tormentos existiendo la **Cafiaspirina**! No hay dolor que la resista. 1 ó 2 tabletas lo quitan infaliblemente y casi en el acto.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA

CONSEJO

Se dedicó principalmente la reunión al problema internacional.

maba vistas de la entrada en las Cortes de los nuevos parlamentarios.

Los salones del Congreso estuvieron pobladísimos. Desde primera hora todas las minorías, que habían celebrado sus reuniones por la mañana, acudieron casi íntegramente. También se veía a la Esquerda Catalana, que ha decidido constituir grupo parlamentario independiente, aunque su acción parlamentaria sea paralela a la de los grupos de izquierda. Los comunistas formaban grupo alrededor de su compañera Dolores Ibaruri. Y, en general, todas las fracciones se hallaban presentes con la casi totalidad de sus elementos.

Dr. Llerandi García
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Tel. 1076.
Avenida de Escalante, 10, 1.º

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, recibió a última hora de la tarde, en su despacho, a los periodistas, quienes le felicitaron por su elección.

El señor Martínez Barrio, después de agradecer la felicitación de los informadores, dijo:

Poco puedo decirles. Mañana, a las doce y media, he citado a los representantes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara, para tratar de la elección de las Comisiones auxiliares de actas, de actas y calidades y de incompatibilidades, que han de ser votadas en la sesión de mañana.

—¿Entonces se le preguntó— será breve la sesión?

—No, mucho, porque tengan ustedes en cuenta que las votaciones se han de hacer por papeletas, y las dos primeras Comisiones se componen de veintinueve miembros.

Además, mañana se procederá a la proclamación de los diputados cuyas actas no tienen protesta.

—¿Serán muchos?

—Alrededor de unos doscientos.

—¿Entonces se podrá constituir la Cámara pronto de una manera definitiva?

—Desde luego, son pocas las actas que tienen protestas graves; pero, no obstante, me parece prematuro hablar de constitución definitiva, cuando todavía no ha hecho más que empezar sus tareas el Parlamento.

El primero en abandonar las habilitaciones presidenciales fué el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas: —Ayer, a las diez, me llamé desde Londres el señor Barcia, para darme cuenta de la marcha de la situación internacional y de los asuntos tratados en la Sociedad de Naciones. Yo entonces rogué al presidente de la República convocase hoy a Consejo. Por tanto, éste ha tenido por objeto el dar cuenta al presidente de la República y a los ministros de dicha conversación y de las instrucciones que le ha dado el Gobierno al ministro de Estado.

Hay también bastante firma—agregó el señor Azaña— y luego se les facilitará a ustedes en la Presidencia. En ella hay algunos decretos de interés.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, quedando más tarde reunidos en Consejo bajo la presidencia del presidente de la República.

La reunión terminó a las dos y diez minutos de la tarde.

El primero en abandonar las habilitaciones presidenciales fué el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas: —Ayer, a las diez, me llamé desde Londres el señor Barcia, para darme cuenta de la marcha de la situación internacional y de los asuntos tratados en la Sociedad de Naciones. Yo entonces rogué al presidente de la República convocase hoy a Consejo. Por tanto, éste ha tenido por objeto el dar cuenta al presidente de la República y a los ministros de dicha conversación y de las instrucciones que le ha dado el Gobierno al ministro de Estado.

Hay también bastante firma—agregó el señor Azaña— y luego se les facilitará a ustedes en la Presidencia. En ella hay algunos decretos de interés.

También se sometieron a la consideración del señor Alcalá Zamora una serie de decretos, algunos de ellos de extraordinaria importancia, en torno a los cuales los ministros guardaron absoluta reserva. Es criterio del Gobierno que no se conozcan los acuerdos del Consejo de ministros hasta que esta tarde se facilite el guión de los mismos en la Presidencia del Consejo, según a la salida de la reunión anunció el señor Azaña a los periodistas.

El jefe del Gobierno informó al jefe del Estado de los proyectos inmediatos que tiene respecto a la labor legislativa que desarrollará el Parlamento, y por último, Azaña sometió a la firma de su excelencia algunas de las disposiciones adoptadas en el Consejo.

Preguntado el presidente del Consejo cuáles eran los decretos más importantes firmados hoy por su excelencia, manifestó que el más importante era uno del Ministerio de Agricultura, sobre asentamientos en Extremadura. Con su aplicación se podrán realizar inmediatamente de cuarenta a cincuenta asentamientos.

Otro de los decretos, también muy importante, es uno de Hacienda, sobre exportación de moneda. Y el tercero, que también tiene interés, es el de prórroga del estado de Alarma.

De alto personal, se ha firmado el nombramiento de don Isidoro Vergara para gobernador del Banco de Crédito Local.

En la Presidencia del Consejo familiaron esta tarde el índice de los decretos firmados hoy por su excelencia el presidente de la República, y que son los siguientes:

Presidencia.—Decreto prorrogando por treinta días el estado de Alarma declarado por decreto de 17 de febrero último.

Guerra.—Concesión de la medalla de Sufrientos por la patria al comandante de Infantería don José Castro Garnica y la cruz del Mérito Militar al coronel don Fulgencio Ballesta, jefe del Estado Mayor del Ejército de la República de Cuba.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

LA REFERENCIA

Al salir el ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo de hoy se ha celebrado a consecuencia de la conferencia de la tarde que tuvo ayer con el presidente del Consejo el ministro de Estado, en la que el señor Barcia dió cuenta de todos los detalles del planteamiento de la situación internacional derivada de la ocupación de la zona desmilitarizada del Rin. Esta cuestión ha sido examinada detenidamente con el presidente de la República. Ha habido también una amplia firma, de la que se dará cuenta con detalle en la Presidencia. Antes se celebró un cambio de impresiones entre los ministros sobre varios acuerdos relativos a expedientes de trámite.

Por último, dijo el señor Ramos que se había celebrado también un cambio de impresiones previas sobre problemas internacionales.

AMPLIACION

En el Consejo se ha tratado de la situación exterior a consecuencia de la invasión de Rhenania por las tropas alemanas.

El señor Azaña dió cuenta, según parece, de la conversación telefónica que anoche celebró con el ministro de Estado, señor Barcia.

El señor Azaña hizo resaltar ante el Consejo la importancia que el momento exterior tiene. Después de amplia deliberación, los ministros ratificaron sus puntos de vista ya conocidos.

Se acordó que la delegación española en Londres mantenga un punto de vista totalmente fiel al Tratado de Locarno y a la política pacifista que se deriva de nuestros postulados constitucionales.

También se ocuparon los ministros de la situación interior, tanto en el orden político como en lo que se refiere a las cuestiones de orden público. Examinaron detenidamente datos que el ministro de la Gobernación sometió a la consideración del Consejo, y creyeron que debían proponer la prórroga del estado de Alarma por un mes.

Se habló de la posibilidad de que antes de que se constituya definitivamente el Parlamento pueda entablarse un debate sobre política internacional y sobre los acontecimientos que desde el 16 de febrero al presente se han registrado en España.

A las doce pasó al salón de Consejos el presidente de la República. Se volvieron a tratar, esta vez con más amplitud, los asuntos que habían sido objeto de las deliberaciones del Consejo.

El jefe del Estado aprobó el punto de vista que sobre política exterior tiene el Consejo de ministros, y parece que inmediatamente se van a cur-

FIRMA PRESIDENCIAL

En la Presidencia del Consejo familiaron esta tarde el índice de los decretos firmados hoy por su excelencia el presidente de la República, y que son los siguientes:

Presidencia.—Decreto prorrogando por treinta días el estado de Alarma declarado por decreto de 17 de febrero último.

Guerra.—Concesión de la medalla de Sufrientos por la patria al comandante de Infantería don José Castro Garnica y la cruz del Mérito Militar al coronel don Fulgencio Ballesta, jefe del Estado Mayor del Ejército de la República de Cuba.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3498 y 1848.

Decreto disponiendo de un cargo de consejero-delegado representante del Ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica el teniente coronel de Estado Mayor don José Ungría Jiménez, y nombrando para dicho cargo al comandante de Ingenieros don Enrique Escudero Cisneros.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Carlos Sidro.

Idem del cargo de consejeros, en representación del Estado en dicha Compañía a don Daniel Rúa, a don José María de Veses y a don Pedro Díaz Prada.

Idem nombrando delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Honorato de Castro.

Idem idem consejeros, en representación del Estado, en dicha Compañía a don Enrique Rodríguez Mata, don Antonio Flores de Lemus y don Manuel Aroca Echegaray.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Andrés García, y nombrando para dicho cargo a don Emilio González López.

Decreto prohibiendo la exportación de cantidades superiores a 5.000 pesetas.

Idem derogando el de 26 de septiembre de 1934 referente a los bienes procedentes de la disuelta Compañía

Manzanilla aromática ESPIGADORA

Una taza de esta Manzanilla después de las comidas de vigilia asegura una agradable digestión. Bote para cien tazas y caja-repuesto para 50, en farmacias, droguerías y coloniales.

EL PRIMER SECRETARIO DE LA CÁMARA

El señor Martínez Barrio celebró una conferencia en el salón de ministros con el jefe del Gobierno.

Al salir, dijo el señor Martínez Barrio que, haciendo uso del voto de confianza que le había conferido su grupo, había designado para la primera Secretaría de la Cámara al señor González y Fernández de Labandera.

—Muy en secreto llevaba usted esa designación—le dijimos.

—En efecto—contestó—. He estado estudiando en quién debía recaer, y he decidido que sea en el señor Fernández y González de Labandera. Por cierto que no es hombre afortunado, pues en estos momentos su esposa sufre una grave dolencia. Por esta causa el señor Fernández de Labandera se encuentra en Sevilla.

Como un periodista le dijera que en principio se había pensado que sería el señor Pascual Leone el que desempeñara este cargo, dijo:

—El señor Pascual Leone ha sido designado para secretario del grupo parlamentario, y el señor Fernández de Labandera es hombre que ha batallado mucho en las Cortes pasadas y merecía ocupar este puesto.

Carlos R. Cabello
Médico Jefe de la Casa de Maternidad.
CASTELAR, 15, 1.º derecha.
Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

de Jesús y recobrando todo su vigor las disposiciones de los de 23 de enero y 1 de julio de 1932.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de consejero, en representación del Estado, en el Monopolio de Petróleos a don Salvador Sediles y Moreno.

Idem modificando el artículo cuarto del reglamento provisional de 25 de junio de 1935 para la aplicación de la ley sobre el ejercicio de la profesión de agentes libres de seguros y régimen de sus Colegios Oficiales de 29 de diciembre de 1934.

Gobernación.—Decreto trasladando al secretario del Gobierno civil de Granada, don Antonio López Monis, al Gobierno de Soria.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Local de España a don Luis Bolzereu Ibañez.

Idem nombrando gobernador de dicho Banco a don Isidoro Vergara.

Obras públicas.—Decreto concediendo pases de libre circulación de ferrocarriles a favor del juez especial y dos personas más y del fiscal especial de los sumarios y una persona más, como encargado de los que se tramitan con motivo de la represión de los sucesos de octubre de 1934.

Trabajo.—Decreto disolviendo las actuales Comisiones provinciales de Beneficencia y disponiendo que, provisionalmente, sean sustituidas por unas Juntas provinciales interinas.

Idem disponiendo el cese de don Juan Cortés Romero en el cargo de delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Estatuto del Crédito de las Cajas generales de Ahorro.

Idem nombrando a don Luciano Vidán Freyria para dicho cargo.

Idem restableciendo el Censo electoral social según se hallaba formado en el mes de enero de 1934.

Idem modificando el de 30 de enero de 1935, por el que se organizó el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, y reglamentando los servicios generales del Ministerio y los especiales de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Agricultura.—Decreto relativo al problema creado por la clase de yunteros de Extremadura y otras provincias.

Otro relativo a la modificación del Consejo de administración del Conorcio de la Panadería, de Madrid.

Manzanilla aromática ESPIGADORA

Una taza de esta Manzanilla después de las comidas de vigilia asegura una agradable digestión. Bote para cien tazas y caja-repuesto para 50, en farmacias, droguerías y coloniales.

EL PRIMER SECRETARIO DE LA CÁMARA

El señor Martínez Barrio celebró una conferencia en el salón de ministros con el jefe del Gobierno.

Al salir, dijo el señor Martínez Barrio que, haciendo uso del voto de confianza que le había conferido su grupo, había designado para la primera Secretaría de la Cámara al señor González y Fernández de Labandera.

—Muy en secreto llevaba usted esa designación—le dijimos.

—En efecto—contestó—. He estado estudiando en quién debía recaer, y he decidido que sea en el señor Fernández y González de Labandera. Por cierto que no es hombre afortunado, pues en estos momentos su esposa sufre una grave dolencia. Por esta causa el señor Fernández de Labandera se encuentra en Sevilla.

Como un periodista le dijera que en principio se había pensado que sería el señor Pascual Leone el que desempeñara este cargo, dijo:

—El señor Pascual Leone ha sido designado para secretario del grupo parlamentario, y el señor Fernández de Labandera es hombre que ha batallado mucho en las Cortes pasadas y merecía ocupar este puesto.

Carlos R. Cabello
Médico Jefe de la Casa de Maternidad.
CASTELAR, 15, 1.º derecha.
Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

de Jesús y recobrando todo su vigor las disposiciones de los de 23 de enero y 1 de julio de 1932.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de consejero, en representación del Estado, en el Monopolio de Petróleos a don Salvador Sediles y Moreno.

Idem modificando el artículo cuarto del reglamento provisional de 25 de junio de 1935 para la aplicación de la ley sobre el ejercicio de la profesión de agentes libres de seguros y régimen de sus Colegios Oficiales de 29 de diciembre de 1934.

Gobernación.—Decreto trasladando al secretario del Gobierno civil de Granada, don Antonio López Monis, al Gobierno de Soria.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Local de España a don Luis Bolzereu Ibañez.

Idem nombrando gobernador de dicho Banco a don Isidoro Vergara.

Obras públicas.—Decreto concediendo pases de libre circulación de ferrocarriles a favor del juez especial y dos personas más y del fiscal especial de los sumarios y una persona más, como encargado de los que se tramitan con motivo de la represión de los sucesos de octubre de 1934.

Trabajo.—Decreto disolviendo las actuales Comisiones provinciales de Beneficencia y disponiendo que, provisionalmente, sean sustituidas por unas Juntas provinciales interinas.

Idem disponiendo el cese de don Juan Cortés Romero en el cargo de delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Estatuto del Crédito de las Cajas generales de Ahorro.

Idem nombrando a don Luciano Vidán Freyria para dicho cargo.

Idem restableciendo el Censo electoral social según se hallaba formado en el mes de enero de 1934.

Idem modificando el de 30 de enero de 1935, por el que se organizó el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, y reglamentando los servicios generales del Ministerio y los especiales de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Agricultura.—Decreto relativo al problema creado por la clase de yunteros de Extremadura y otras provincias.

Otro relativo a la modificación del Consejo de administración del Conorcio de la Panadería, de Madrid.

POLITICA

Se han efectuado gran número de asentamientos de fincas rústicas.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, a propósito de las manifestaciones organizadas para el domingo en toda España por la Federación de Trabajadores de la Tierra, ha manifestado que esta entidad, en su deseo de no producir dificultades al Gobierno y de evitar que por elementos interesados en desvirtuar el verdadero carácter de sus demandas intentasen aprovechar la reunión de importantes masas de campesinos para turbar la paz pública, acordó aconsejar a sus organizaciones de los pueblos que desistieran por ahora de celebrar las manifestaciones preparadas, sin perjuicio de realizarlas más adelante si convalida a sus propósitos de acudir al Gobierno a la realización del plan político contenido en el pacto electoral.

El día de hoy ha transcurrido en calma en toda España. No se han celebrado manifestaciones de campesinos más que en aquellos lugares donde no había llegado la orden de suspensión o en que era difícil dejar sin efecto las órdenes cursadas. Pero en estas manifestaciones celebradas hoy ha reinado, en general, un orden perfecto.

UNA ENCUESTA

La «Hoja Oficial del Lunes» ha dirigido a los parlamentarios cuatro preguntas, que en síntesis dicen así:

Primera.—¿Cómo se desarrollará la etapa parlamentaria?

Segunda.—¿Cuál es la obra legislativa más urgente?

Tercera.—¿Considera el nuevo Parlamento capacitado por su misma constitución para resolver los problemas nacionales de urgencia?

Cuarta.—¿Las anteriores preguntas, ¿le sugieren alguna otra consideración?

CONTESTACION:

Martínez Barrio: —Normalmente.

Segunda.—El Gobierno tiene su programa, que es el públicamente concertado por el Frente Popular. A la iniciativa y responsabilidad del Gobierno corresponde, naturalmente, señalar el orden y el ritmo de trabajo.

A la tercera que sí y a la cuarta que se le ocurren muchas consideraciones que no sería discreto enumerar.

Romanones: —Las nuevas Cortes podrán realizar una labor profunda y tener como duración toda su vida legal o, por el contrario, ser ésta fugaz. Eso depende de lo que pudiera llamarse el incidente imprevisto.

Díaz, comunista: —El pueblo pide que se le dé satisfacción: el 16 de febrero ha votado por esto. Si no obtuvieran del Parlamento esa satisfacción las masas populares obrarían por su cuenta.

Los grandes problemas que resolviéndose han de dar a nuestro pueblo pan y cultura, puede resolverse el bloque popular apoyado por las masas, con la condición de no limitarse solamente al Parlamento, sino combinar la acción parlamentaria con la de la calle, que es donde, en definitiva, vive el espíritu del pueblo.

PREVISIONES. Es necesario para ello restablecer el imperio de la ley, aligerar las impatiencias, que, en definitiva, son las manifestaciones de subversivos, mediante la rapidez y la eficacia parlamentaria y gubernativa. Un régimen parlamentario incapaz de aprobar un presupuesto en pocos días tiene que derivar hacia el fascismo. Un Gobierno que no pueda garantizar el orden con garantías constitucionales es un simulacro dictatorial.

Se impone una gran obra legislativa para ordenar la economía nacional.

Don Fernando Suárez de Tangil, ex conde de Vallés y ex alcalde de Madrid: —

Primera.—Con poca eficacia y con excesos de himnos y demostraciones como las que acabamos de presenciar.

Segunda.—La del encaje de España en la órbita de la autoridad.

Angel Pestafia: —

Primera.—La veo agitada, pero, a pesar de ello, práctica; pues la ponderación de las fuerzas que la componen permitirá que se aborden y se resuelvan muchos de los problemas que España tiene planteados.

Añade que cree en la indiscutible capacidad de este Parlamento.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

LAS SESIONES «NO VAN A SER PRECISAMENTE UN IDILIO»

El conde de Romanones, al llegar al Congreso, dijo, refiriéndose a las personas que había en los alrededores del edificio, que no le parecían bien que se les consistiera permanecer tan cerca de las Cortes.

—Cuando yo llegaba—agregó—lo hacía también un coche oficial, algún ministro, y sonaron numerosos aplausos y vivas.

Al bajar yo también de mi coche oí también algunos gritos y rumores. Como no distinguo no puedo decir exactamente lo que sería, pero creo que no eran las mismas aclamaciones de que habían hecho objeto al ocupante del primer coche.

Después comentó con el señor Araquistáin el tiempo que hacía que ambos se conocían, que era desde hace dieciséis años, y después el señor Araquistáin le dijo:

—El usted hubiera presidido la sesión de ayer no le hubiera ocurrido lo que al señor Carranza.

—Desde luego—contestó el conde—. A mí sí me hubieran querido hacer gritar viva la República hubiera convocado al que fuese de que aquello no era legal por mi parte.

Se refirió después a la elección del señor Martínez Barrio para la presidencia de la Cámara, y dijo que a su juicio obtendría un número de votos favorables mayor que los que habían obtenido cualquier otro presidente de la Cámara.

—Claro es—dijo por último—que tiene labor, porque esto no va a ser precisamente un idilio. Menudas corrillos las que va a torear.

LOS ASENTAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

El ministro de Agricultura, después de conferenciar con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, dijo a los periodistas que hoy se habían hecho en Salamanca sesenta y seis asentamientos de fincas rústicas.

Conviene aclarar—añadió el ministro—que cada asentamiento es para una familia.

En Córdoba, en los pueblos de Montalbán y La Ramba, se han asentado noventa y seis familias campesinas en una finca que estaba en tramitación por la Reforma Agraria, y para las que se dispone de crédito suficiente.

En Cáceres, según los datos recibidos hasta esta tarde, en el Ministerio de Agricultura, ha quedado resuelto el problema de los yunteros, en los siguientes pueblos: Peralada de la Magueta, Talayuelas, Casatejada, Llanueta, Almaraz y Semejón, con la realización de mil ciento treinta y nueve asentamientos, en veintitrés fincas.

En Toledo se han hecho sesenta y ocho asentamientos, en Oropeza, y ciento quince en El Bernal.

Terminó diciendo el ministro que espera la inmediata solución de este problema, dado el ritmo acelerado que lleva.

LA INCAUTACION DE BIENES DE LA COMPANIA DE JESUS

A las nueve de la noche facilitaron en el Ministerio de Hacienda el siguiente decreto:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución, fué ordenada la disolución de la Compañía de Jesús por decreto de 23 de enero de 1932.

En este decreto se creó un Patronato para que realizara la gestión de incautación de bienes que poseía la Compañía, por sí directamente o por personas interpuestas, procedieran a la administración y reivindicación de los mismos y cumplieran las demás fines que esta disposición establecía.

El Patronato así creado, por lo común, y extraordinario de la labor que tenían que realizar, no puo terminar su gestión en los plazos que le fueron señalados para ello por distintas disposiciones, siendo objeto de varias prórrogas, lo que permitió que desmenuzara su primitiva organización, dándose el decreto de 27 de septiembre



LA VOTACION DE MARTINEZ BARRIO

La votación obtenida para la presidencia de la Cámara por don Diego Martínez Barrio ha sido de 386 sufragios. Se comentaba en los pasillos del Congreso la elevada cifra de votos, y entre los diputados se decía que es el resultado mayor que se ha logrado desde que existe el régimen parlamentario.

Mientras se anunciaba la votación para la elección de presidente, el señor Martínez Barrio conversó con los periodistas en el salón de conferencias de la Cámara.

Dijo que la sesión de hoy sería corta, pues después de la elección de la mesa provisional ésta tomaría posesión y el presidente pronunciaría breves palabras. A continuación se fijaría el orden del día para la sesión de mañana, que constará de la elección de la Comisión de Actas y Calidades, otra Comisión de Incompatibilidades y de la auxiliar de actas. Se trata de un organismo este último que ofrece una novedad reglamentaria, según el reglamento aprobado por la Cámara anterior. Es la primera vez, por lo tanto, que se designa. Inmediatamente se levantará la sesión.

Mañana—añadió—también habrá una sesión breve, pues no se tratará de otras cosas que de las fijadas en el orden del día. Se aprobarán también definitivamente las actas que no traigan reparos.

GRATIS
se reparan todas las
MECIAS
que sean compradas en
El Trust de las Medias
y en
El Palacio de las Medias

EXTRAORDINARIA ANIMACION

La animación en los alrededores del Congreso ha sido extraordinaria. Desde las dos de la tarde comenzaron a acudir grupos de gente desecha de presenciar la sesión, a pesar de saberse que la de esta tarde había de estar exclusivamente dedicada a las votaciones y que por ello debía tener muy escaso relieve político.

Se habían adoptado grandes precauciones alrededor del palacio de las Cortes.

A la puerta del Congreso se había instalado un aparato de cine, que to-

GRATIS
se reparan todas las
MECIAS
que sean compradas en
El Trust de las Medias
y en
El Palacio de las Medias

EXTRAORDINARIA ANIMACION

La animación en los alrededores del Congreso ha sido extraordinaria. Desde las dos de la tarde comenzaron a acudir grupos de gente desecha de presenciar la sesión, a pesar de saberse que la de esta tarde había de estar exclusivamente dedicada a las votaciones y que por ello debía tener muy escaso relieve político.

Se habían adoptado grandes precauciones alrededor del palacio de las Cortes.

A la puerta del Congreso se había instalado un aparato de cine, que to-

GRATIS
se reparan todas las
MECIAS
que sean compradas en
El Trust de las Medias
y en
El Palacio de las Medias

EXTRAORDINARIA ANIMACION

La animación en los alrededores del Congreso ha sido extraordinaria. Desde las dos de la tarde comenzaron a acudir grupos de gente desecha de presenciar la sesión, a pesar de saberse que la de esta tarde había de estar exclusivamente dedicada a las votaciones y que por ello debía tener muy escaso relieve político.

Se habían adoptado grandes precauciones alrededor del palacio de las Cortes.

A la puerta del Congreso se había instalado un aparato de cine, que to-

GRATIS
se reparan todas las
MECIAS
que sean compradas en
El Trust de las Medias
y en
El Palacio de las Medias

EXTRAORDINARIA ANIMACION

La animación en los alrededores del Congreso ha sido extraordinaria. Desde las dos de la tarde comenzaron a acudir grupos de gente desecha de presenciar la sesión, a pesar de saberse que la de esta tarde había de estar exclusivamente dedicada a las votaciones y que por ello debía tener muy escaso relieve político.

Se habían adoptado grandes precauciones alrededor del palacio de las Cortes.

A la puerta del Congreso se había instalado un aparato de cine, que to-

GRATIS
se reparan todas las
MECIAS
que sean compradas en
El Trust de las Medias
y en
El Palacio de las Medias

EXTRAORDINARIA ANIMACION

La animación en los alrededores del Congreso ha sido extraordinaria. Desde las dos de la tarde comenzaron a acudir grupos de gente desecha de presenciar la sesión, a pesar de saberse que la de esta tarde había de estar exclusivamente dedicada a las votaciones y que por ello debía tener muy escaso relieve político.

Se habían adoptado grandes precauciones alrededor del palacio de las Cortes.

A la puerta del Congreso se había instalado un aparato de cine, que to-

GRATIS
se reparan todas las
MECIAS
que sean compradas en
El Trust de las Medias
y en
El Palacio de las Medias

Se han establecido normas a fin de evitar la fuga de capitales

de 1934, que al restringir considerablemente sus funciones dejaba al Patronato entonces existente, y a la Sección más tarde creada, al extinguirse aquél, en la casi imposibilidad de realizar sus fines.

La situación de los expedientes de reclamación, unos resueltos y la mayor parte pendientes de reclamación, aunque informados por el extinguido Patronato sin tener en cuenta a veces documentos de indudable importancia incautados a la disueta Compañía de Jesús, reclama imperiosamente que se ponga fin a tal situación, para que de una manera objetiva, y respetando los intereses que sean legítimos, puedan resolverse las reclamaciones y revisarse ya resueltas, al efecto de que la finalidad del decreto disolutorio de la Compañía de Jesús, y el cumplimiento exacto de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución, tenga una debida realidad.

En su consecuencia, y a propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se deroga y se deja sin efecto el decreto de 27 de septiembre de 1934, reconviniendo todo su vigor las disposiciones de los decretos de 23 de enero y 1 de julio de 1932.

Art. 2.º Las funciones del antiguo Patronato, que se declaran vigentes en el artículo anterior, y las que corresponden a la sección de bienes procedentes de la disueta Compañía de Jesús, que sustituyó a aquél, estarán a cargo de una Junta bajo la dependencia del ministro de Hacienda, compuesta por el director de Propiedades, el director de lo Contencioso, el interventor general de la Administración del Estado, un representante del Ministerio de Instrucción pública y otro del Ministerio de Trabajo, designados por los respectivos Ministros, y dos personas designadas libremente por el ministro de Hacienda, una de las cuales pertenecerá al Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública.

Art. 3.º—La Junta que se crea en el artículo anterior designará libremente su presidente y la persona que haya de actuar como secretario, pudiendo delegar en cualquiera de sus vocales todas o parte de sus funciones, excepto las que se refieren a incautaciones, resolución de las reclamaciones, o expedientes de investigación, que serán resueltos por la Junta con la presencia, cuando menos, de cinco de sus miembros.

Realizará su labor con el personal afecto a la actual sección de bienes procedentes de la disueta Compañía de Jesús, que ha pasado al servicio de Hacienda, en virtud de lo dispuesto en el último párrafo del decreto de 27 de septiembre de 1934, y con los funcionarios del Ministerio de Hacienda que se le asignen.

Art. 4.º—Por la Junta se procederá a revisar todos los expedientes de devolución que hayan sido informados favorablemente por el extinguido Patronato incautador de bienes, proponiéndose las sanciones que correspondan, o incoando a este efecto los expedientes que sean precisos para deprear las responsabilidades administrativas de los funcionarios que formaron el Patronato.

En tanto otra cosa se acuerde, en los expedientes en que haya recaído decreto de devolución, si los bienes no han sido devueltos, se suspenderán estas devoluciones.

Art. 5.º—Por dichas Juntas se procederá a reclamar y clasificar los documentos de la disueta Compañía de Jesús, incautados, reclamándose asimismo los que se estimen pertinentes cualesquiera que fuera la oficina, organismo o localidad en que se hallaren. La documentación en cuestión habrá de servir de base a la Junta para la revisión de los expedientes de las devoluciones acordadas y unirse a las reclamaciones pendientes de acuerdo, hayan sido o no informados por el disuelto Patronato.

Art. 6.º—Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las órdenes complementarias que sean precisas para el más exacto cumplimiento de este decreto.

Banco de España procedentes del extranjero en reembolso de giros u otros documentos de cobro expedidos sobre el exterior.

Art. 5.º Los billetes que carezcan de la autorización a que se refiere el artículo primero, o sea los que en la fecha de esta disposición se hallaren en el extranjero, podrán ser repatriados dentro de los plazos señalados a continuación: cinco días para los billetes procedentes de Gibraltar, Francia, Portugal y Norte de África; ocho días para el resto de Europa y treinta días para los que procedan de los demás países.

Los enviados en cuestión deberán ser acompañados de una relación numérica, y en los casos en que la procedencia no sea de Europa ni del Norte de África, dicha relación numérica deberá contener certificación del cónsul español en el lugar de que se trate, que acredite haber presenciado el cierre del pliego y comprobado la numeración de billetes que contenga el envío.

Los cónsules remitirán directamente y sin retraso alguno al Centro Oficial de contratación de Moneda una copia de cada relación certificada. La tramitación a seguir para el abono en cuenta a los remitentes del valor de billetes recibidos, será la prescrita por la circular del Centro Oficial de Contratación de Moneda a la Banca de fecha 28 de febrero de 1935, o sea que el abono en cuenta extranjera del valor de billetes estará sujeta a la previa autorización de dicho Centro, dentro del turno por éste establecido. Podrán, no obstante, los remitentes extranjeros disponer desde luego del valor de sus envíos, a condición de que se utilicen para el pago de gastos en el interior de España, a cuyo efecto el Centro de Contratación dará la autorización sin demora cuando los fondos se apliquen a dicha finalidad.

Art. 6.º Se suspende hasta nueva disposición el envío al extranjero de billetes del Banco, tanto nacionales como extranjeros, bajo sobre certificado o no, a los cuales, en su consecuencia, no se les dará curso por la oficina postal correspondiente.

Art. 7.º Las autorizaciones o guías establecidas en este decreto no obsta al cumplimiento de disposiciones en

vigor, y en su consecuencia, las Administraciones de Aduana anotarán en los pasaportes las sumas con que el viajero salga de España o de las que vengan a España.

Art. 8.º Las Administraciones de Aduanas darán parte diario al Centro oficial de Contratación de Moneda de las guías autorizadas con indicación del nombre del pasajero y cantidad autorizada, remitiendo al propio tiempo la matriz de las guías concedidas.

Art. 9.º Los impresos que sirvan de guía a los efectos establecidos en esta disposición se ajustarán a modelo aprobado por orden ministerial.

Art. 10. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones pertinentes para el debido cumplimiento de lo establecido en este decreto, que empezará a regir desde el día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

El ministro de Hacienda, Franco.

SE DETIENE A LOS COMPLICADOS EN INCIDENTES

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en Cubellas había sido detenido uno de los autores del atraco cometido días pasados en el Banco de Crédito Colonial de Valls.

En Monforte de Lemus, la Guardia civil intentó detener a un individuo reclamado por agresión a la fuerza armada. Fué herido por uno de los guardias.

En Piñero, en una reyerta por cuestiones políticas, resultaron dos heridos, practicándose la detención de los agresores, como igualmente en otro caso análogo en Villanueva (Castellón).

En Jumilla y Yecla hubo incidentes, de los que no tengo detalles; pero se restableció la normalidad.

En relación con estos hechos, en la provincia de Murcia se han practicado importantes servicios policíacos, deteniendo a algunos de los autores de los incidentes citados.

En Alicante fué detenido un automóvil, en el que iban varios individuos y se encontraron armas, comprobándose que un individuo que iba en el coche había tomado parte en las agresiones de Jumilla.

En Cehegín, en un registro practicado, se encontraron armas y fueron detenidos todos los complicados.

Reunión de las minorías parlamentarias.

LA DEL CENTRO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid.—El señor Portela Valladares facilitó esta tarde a los periodistas una nota que dice:

«Bajo la presidencia de su jefe, don Manuel Portela Valladares, se han reunido esta mañana en el local social los diputados electos afiliados al Partido Centro Nacional Republicano y algunos independientes, con objeto de dejar constituida la minoría y proceder a la elección de los que han de representar a este grupo en la Mesa del Congreso y en las Comisiones parlamentarias de actas e incompatibilidades.

Entre otros concurrentes a esta reunión, asistieron los señores don Antonio de Seras, don Natalio Rivas, don Manuel Rico Avello, don Melchor de Almagro, don Manuel Becerra, don Hernando Peñamaría, don Ramón Fernández Matos, don Virgilio Fernández de la Vega, don Fernando Ramos, don Francisco Medina, don José Antonio Canales, don Jaime Suau, don Pedro Matute, don José Rosado Gil y don Fermín Daza.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

El señor Portela expuso el objeto de la reunión y marcó en breves y concretas frases la orientación de la doctrina del partido. Su ideal es fundamente en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos, respaldados por el más amplio sentido de defensa de los intereses de España.

Lo primero en estos momentos es España—dijo el señor Portela—, y a su defensa y engrandecimiento hay que atender, sacrificando diferencias ideológicas y toda inclinación partidista, desde luego. Queremos actuar en la vida de España con fe, con entusiasmo y con gran tenacidad. Es el cuerpo vivo de la nación lo que está en peligro y a salvarlo encaminamos todos nuestros afanes como norte y ansia. Inútil decir quiénes somos y cómo somos. Nuestra más preciada ejecutoria la constituyen nuestros actos, nuestra actuación desde el Poder, ya que desde el Gobierno desarrollamos nuestro programa, que es el que ahora llevamos a la oposición, en verdadero contraste con la práctica de otros partidos, que suelen causar índice de promesas programáticas que después la realidad les impide cumplir desde el Gobierno. Precisa jerarquizar las ansias. Nuestra actuación consistirá en realizar desde la oposición lo que hemos practicado en el Poder como continuación del programa que practicamos en el Gobierno. No todos los partidos pueden sentar idéntica ejecutoria.

Terminó el señor Portela diciendo que la reunión tenía por objeto tomar por votación tan necesarias decisiones para la próxima actuación parlamentaria y proceder a la elección de los miembros que habían de formar parte de la Mesa del Congreso y de las Comisiones parlamentarias.

Varios diputados electos hicieron uso de la palabra, proponiendo unánimemente que se concediera al jefe un amplio voto de confianza para designar los nombramientos, así como para marcar en todo momento el rumbo que la minoría debía seguir en el Parlamento.

Reunión de las minorías parlamentarias.

El señor Portela trató de declinar este ofrecimiento; pero hubo de rendirse a las insistencias de requerimiento con que se manifestó el chitero delegado de su minoría, y propuso la designación de don José Rosado Gil como representante del grupo para la cuarta vicepresidencia de la Cámara. También quedó nombrado vicepresidente de la minoría del partido y secretario del partido y secretario, don Fermín Daza.

LA MINORÍA DE ACCION POPULAR

El señor Carrascal facilitó esta tarde en el Congreso una referencia de la reunión celebrada por la minoría de Acción Popular.

«Se reunió la minoría de Acción Popular—dice la nota—, bajo la presidencia del señor Gil Robles, a las once de la mañana, en su domicilio social.

El señor Gil Robles dió cuenta a los reunidos de todos los acontecimientos políticos acaecidos desde las elecciones del 16 de febrero.

Se acordó volver a reunirse mañana, a la misma hora, para tratar de cuestiones de organización interna de la minoría y abordar, además, problemas políticos relacionados con el momento actual.

La minoría concedió un amplio voto de confianza para que el señor Gil Robles hiciera las designaciones de los miembros de ella y que han de formar parte de la Mesa de la Cámara y en las Comisiones de actas y calidades e incompatibilidades.

En virtud de esa autorización, se ha designado a los señores Casanueva y Madariaga para vicepresidente y secretario, respectivamente; al señor Carrascal para la Comisión auxiliar de actas, y para la definitiva de actas y calidades, a los señores Casanueva, Villalonga, Serrano Suñer y Esparza; para la de incompatibilidades, caso de ser dos los puestos asignados a la minoría, se designa a los señores Aizpín y Blanco Rajoy.

En la reunión que la minoría celebra mañana se aprobará el reglamento interior de la minoría y se designarán los cargos directivos de la misma.»

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reunida la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

LA EXPORTACION DE CAPITALS

En el Ministerio de Hacienda facilitaron, a última hora de la tarde, el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España, en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará, por las Administraciones de Aduana, una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregarlas a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociarlos, con objeto de que al recibirlas, en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vayan acompañados de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, las cuales servirán de justificante para pedir al Centro oficial de Contratación de Moneda el permiso de abono en cuenta corriente.

Art. 3.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Art. 4.º Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España, no podrán admitir billetes del

Incidentes y provocaciones.

LA PROPAGANDA FASCISTA.—UN TIROTEO

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer, varios individuos, ocupando un automóvil, se dedicaron a repartir hojas de propaganda fascista por la calle de Alcalá, protestando contra la detención de Primo de Rivera. Parece que este coche iba escoltado por otro. Aproximadamente, a las nueve de la noche, en la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, se produjo un alboroto a consecuencia de esta propaganda. De la Dirección General de Seguridad salieron dos camionetas de Asalto, que fueron recibidas a tiros.

Los guardias procedieron a la detención de 27 individuos, que fueron trasladados a la Dirección General y puestos más tarde a disposición del Juzgado.

esa minoría, que así reúne el número suficiente para formar minoría.

Se confirmó a don Pedro Corominas, vicepresidente, a los señores Santaló y Tomás Píera, y secretarios, a los señores Masip y Trabal.

detenidos por los guardias de Seguridad.

A pesar de sus manifestaciones, el juez dispuso que ingresaran en la Cárcel Modelo.

REUNION CLANDESTINA

Madrid.—A última hora de la tarde se recibió en la Dirección General de Seguridad la noticia de que en la casa número 17 de la calle de Las Hileras se estaba celebrando una reunión clandestina.

La Policía entró en la casa y sorprendió a nueve individuos, que fueron detenidos. Después practicaron el registro y encontraron tres pistolas y dos revólveres calibre 38, uno de ellos con culatín; una bomba de mano y abundantes municiones. También encontraron varios cinturones del requele.

Los detenidos manifestaron que se ocupaban de organizar un Centro electoral de la T. Y. R. E. para preparar las próximas elecciones municipales.

En cuanto a las armas encontradas manifestaron que desconocían su existencia en la casa. Los detenidos pasaron a la Dirección de Seguridad.

PRIMO DE RIVERA INGRESA EN LA CARCEL

Madrid.—Por orden judicial anoche ingresó en la cárcel, procesado por un delito de injuria a la autoridad, don José Antonio Primo de Rivera.

Los demás detenidos por funcionamiento ilegal de los centros fascistas continuaban anoche a disposición del juez.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

DISPAROS CONTRA EL DOMICILIO DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Anoche, próximamente a las nueve, la pareja de Seguridad que presta servicio ante la casa en que vive el señor Largo Caballero, en la calle de Viriato, fué objeto de una agresión.

Al parecer, se hicieron contra los guardias varios disparos.

Los agresidos reaccionaron en el acto y salieron en persecución de los autores de los disparos, auxiliados por otros guardias de Seguridad, Asalto y Policía urbana que pasaban por el lugar del suceso.

Tras una tenaz persecución, los agentes de la autoridad lograron detener a los autores de los disparos, que se habían refugiado en la casa número 19 de la calle del Castillo.

Resultaron ser dos falangistas, llamados Ricardo Gerchitzorena Belya y Manuel Alvarez Balva, primo del anterior.

En el pasillo de la casa donde fueron detenidos arrojaron al entrar tres pistolas marca Star, Buñalo y F. N., un revólver Smith, varios cargadores y una caja de cápsulas. De todo ello se incautaron los guardias.

Cuando se produjo la agresión no se encontraba en su domicilio el señor Largo Caballero; pero sí sus familiares, que sufrieron la inevitable alarma.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia en las primeras horas de la madrugada.

OTRA VERSION DEL ATENTADO

Madrid.—Después de incansantes investigaciones, la Policía ha podido determinar la forma en que se desarrolló la agresión contra el domicilio del señor Largo Caballero, en la calle de Viriato.

Parece que desde un solar que hay enfrente a la casa del diputado socialista, varios individuos hicieron unos disparos contra la habitación de la casa que más frecuentemente ocupa el señor Largo Caballero.

Al llegar las hijas del ex ministro socialista a su domicilio, a primera hora de la noche, encendieron la luz de esta habitación, y momentos después dos balas atravesaban los cristales del balcón y se incrustaban en la pared. Una de las balas atravesó la hoja de una palmera que había en el cuarto.

Poco después, cuando la gente corría alarmada, llegó el señor Largo Caballero, al que acompañaba el señor Carrillo. Ambos venían del Congreso.

Los guardias de Seguridad que custodian el domicilio del líder socialista, en unión de otros de Asalto y de la circulación, persiguieron a los agresores y lograron detenerlos.

DECLARACIONES DE LOS DETENIDOS

Madrid.—Los jóvenes detenidos con motivo de la agresión al domicilio del señor Largo Caballero han sido interrogados por el juez de guardia. Como a Manuel Alvarez se le encontraron en el bolsillo de la americana varias cápsulas de revólver vacías declarando que las llevaba para construir juguetes. Tanto éste como el otro detenido negaron haber tomado parte en la agresión manifestando que al oír los disparos se refugiaron en un portal de la calle Castillo, donde fueron

motoristas de Obras públicas. Detrás marchaban, formados, jóvenes de uno y otro sexo, de las Juventudes Socialista y Comunista. Seguía un coche con las coronas y detrás el féretro, a hombros de seis individuos del Cuerpo de Bomberos, destinado a conducir el féretro. Seguía la presidencia familiar del duelo, integrada por los padres y un hermano del finado. Para ir al cementerio, el alcalde de Alberca de Zangara puso a su disposición un automóvil. A continuación iba la presidencia oficial, integrada por el Ayuntamiento en pleno, presidente de la Diputación y otras representaciones oficiales.

El duelo se despidió en la plaza de la Cibeles. La mayor parte de la comitiva continuó hasta el cementerio.

LA PROTESTA DEL PARTIDO SOCIALISTA CONTRA LOS ATENTADOS

El señor Prieto facilitó esta tarde una nota, que dice:

«La Comisión ejecutiva del Partido Socialista, condecorada de los sucesos ocurridos anoche en la calle de Viriato, donde fué tiroteado el domicilio de nuestro camarada Francisco Largo Caballero, penetrando en las habitaciones de éste algunos proyectiles, formula públicamente su protesta contra dicho atentado, como lo hizo días pasados, con ocasión del cometido contra el compañero Jiménez de Asúa. La repetición de estos hechos revela la existencia de un plan terrorista, cuyos autores no vacilan ante los crímenes más atrevidos.

Un plan de esta naturaleza ha de hallarse trabado con algún otro más vasto, al cual quieren servir de prólogo los atentados de ahora, cuyas finalidades son eliminar las personas más destacadas y buscar en la exasperación que tales hechos produzcan entre las masas obreras el pretexto de un movimiento insurreccional.

El Partido Socialista, atento a esta sangrienta trama, reitera sus exhortaciones al Gobierno para que procure acabar prontamente con una situación que si no se ataja puede revestir extraordinaria gravedad.»

Dr. Vázquez Andia MUELE, CIRUGIA Y PARTOS. De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO

Madrid.—Ayer se verificó el entierro del cadáver de José de la Cal, que resultó muerto en los sucesos ocurridos el viernes frente a la iglesia de San Ignacio. La comitiva, desde el depósito se dirigió al cementerio, pasando ante el Ministerio de la Gobernación y la Dirección General de Seguridad.

EL ENTIERRO DE UN BOMBERO

Esta tarde se ha verificado el entierro del bombero número 225, de Madrid, Lorenzo de la Fuente Patiño, natural de Alberca de Zangara (Cuenca).

Esta mañana fué trasladado el cadáver desde el Equipo Quirúrgico a la Dirección de incendios, donde se instaló la capilla ardiente. En ella se colocaron numerosas coronas de compañeros del finado, organismos oficiales y muchos particulares, como homenaje al muerto.

Antes de las tres de la tarde se había estacionado en los alrededores de la Dirección numeroso público para acudir al entierro.

A las tres y media de la tarde, a hombros de compañeros del finado, fué sacado el féretro, que iba envuelto en la bandera de la Agrupación de Empleados y Obreros Municipales.

Con grandes dificultades, a causa del numeroso público, se organizó la comitiva. Abrió marcha una escuadra de la Guardia municipal montada y

Reunión de las minorías parlamentarias.

LA DEL CENTRO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid.—El señor Portela Valladares facilitó esta tarde a los periodistas una nota que dice:

«Bajo la presidencia de su jefe, don Manuel Portela Valladares, se han reunido esta mañana en el local social los diputados electos afiliados al Partido Centro Nacional Republicano y algunos independientes, con objeto de dejar constituida la minoría y proceder a la elección de los que han de representar a este grupo en la Mesa del Congreso y en las Comisiones parlamentarias de actas e incompatibilidades.

Entre otros concurrentes a esta reunión, asistieron los señores don Antonio de Seras, don Natalio Rivas, don Manuel Rico Avello, don Melchor de Almagro, don Manuel Becerra, don Hernando Peñamaría, don Ramón Fernández Matos, don Virgilio Fernández de la Vega, don Fernando Ramos, don Francisco Medina, don José Antonio Canales, don Jaime Suau, don Pedro Matute, don José Rosado Gil y don Fermín Daza.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

El señor Portela expuso el objeto de la reunión y marcó en breves y concretas frases la orientación de la doctrina del partido. Su ideal es fundamente en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos, respaldados por el más amplio sentido de defensa de los intereses de España.

Lo primero en estos momentos es España—dijo el señor Portela—, y a su defensa y engrandecimiento hay que atender, sacrificando diferencias ideológicas y toda inclinación partidista, desde luego. Queremos actuar en la vida de España con fe, con entusiasmo y con gran tenacidad. Es el cuerpo vivo de la nación lo que está en peligro y a salvarlo encaminamos todos nuestros afanes como norte y ansia. Inútil decir quiénes somos y cómo somos. Nuestra más preciada ejecutoria la constituyen nuestros actos, nuestra actuación desde el Poder, ya que desde el Gobierno desarrollamos nuestro programa, que es el que ahora llevamos a la oposición, en verdadero contraste con la práctica de otros partidos, que suelen causar índice de promesas programáticas que después la realidad les impide cumplir desde el Gobierno. Precisa jerarquizar las ansias. Nuestra actuación consistirá en realizar desde la oposición lo que hemos practicado en el Poder como continuación del programa que practicamos en el Gobierno. No todos los partidos pueden sentar idéntica ejecutoria.

Terminó el señor Portela diciendo que la reunión tenía por objeto tomar por votación tan necesarias decisiones para la próxima actuación parlamentaria y proceder a la elección de los miembros que habían de formar parte de la Mesa del Congreso y de las Comisiones parlamentarias.

Varios diputados electos hicieron uso de la palabra, proponiendo unánimemente que se concediera al jefe un amplio voto de confianza para designar los nombramientos, así como para marcar en todo momento el rumbo que la minoría debía seguir en el Parlamento.

Reunión de las minorías parlamentarias.

LA DEL CENTRO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid.—El señor Portela Valladares facilitó esta tarde a los periodistas una nota que dice:

«Bajo la presidencia de su jefe, don Manuel Portela Valladares, se han reunido esta mañana en el local social los diputados electos afiliados al Partido Centro Nacional Republicano y algunos independientes, con objeto de dejar constituida la minoría y proceder a la elección de los que han de representar a este grupo en la Mesa del Congreso y en las Comisiones parlamentarias de actas e incompatibilidades.

Entre otros concurrentes a esta reunión, asistieron los señores don Antonio de Seras, don Natalio Rivas, don Manuel Rico Avello, don Melchor de Almagro, don Manuel Becerra, don Hernando Peñamaría, don Ramón Fernández Matos, don Virgilio Fernández de la Vega, don Fernando Ramos, don Francisco Medina, don José Antonio Canales, don Jaime Suau, don Pedro Matute, don José Rosado Gil y don Fermín Daza.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

El señor Portela expuso el objeto de la reunión y marcó en breves y concretas frases la orientación de la doctrina del partido. Su ideal es fundamente en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos, respaldados por el más amplio sentido de defensa de los intereses de España.

Lo primero en estos momentos es España—dijo el señor Portela—, y a su defensa y engrandecimiento hay que atender, sacrificando diferencias ideológicas y toda inclinación partidista, desde luego. Queremos actuar en la vida de España con fe, con entusiasmo y con gran tenacidad. Es el cuerpo vivo de la nación lo que está en peligro y a salvarlo encaminamos todos nuestros afanes como norte y ansia. Inútil decir quiénes somos y cómo somos. Nuestra más preciada ejecutoria la constituyen nuestros actos, nuestra actuación desde el Poder, ya que desde el Gobierno desarrollamos nuestro programa, que es el que ahora llevamos a la oposición, en verdadero contraste con la práctica de otros partidos, que suelen causar índice de promesas programáticas que después la realidad les impide cumplir desde el Gobierno. Precisa jerarquizar las ansias. Nuestra actuación consistirá en realizar desde la oposición lo que hemos practicado en el Poder como continuación del programa que practicamos en el Gobierno. No todos los partidos pueden sentar idéntica ejecutoria.

Terminó el señor Portela diciendo que la reunión tenía por objeto tomar por votación tan necesarias decisiones para la próxima actuación parlamentaria y proceder a la elección de los miembros que habían de formar parte de la Mesa del Congreso y de las Comisiones parlamentarias.

Varios diputados electos hicieron uso de la palabra, proponiendo unánimemente que se concediera al jefe un amplio voto de confianza para designar los nombramientos, así como para marcar en todo momento el rumbo que la minoría debía seguir en el Parlamento.

Reunión de las minorías parlamentarias.

LA DEL CENTRO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid.—El señor Portela Valladares facilitó esta tarde a los periodistas una nota que dice:

«Bajo la presidencia de su jefe, don Manuel Portela Valladares, se han reunido esta mañana en el local social los diputados electos afiliados al Partido Centro Nacional Republicano y algunos independientes, con objeto de dejar constituida la minoría y proceder a la elección de los que han de representar a este grupo en la Mesa del Congreso y en las Comisiones parlamentarias de actas e incompatibilidades.

Entre otros concurrentes a esta reunión, asistieron los señores don Antonio de Seras, don Natalio Rivas, don Manuel Rico Avello, don Melchor de Almagro, don Manuel Becerra, don Hernando Peñamaría, don Ramón Fernández Matos, don Virgilio Fernández de la Vega, don Fernando Ramos, don Francisco Medina, don José Antonio Canales, don Jaime Suau, don Pedro Matute, don José Rosado Gil y don Fermín Daza.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

El señor Portela expuso el objeto de la reunión y marcó en breves y concretas frases la orientación de la doctrina del partido. Su ideal es fundamente en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos, respaldados por el más amplio sentido de defensa de los intereses de España.

Lo primero en estos momentos es España—dijo el señor Portela—, y a su defensa y engrandecimiento hay que atender, sacrificando diferencias ideológicas y toda inclinación partidista, desde luego. Queremos actuar en la vida de España con fe, con entusiasmo y con gran tenacidad. Es el cuerpo vivo de la nación lo que está en peligro y a salvarlo encaminamos todos nuestros afanes como norte y ansia. Inútil decir quiénes somos y cómo somos. Nuestra más preciada ejecutoria la constituyen nuestros actos, nuestra actuación desde el Poder, ya que desde el Gobierno desarrollamos nuestro programa, que es el que ahora llevamos a la oposición, en verdadero contraste con la práctica de otros partidos, que suelen causar índice de promesas programáticas que después la realidad les impide cumplir desde el Gobierno. Precisa jerarquizar las ansias. Nuestra actuación consistirá en realizar desde la oposición lo que hemos practicado en el Poder como continuación del programa que practicamos en el Gobierno. No todos los partidos pueden sentar idéntica ejecutoria.

Terminó el señor Portela diciendo que la reunión tenía por objeto tomar por votación tan necesarias decisiones para la próxima actuación parlamentaria y proceder a la elección de los miembros que habían de formar parte de la Mesa del Congreso y de las Comisiones parlamentarias.

Varios diputados electos hicieron uso de la palabra, proponiendo unánimemente que se concediera al jefe un amplio voto de confianza para designar los nombramientos, así como para marcar en todo momento el rumbo que la minoría debía seguir en el Parlamento.

Reunión de las minorías parlamentarias.

LA DEL CENTRO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid.—El señor Portela Valladares facilitó esta tarde a los periodistas una nota que dice:

«Bajo la presidencia de su jefe, don Manuel Portela Valladares, se han reunido esta mañana en el local social los diputados electos afiliados al Partido Centro Nacional Republicano y algunos independientes, con objeto de dejar constituida la minoría y proceder a la elección de los que han de representar a este grupo en la Mesa del Congreso y en las Comisiones parlamentarias de actas e incompatibilidades.

Entre otros concurrentes a esta reunión, asistieron los señores don Antonio de Seras, don Natalio Rivas, don Manuel Rico Avello, don Melchor de Almagro, don Manuel Becerra, don Hernando Peñamaría, don Ramón Fernández Matos, don Virgilio Fernández de la Vega, don Fernando Ramos, don Francisco Medina, don José Antonio Canales, don Jaime Suau, don Pedro Matute, don José Rosado Gil y don Fermín Daza.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

El señor Portela expuso el objeto de la reunión y marcó en breves y concretas frases la orientación de la doctrina del partido. Su ideal es fundamente en el mantenimiento y defensa de los más puros principios democráticos, respaldados por el más amplio sentido de defensa de los intereses de España.

Lo primero en estos momentos es España—dijo el señor Portela—, y a su defensa y engrandecimiento hay que atender, sacrificando diferencias ideológicas y toda inclinación partidista, desde luego. Queremos actuar en la vida de España con fe, con entusiasmo y con gran tenacidad. Es el cuerpo vivo de la nación lo que está en peligro y a salvarlo encaminamos todos nuestros afanes como norte y ansia. Inútil decir quiénes somos y cómo somos. Nuestra más preciada ejecutoria la constituyen nuestros actos, nuestra actuación desde el Poder, ya que desde el Gobierno desarrollamos nuestro programa, que es el que ahora llevamos a la oposición, en verdadero contraste con la práctica de otros partidos, que suelen causar índice de promesas programáticas que después la realidad les impide cumplir desde el Gobierno. Precisa jerarquizar las ansias. Nuestra actuación consistirá en realizar desde la oposición lo que hemos practicado en el Poder como continuación del programa que practicamos en el Gobierno. No todos los partidos pueden sentar idéntica ejecutoria.

Terminó el señor Portela diciendo que la reunión tenía por objeto tomar por votación tan necesarias decisiones para la próxima actuación parlamentaria y proceder a la elección de los miembros que habían de formar parte de la Mesa del Congreso y de las Comisiones parlamentarias.

Varios diputados electos hicieron uso de la palabra, proponiendo unánimemente que se concediera al jefe un amplio voto de confianza para designar los nombramientos, así como para marcar en todo momento el rumbo que la minoría debía seguir en el Parlamento.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reunida la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

LA EXPORTACION DE CAPITALS

En el Ministerio de Hacienda facilitaron, a última hora de la tarde, el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España, en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará, por las Administraciones de Aduana, una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregarlas a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociarlos, con objeto de que al recibirlas, en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vayan acompañados de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, las cuales servirán de justificante para pedir al Centro oficial de Contratación de Moneda el permiso de abono en cuenta corriente.

Art. 3.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Art. 4.º Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España, no podrán admitir billetes del

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reunida la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

LA EXPORTACION DE CAPITALS

En el Ministerio de Hacienda facilitaron, a última hora de la tarde, el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España, en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará, por las Administraciones de Aduana, una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregarlas a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociarlos, con objeto de que al recibirlas, en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vayan acompañados de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, las cuales servirán de justificante para pedir al Centro oficial de Contratación de Moneda el permiso de abono en cuenta corriente.

Art. 3.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Art. 4.º Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España, no podrán admitir billetes del

LA EXPORTACION DE CAPITALS

En el Ministerio de Hacienda facilitaron, a última hora de la tarde, el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España, en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará, por las Administraciones de Aduana, una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregarlas a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociarlos, con objeto de que al recibirlas, en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vayan acompañados de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, las cuales servirán de justificante para pedir al Centro oficial de Contratación de Moneda el permiso de abono en cuenta corriente.

Art. 3.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Art. 4.º Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España, no podrán admitir billetes del

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reunida la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

LA EXPORTACION DE CAPITALS

En el Ministerio de Hacienda facilitaron, a última hora de la tarde, el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España, en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará, por las Administraciones de Aduana, una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregarlas a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociarlos, con objeto de que al recibirlas, en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vayan acompañados de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, las cuales servirán de justificante para pedir al Centro oficial de Contratación de Moneda el permiso de abono en cuenta corriente.

Art. 3.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Art. 4.º Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España, no podrán admitir billetes del

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reunida la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

LA EXPORTACION DE CAPITALS

En el Ministerio de Hacienda facilitaron, a última hora de la tarde, el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España, en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará, por las Administraciones de Aduana, una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregarlas a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociarlos, con objeto de que al recibirlas, en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vayan acompañados de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, las cuales servirán de justificante para pedir al Centro oficial de Contratación de Moneda el permiso de abono en cuenta corriente.

Art. 3.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Art. 4.º Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España, no podrán admitir billetes del

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reunida la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

LA EXPORTACION DE CAPITALS

En el Ministerio de Hacienda facilitaron, a última hora de la tarde, el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España, en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará, por las Administraciones de Aduana, una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregarlas a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociarlos, con objeto de que al recibirlas, en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vayan acompañados de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, las cuales servirán de justificante para pedir al Centro oficial de Contratación de Moneda el permiso de abono en cuenta corriente.

Art. 3.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Art. 4.º Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España, no podrán admitir billetes del

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reunida la gratuita, martes y sábados, a las 3.30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

LA EXPORTACION DE CAPITALS

En el Ministerio de Hacienda facilitaron, a última hora de la tarde, el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España, en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará, por las Administraciones de Aduana, una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregarlas a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociarlos, con objeto de que al recibirlas, en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros

Alemania condiciona su asistencia a las reuniones de Londres

VARIAS

Se han celebrado algunas manifestaciones campesinas, en general, sin incidentes.

MANIFESTACION CAMPESINA

Alcázar.—Se han celebrado manifestaciones de campesinos en Pedro Muñoz y en ésta.

AVERIA EN EL TIMON

Sevilla.—El vapor soviético «Nevas», que había cargado en este puerto 400 toneladas de corcho con destino a Odesa, zarpó ayer, en las primeras horas de la mañana, del muelle de la Corta, donde había estado atracado, y al llegar a la altura de Puente Verde sufrió una avería en el timón.

INTENTO DE SUICIDIO

Madrid.—Emilio Corrales, de 28 años, que vive en la calle del Limón, número 24, segundo, intentó suicidarse arrojándose a un patio desde la ventana de su casa. Trasladado a la Casa de Socorro se le apreciaron lesiones leves y fuerte excitación nerviosa. Parece que atentó contra su vida por hallarse en mala situación económica a causa de haber sido despedido últimamente del Ayuntamiento de Madrid, donde prestaba servicios como obrero.

UN ATROPELLO

Madrid.—La camioneta 2.070, de Gerona, que conducía Andrés González del Río, atropelló en el Portillo de Embajadores a Antonio Ruiz Molina,

mente, en la ciudad de Yecla, cuando realizaban una investigación acerca de unos incidentes desarrollados en aquel pueblo, el teniente de Asalto señor Noguerol, el jefe municipal, y el fiscal municipal de Yecla, cruzó por las calles un automóvil a toda velocidad, ocupado por tres individuos, que disparaban desde el interior del coche con pistola ametralladora, preferentemente sobre las autoridades.

El vehículo, a una velocidad de cien kilómetros por hora, recorrió las calles del pueblo y salió por la parte opuesta a la entrada, con dirección a Alicante. Se dieron órdenes a la Guardia civil de Pinoso, donde quedó detenido el coche y sus ocupantes.

Entre éstos figuraba el jefe de los fascistas de Murcia, Federico Cervé, el que después de ser interrogado por el gobernador de Alicante ha quedado a disposición del de Murcia.

Este confía en que, descubierta la trama de tipo fascista, que estaba extendida a distintos pueblos de la provincia, podrá llegarse a una absoluta tranquilidad.

Entre éstos figuraba el jefe de los fascistas de Murcia, Federico Cervé, el que después de ser interrogado por el gobernador de Alicante ha quedado a disposición del de Murcia.

Este confía en que, descubierta la trama de tipo fascista, que estaba extendida a distintos pueblos de la provincia, podrá llegarse a una absoluta tranquilidad.

Entre éstos figuraba el jefe de los fascistas de Murcia, Federico Cervé, el que después de ser interrogado por el gobernador de Alicante ha quedado a disposición del de Murcia.

Este confía en que, descubierta la trama de tipo fascista, que estaba extendida a distintos pueblos de la provincia, podrá llegarse a una absoluta tranquilidad.

ROBO DE ALHAJAS

Madrid.—En la Comisaría de Buenavista, Adelaida Luque Galdos, domiciliada en Velázquez, 59, ha denunciado que los ladrones penetraron en su casa y se llevaron alhajas valoradas en dos mil pesetas.

NEGLIGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO

Sevilla.—En la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián ingresó anoche un individuo que presentaba una herida en la cabeza, lesiones en un ojo y en la nariz y conmoción cerebral. En grave estado pasó al Equipo quirúrgico. No pudo prestar declaración, y se desconoce lo ocurrido, pues dos individuos que le llevaron a la Casa de Socorro se marcharon precipitadamente del centro benéfico sin dar sus nombres ni referencias de lo ocurrido.

E. García Marañón. PIEL Y VENEREAS

Ha trasladado su consulta a Plazuela del Príncipe, 8, 2.º Teléf. 2928.

A «EL REALITO» NO LE HAN PODIDO ROBAR NI UNA PESETA

Sevilla.—Ayer, unos ladrones penetraron en la academia de baile del famoso «Realito». En vista de que no encontraban dinero le rompieron una guitarra y un piano. El maestro «Realito» se muestra consternado.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador conferenció hoy con la representación patronal de Artes Gráficas.

Dió cuenta de esta conferencia a los periodistas, y añadió que ahora se propone escuchar a la representación obrera, persiguiendo de este modo la gestión conciliadora que ha iniciado.

El gobernador se mostraba satisfecho de que durante la jornada de ayer no se hubiese registrado ningún incidente en la capital ni en los pueblos, donde la tranquilidad sigue siendo absoluta.

Esta tranquilidad en la provincia le ha permitido proyectar para muy en breve un viaje a Madrid, para gestionar la solución de diversos asuntos de interés. Entre otros, el aumento de contingente de remolacha para su molición, con lo que se resolvería un grave problema.

UNA NOTA DE LOS SOCIALISTAS VALENCIANOS

Valencia.—El Partido Socialista ha publicado una nota en la Prensa explicando su actitud con respecto a los demás partidos que integran el Frente Popular y han ido al Ayuntamiento. Habla de las notas aparecidas, en las que figuran nombramientos de concejales para el Ayuntamiento, sin que entre ellos figure otra omisión que la del Partido Socialista. Añade que con esto se ha infringido el acuerdo de que fuera una gestora la que sustituyera al Ayuntamiento, y termina censurando que se haya hecho una reorganización municipal que califica de paños calientes para la situación.

VISITA DE CORTESIA

Valencia.—Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento, para saludar al alcalde accidental, el almirante de la escuadra que en la mañana de hoy fondeó en nuestro puerto, don Miguel de Mier, acompañado de su ayudante. Fue recibido por el secretario general, señor Larrea, en ausencia del alcalde accidental, señor Olmos.

Las unidades que componen la escuadra son tres cruceros y cuatro destructores, que seguramente permanecerán aquí hasta fines del mes.

MUERTO POR UN GUARDA

Bilbao.—El guarda de la fábrica de Altos Hornos de Sestao, Ponciano Céspedes, sorprendió a dos individuos que, habiendo robado varios lingotes, trataban de salvar la vía en una lancha. Ponciano disparó sobre ellos cuando llegaban a la otra orilla.

A consecuencia de los disparos resultó muerto uno de los fugitivos, llamado Salvador Rodríguez, y gravemente herido el otro, Salvador Beristáin.

RECOGIDA DE ARMAS

Gijón.—En relación con el conflicto de los estibadores, la Policía ha practicado registros en el Sindicato Autónomo, al que pertenecen los obreros de la plantilla fija de la Patronal, y han sido halladas cuatro pistolas, tres de ellas con licencias, que mandó retirar el gobernador para evitar posibles incidentes, y varios cargadores. Se ha practicado una detención.

MANIFESTACION EN ESTEPONA

Estepona.—Se verificó una manifestación integrada por 5.000 personas, que fueron, en su mayor orden, desde la Casa del Pueblo hasta el Ayuntamiento, donde se disolvieron sin incidentes.

MUERTO POR UN CAMION

Málaga.—En la carretera de Cádiz un camión atropelló, matándolo, al niño de nueve años Antonio Romero.

ENTIERRO DE UN OFICIAL DE PRISIONES

Málaga.—Se ha verificado el entierro del oficial de Prisiones muerto la noche del viernes.

UN ATRACO

Gijón.—Dionisio Núñez Colunga, de cuarenta y un años, dueño de una tienda de comestibles del barrio de Pumarín, ha denunciado en la Comisaría que dos atracadores, empuñando pistolas, entraron en su tienda y se llevaron cien pesetas que tenía en el cajón del mostrador, registrándole también los bolsillos.

Mientras tanto, su esposa saltó por un balcón a la calle y avisó a los demás vecinos, que acudieron, poniendo en fuga a los ladrones.

DESTITUCIONES EN GRANADA

Granada.—Parece que además de las destituciones del coronel y teniente coronel de la Guardia civil de esta población y la del general de la división, que ha sido trasladado a Zaragoza, se han firmado las destituciones del fiscal y teniente fiscal de la Audiencia, capitán de Seguridad, jefe de las fuerzas de ésta, secretario del Gobierno civil y secretario particular del gobernador.

INTOXICADAS

Granada.—Comunican de Zafra que, extrañados los vecinos de ver que no salían de su casa ni la vecina Dolores Escacena, ni una hijita suya de siete años, penetraron en la mencionada vivienda, encontrándose con que ambas sufrían los efectos de una intoxicación por emanaciones de un hornillo de carbón.

Ambas se hallan en grave estado. CONSTITUCION DE UNA GESTORA

Zamora.—Se ha constituido la Comisión gestora de la Diputación, a la que posesión el gobernador, señor Lavín. Ha sido designado presidente don Gonzalo Alonso Salvador.

MANIFESTACIONES DE CAMPESINOS

Zamora.—Se han celebrado manifestaciones de campesinos en varios pueblos de la provincia, sin incidentes.

DESCUBRIMIENTO DE LAPIDAS

Berja.—Presidida por la Comisión gestora del Ayuntamiento se ha organizado una manifestación, que desfiló en completo orden. Al llegar al Ayuntamiento se pronunciaron discursos. Después se descubrieron lapidas que dan los nombres de varios antiguos republicanos, como Salmerón y Pi y Margall, a algunas calles.

UN CAZADOR MUERTO Y OTRO HERIDO

Zaragoza.—Comunican de Maella que esta mañana marcharon a una finca propiedad de don Francisco Pizarra sus amigos Fernando Moreno, de 60 años; José de la Cueva, de 40, y un hijo de éste, llamado Pedro, de 2. Con el objeto de preparar el almuerzo se dedicaron a cazar unos conejos. Uno de estos animales se enfrentó entre unas piedras de gran tamaño. Al ir a cogerle se desprendió uno de los pedruzcos, matando a Fernando e hirviendo gravemente a Francisco Pizarra.

MANIFESTACIONES SIN INCIDENTES

Granada.—Cerca de las tres de la tarde recibió a los periodistas el gobernador civil, señor Matilla, contestando, a preguntas de aquéllos, que durante el día de ayer se celebraron numerosas manifestaciones en diversos pueblos de la provincia, sin que hubiera incidentes.

Únicamente en Gaba Grande fueron detenidos tres individuos afiliados a Falange Española, que durante el paso de la manifestación vitorearon al fascio.

Dichos sujetos habían llegado al día anterior procedentes de Granada.

GRUPO DESARMADO Y DETENIDO

Granada.—Por noticias particulares se sabe que en el pueblo de Aludía de

Flandin, exasperado, amenazó con abandonar las reuniones del Consejo de la S. D. N.

LA RESPUESTA DE ALEMANIA

Berlin.—El Gobierno alemán ha contestado como sigue a la invitación comunicada por la Secretaría de la Sociedad de Naciones relativa a la participación del Reich en las deliberaciones del Consejo en Londres:

«Le acuso recibo de su telegrama de 14 de marzo, en el que me avisa de que el Consejo de la Sociedad de Naciones invita al Gobierno alemán a participar en el examen de la cuestión sometida al Consejo por los Gobiernos belga y francés.»

El Gobierno alemán está dispuesto, en principio, a aceptar la invitación del Consejo. Se basa en la hipótesis de que su representante tendrá durante la discusión, y al adoptarse por el Consejo una decisión, los mismos derechos que las potencias miembros del Consejo. Le agradecería tuviera a bien confirmar este punto.

Además, el Gobierno alemán tiene que llamar su atención sobre el hecho primordial siguiente: su acción, que ha dado ocasión a los Gobiernos belga y francés para pedir la convocatoria del Consejo, no se agota en el restablecimiento de la soberanía alemana en la zona renana, sino que va ligada con proposiciones detalladas y concretas para una nueva garantía de la paz europea.

El Gobierno alemán considera su acción política como una unidad cuyas partes constituyentes no podrían ser separadas unas de otras. Por esta razón sólo podrá participar en las deliberaciones del Consejo si recibe la seguridad de que las potencias participantes están dispuestas a participar en seguida en negociaciones sobre las proposiciones alemanas.

El Gobierno alemán se pondrá a tal fin en relación con el Gobierno real británico, bajo cuya presidencia se han reunido en Londres las potencias interesadas en el Pacto renano de Locarno para deliberar.

Firmado: el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, barón de Neurath.»

Guadix, al llegar un camión de la Guardia civil, se encontraron a la entrada de la población un grupo integrado por doce individuos armados, a los que dieron el alto.

Al descender los guardias del auto, los mencionados sujetos se entregaron, sin ofrecer resistencia, siendo desarmados y detenidos.

Manifestaron que habían sido requeridos por el alcalde para que impidieran la entrada en el pueblo de elementos incendiarios.

LA GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

LO QUE SUPONEN LAS CONDICIONES

Londres.—Se hace notar que las recientes ofertas militares de Hitler, cuya aceptación en bloque es la segunda condición alemana para la participación en el Consejo de Londres, son las siguientes:

Pacto de no agresión por veinticinco años, que garantice a Francia, Bélgica y Holanda; pacto aéreo entre Francia, Gran Bretaña y Alemania; pacto de no agresión con los Estados vecinos de Alemania, y especialmente Checoslovaquia y Austria; establecimiento de la soberanía alemana en toda la extensión del territorio, incluso Rumania, y, finalmente, retorno del Reich a la Sociedad de Naciones.

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones—Cirujía—Radiología.
Plaza de J. Estrafel (Escuelas), 6. Teléf. 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

LA RESPUESTA SERA DISCUTIDA EN EL CONSEJO

Londres.—La respuesta de Alemania llegó a la S. C. de la Sociedad de Naciones poco antes de las siete de la tarde.

El documento está redactado en alemán, y será publicado esta noche. Se prevé que las condiciones impuestas por Alemania habrán de ser discutidas en el Consejo.

En efecto, parece difícil aceptar que, habiendo denunciado Alemania unilateralmente el Pacto de Locarno, pueda oponer el derecho de veto a las medidas que puedan resultar de su iniciativa.

FLANDIN CONSIDERA INACEPTABLE LA PROPUESTA

Londres.—Al salir del hotel donde se hospeda para ir a comer a la Embajada de Francia, el señor Flandin ha declarado a los periodistas que le interesaban:

«No conozco aún el texto íntegro de la respuesta alemana a la invitación del Consejo; pero me han sido indicadas sus dos condiciones esenciales.»

La segunda es inaceptable. He venido a Londres para hacer comprobar la violación alemana, y no para negociar con el Reich.

Si ha de ser de otro modo, preferiría regresar a París, y, si fuera necesario, incluso salir de la Sociedad de Naciones.

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 duplicado, principal.

LA IGUALDAD DE DERECHOS NO SERA DIFICULTAD

El Consejo se reunirá en sesión privada en la tarde de hoy, para tratar de la parte de la respuesta alemana que le incumbe; es decir, la petición alemana de participar en todas las deliberaciones y negociaciones, en igualdad de derechos con las demás naciones, y encargará luego al secretario general de enviar la respuesta al Gobierno alemán.

Se sabe que entre las potencias no hay divergencias por conceder a Alemania los derechos iguales que reclama. El gran problema político del momento, consistente más bien en encontrar una actitud en cuanto al deseo alemán de entablar lo antes posible la discusión de las proposiciones alemanas contenidas en el memorándum de 7 de marzo.

El Gabinete británico se ocupará de esta cuestión esta tarde, y después se pondrá en contacto con los demás firmantes del pacto de Locarno.

SE APLAZA LA REUNION

Londres.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aplazado su sesión hasta el martes, a las tres y media de la tarde. Se ha presentado una resolución en la que se pide al Consejo que especifique que Alemania ha contravenido el artículo 43 del Convenio y violado el Tratado de Locarno. La resolución que fué presentada por el ministro de Relaciones Exteriores, Flandin, en nombre de Francia y Bélgica, será considerada en la reunión del martes.

El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, Stanley Bruce, ha anunciado que el secretario general, señor Avenol, había enviado un nue-

vo telegrama a Alemania, en el que virtualmente se rechaza la segunda de las condiciones contenidas en la contestación del canceller Hitler.

La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones no se reunió a las seis de la tarde, como se había anunciado primeramente, porque se decidió celebrar antes una sesión secreta para discutir las dos resoluciones contenidas en la decisión del Consejo.

La reunión no tuvo lugar hasta las siete y veinte de la tarde.

El retraso fué motivado por la oposición contra las proposiciones francesas y belgas de que se adoptase en la sesión de esta noche una resolución declarando oficialmente que Alemania ha violado los tratados de Locarno y Versalles.

La delegación francesa se ha manifestado completamente satisfecha con el desarrollo de los acontecimientos durante el día de hoy, y ha pronosticado que en la sesión del Consejo del martes se votará el reconocimiento de la violación de los tratados de Versalles y de Locarno por Alemania, está presente o no el delegado de Alemania.

Entre tanto, el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, está dejando pasar el tiempo, esperando a que Hitler cambie de actitud o los franceses modifiquen la suya, lo cual facilitaría sus intentos de conciliación.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazon. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3624

TROPAS FRANCESAS A LA FRONTERA

Paris.—Hoy han salido para la guarnición del Este 2.000 soldados de reserva.

LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA S. D. N.

Londres.—El Consejo de la Sociedad de Naciones acordó dos resoluciones en la sesión secreta que ha celebrado. La primera es que Alemania puede participar en las deliberaciones del Consejo con los mismos derechos que las otras potencias interesadas en la cuestión, pero al igual que Francia y Bélgica, no puede votar.

La segunda resolución ha sido acordar que el Consejo no se considere competente para tratar de la segunda de las condiciones impuestas por Hitler, que deben ser sometidas a los países firmantes del tratado de Locarno.

EL «DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS»

Frankfurt.—Como en otras localidades de la zona desmilitarizada, se ha celebrado hoy el «Día de las fuerzas armadas» dentro de los cuarteles. La población, que está ansiosa de contemplar espectáculos militares, ha tenido que contentarse con ver únicamente a los oficiales que entraban en los cuarteles.

Las autoridades militares han pasado revista a las tropas.

No se ha permitido la entrada en los cuarteles a nadie que no vistiera uniforme, ni siquiera a los representantes de la Prensa.

SE APLAZA LA CONFERENCIA ITALO-AUSTROHUNGARA

Roma.—Oficialmente se anuncia que la Conferencia entre Italia, Austria y Hungría se ha aplazado hasta el viernes próximo.

ULTIMA HORA

Flandin amenazó con abandonar la Conferencia.

Londres (4 madrugada).—Los periódicos de la mañana del martes darán cuenta de una discusión, en extremo acalorada, que se produjo en la sesión secreta del Consejo de S. D. N. El ministro de Negocios Extranjeros, Flandin, declaró que estaba cansado de tantas evasivas sobre la cuestión principal de la reunión, y amenazó con volverse a París y movilizar el Ejército.—United Press.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Los abisinios han atacado a las avanzadas italianas.

SE CONDECORA A LOS HIJOS DE MUSSOLINI

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafió a Mussolini lo siguiente: «Hoy he concedido la medalla de plata del Valor a los dos hijos de su excelencia, que durante ciento diez horas de vuelo en África han dado pruebas de su arrojo y valentía.»

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

PARTE OFICIAL

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafió: «Nada importante que señalar en el frente de Eritrea ni en el de Somalia. Un avión de bombardeo que preparaba de cumplimentar una misión cayó a tierra dentro de nuestras líneas. Pericieron sus cinco tripulantes.»

AUN QUEDABAN ABISINIOS

Addis Abeba.—Un comunicado oficial facilitado hoy dice que los etíopes han causado pérdidas considerables a los destacamentos de avanzada del enemigo, con los cuales han entablado batalla en Antalo y Seelcot. Los etíopes atacaron por la derecha y pusieron en peligro Makalle.

Se afirma también que los etíopes ocupan todavía toda la región de Tembien y la del valle de Tacazze, así como también posiciones en los alrededores de Axum.

UNA SUBLEVACION

Addis Abeba.—Según noticias que llega a esta capital ha estallado una sublevación en la provincia de Gogjam. El movimiento, que se creyó en un principio suprimido por las tropas gubernamentales, ha brotado de nuevo al parecer, con renovada intensidad.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Los últimos días del invierno son como un anticipo de la jornada primavera. Esta vez habrá que reconocer que a la estación de las lluvias, las nieves y los fríos, se la ha comido un lobo.

El domingo hizo un día magnífico. Animada por la bonadad atmosférica, y como los espectáculos emocionantes y gratuitos siempre cuentan con público, mucha gente acudió, por la mañana, al paseo de Pereda para admirar las acrobacias del hombre-mesca en sus escalas a varios edificios.

Por la tarde se concentró la curiosidad en el partido de fútbol que se celebró en el Saradineru. Se registró la mejor entrada de la temporada, el Racing obtuvo una victoria sobre el Madrid, su poderoso rival, y los chinchas retornaron a la capital satisfechos del equipo favorito.

Tranquilidad absoluta en la capital y en la provincia, que no quisieron que se perturbara la fiesta dominiguera. Como la noche convidaba—hizo una noche de verano—, espectáculos y cafés se vieron muy concurridos.

Comenzó la semana con la desagradable noticia de que el día anterior, en Santofía, había resultado un herido grave, y de que, en Viveda, se había cometido un crimen que, hasta ahora, permanece en el mayor misterio. Estas noticias hicieron rectificar la excelente impresión de que, como arriba decimos, la jornada del domingo hubiese resultado tranquila.

Y... ya es martes.

MAR DE TRES MIL DEMANDAS DE RECLAMACIONES
Las Comisiones especiales han confeccionado ya el índice de las demandas formuladas entre la capital y la provincia en virtud del decreto sobre readmisiones e indemnizaciones. Se calcula, a juzgar por dicho índice, que pasan de tres mil las reclamaciones que se han hecho.

Pero no sobre todas habrán de resolver las Comisiones especiales, ya que cerca de mil habrán de ser remitidas a las designadas en otras poblaciones donde radican las centrales a las que afectan las industrias contra las que se ha entablado dicha reclamación.

Mañana volverán a actuar las Comisiones, que a la vista de las pruebas aportadas irán decidiendo, y con decisión inapelable, según la disposición ministerial.

ANIS CASTELLANA

OTRO HOMENAJE AL ILUSTRE DOCTOR AGUILAR

El pasado domingo el pueblo de Pontejos rindió un homenaje de cariño y de admiración al ilustre doctor Aguilar con motivo de su reposición en el cargo de director del Sanatorio de Pedrosa.

Consistió el homenaje en una comida, a la que concurrieron más de doscientos comensales, entre los que se hallaban los padres de numerosos niños que deben la salvación de sus vidas al distinguido doctor y varios niños que ya se encuentran curados.

La comida transcurrió animadísima y al final se pronunciaron entusiásticos brindis, haciendo uso de la palabra para ofrecer el banquete don Gerardo Pérez. Luego habló el gestor provincial don Antonio Orallo, que ostentaba la representación del señor gobernador civil, y, por último, contestó a todos, conmovido, y dando las gracias el doctor Aguilar.

Fué, en resumen, un acto simpático y conmovedor.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

Nos dijo ayer el alcalde que había dedicado las primeras horas de la mañana al estudio de diferentes asuntos de la administración municipal.

Después cumplimentó a los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, comandante militar, delegado de Hacienda y presidente de la Audiencia.

A su regreso al Ayuntamiento recibió las visitas de cumplimiento de los señores Quintana, presidente de la Asociación de la Prensa; presidente y secretario del Club Marítimo, y jefe provincial de Estadística.

Por la tarde asistió a la reunión del Monte de Piedad para tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día, razón por la cual se vió en la imposibilidad de asistir a la reunión que, a la misma hora, celebraba la Feria de Muestras.

A las ocho de la noche recibió a la Comisión de industriales trabajadores, con el fin de conseguir la clasificación de las carnes y la rebaja del precio de las mismas.

Con el mismo deseo de beneficiar los intereses del vecindario y como complemento de las anteriores gestiones, mañana se propone el señor Castillo cambiar impresiones con los vendedores de carnes de cerdo y cordero.

Nos anunció el señor Castillo que hoy se proponía visitar, en unión del presidente de la Comisión de Obras,

TENGA MUCHO CUIDADO CON EL DOLOR DE ESTOMAGO

Según los informes de varios especialistas, hace varios meses que se viene observando un aumento bastante grande de enfermos de úlcera del estómago. Según los médicos consultados, dicen que esto se debe al poco cuidado que prestan la mayoría de personas a los dolores de estómago.

Un especialista famoso nos ha dicho: «Si cuando el enfermo empieza a sentir el característico dolor, peso o ardor de estómago, en lugar de tomar un poco de bicarbonato se decide a tomar un remedio adecuado, como, por ejemplo, el ESTOMACAL BOLGA, conseguirá verse muy pronto libre de la afección, con lo cual evitará que se lleve a formar la úlcera».

Hay varias las personas que nos han hablado las virtudes del ESTOMACAL BOLGA, el cual se presenta en forma de comprimidos, resultando muy fácil de tomar.

don Ramón Méndez del Campo, todas las obras que realiza en la actualidad el Ayuntamiento, para imprimirlas la mayor celeridad posible y ver el modo de poder dar trabajo al mayor número de obreros que consistan la importancia de los distintos tajos.

SE PREPARA UN HOMENAJE AL DOCTOR CLAVERO

Ya hemos señalado los días anteriores el sentimiento con que se ve en esta ciudad la ausencia del doctor Clavero, aun cuando se advierte con satisfacción que esa marcha le permita evidentes progresos en su carrera.

Con motivo de ese cese de don Gerardo Clavero, la Junta provincial de Médicos Titulares ha acordado obsequiarle con un banquete, que tendrá lugar el domingo, día 22 del presente, a las dos de la tarde, en el Restaurant Royalty. El doctor Clavero deja este cargo para tomar posesión en Cádiz de la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, ganada en brillante oposición.

Se invita a todas las clases sanitarias para que sumándose al homenaje darle cumplida demostración de afecto y gratitud por su labor al frente de la Inspección de Sanidad.

Las tarjetas de invitación valen 25 pesetas y pueden ser recogidas en la Secretaría de la Asociación de Médicos Titulares (Colecto de Médicos) o en el Restaurant Royalty.

La Comisión organizadora, segura de que el número de asistentes ha de ser crecido, ruega que se envíen las adhesiones lo más pronto posible para facilitar sus trabajos.

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas que el acreditada tónico-fortificante VINO ONA.

PARA REVISAR UNAS CUENTAS

El alcalde de Reinosa señor Fernández, estuvo ayer en el Gobierno civil para solicitar del gobernador el envío de un técnico a aque. Ayuntamiento, con objeto de revisar las cuentas.

MULTAS GUBERNATIVAS

El delegado correspondiente da cuenta al gobernador civil de que en el pueblo de Miengo unos cuantos elementos perturbadores agredieron a otros de distintas ideas con chuchos y piedras. Todos ellos fueron detenidos, imponiéndose a uno la multa de 1.000 pesetas y a los restantes de 500, por orden del señor Ciges Aparicio.

AGRESION A UN DELEGADO

El gobernador recibió ayer noticias de que en el pueblo de Cieza, al llegar el delegado gubernativo de Torrelavega, con objeto de hacer un registro en un establecimiento, fué objeto de una agresión, sonando un disparo, que no hizo blanco. Los que había en el sitio de referencia fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado, después de ser registrada la casa, en la que se encontraron dos pisolas, una de ellas cargada con siete cápsulas, y un cuchillo de grandes dimensiones. También se encontró otra de cuatro cañones, de los cuales tres de ellos estaban cargados con otras tantas balas y el otro con el casquillo de una recién disparada.

LOS DESCARADOS

En el pueblo de Llores—siguió diciendo el gobernador a los periodistas—estaban dos individuos cantando canciones contra el Gobierno y otro los reprendió por descarados, siendo contestado por unos cuantos disparos, que no hicieron blanco. Como consecuencia del incidente fueron detenidos Víctor San Miguel y Jesús Dávila, que quedaron a disposición del juez de instrucción.

PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO

Investigaciones clínicas - Consulta de 10^h a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 3008 y 1541. Piazuela del Príncipe, 10, 1^o.

CACHEOS EN REINOSA

Como estoy dispuesto a terminar con la provocación que significa la posesión de armas de fuego, que yo he mandado retirar, ordené cacheos en Reinosa, que dieron por resultado el hallazgo de una pistola a Lorenzo Farayza, cuando paseaba por la calle Alta, de aquella población.

ESTALLA UN PETARDO

Terminó el señor Ciges Aparicio manifestado a los representantes de la Prensa que la censura sería ejercida desde anoche en el Gobierno civil, a donde había que llevar las galaradas desde las doce de la noche a las cuatro de la madrugada, que en el pueblo de Helguera estalló un petardo en una casa, causando algunos pequeños desperfectos y sin originar desgracias personales.

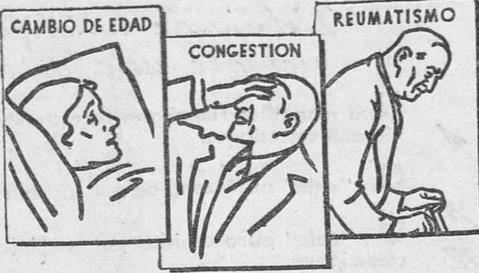
PARA COSTEAR LAS INSIGNIAS DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA A LA SEÑORA VIUDA DE OCHARAN

Don Agapito Cabellos, 2 pesetas; don Martín Cabellos, 2; señores Seoane y García, 4; don Julián Casuso, 1; don Manuel Ortiz, 1; don Matías Gómez, 0,50; don Manuel Muñoz, 0,50; don Carlos G. García, 1; don Manuel Gándara, 0,50; don Francisco Gutiérrez, 0,50; señorita Fe G., 1; don Pablo Indequi Olivar, 0,50; don Alejandro Hernández, 1; Casa Musicor, 2; Casa Gándara, 2; señora viuda de Rebolledo, 10; Farmacia Americana, 5; fábrica de caramelos «La Raquel», 5; suscripción hecha en el Bar Americano, 30,50; doña Eugenia Trigueros, 3; Angelinas Trigueros, 2, y Óptica Ludy, 10.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Señor «Notarlocalizador»: Los que vivimos en las calles de San Roque y Vías, después Aurelio Herreros, luego

Trastornos de la circulación



ULCERAS VARICOSAS

Pasada la cuarentena es mucho más peligroso el exceso de venenos en la sangre. La circulación se hace lenta y pesada; los desechos venenosos van acumulándose en las regiones del organismo que menos resistencia oponen a la ofensiva morbosa, y las dolencias casi siempre adquieren suma gravedad. Las enfermedades más corrientes causadas por esos trastornos son:

- MALES DE PIERNAS**
Varices, úlceras varicosas, flebitis • Arterio-esclerosis
- ENFERMEDADES DE LA MUJER**
Jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones
- ARTRITISMO**
Reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago
- ENFERMEDADES DE LA PIEL**
Eczema, acné, herpes, erupciones, picores, diviesos, etc.

Purificada vuestra sangre y jamás enfermaréis

La ciencia médica tiene reconocido desde hace muchos años la eficacia insuperable del Depurativo Richelet. Bajo su acción estimulante de los órganos de eliminación (hígado, riñones, intestinos), la sangre se rectifica, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y la circulación se restablece. Bien pronto las úlceras y llogos más rebeldes se cierran, cesan los dolores del artritis y los enfermedades de la piel, atacadas en su propio origen, desaparecen para siempre.

Defendeos contra el cáncer

El famoso biólogo Dr. Delber, en sus estudios contra esa horrible enfermedad, ha descubierto que la acción de los Sales Magnésicos es decisiva para prevenir los procesos cancerosos. Al amparo científico de ese importante descubrimiento, el Depurativo Richelet se ha reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuyos efectos, además de ser preventivos contra el cáncer, retrasan la vejez por su acción rejuvenecedora de los tejidos.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25 le costará el frasco. Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pido folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

LOS SUCESOS

Vías y San Roque y ahora otra vez Aurelio Herreros, estamos asombrados de la prisa que se han dado los distintos Ayuntamientos que se han sucedido en cambiar las placas con el título de las referidas calles; pero a ninguno se le ocurrió terminar la a todas luces buena obra de numerar debidamente las casas, pues al convertir las dos calles en una y dejar la numeración antigua, estamos peor que antes, por el confusionismo que siembra el estar todos los números duplicados.

Aprovechando esta ocasión, me atrevo a brindar al actual Ayuntamiento la idea, que creo sumamente beneficiosa para el vecindario, de poner a todas las calles que estén trazadas en línea recta un sólo nombre, para desterrar esta mala costumbre de poner a cada veinte metros de calle un nombre diferente.

Un buen ejemplo de esto es la hoy magnífica calle que arranca de la plaza de Mariana Pineda y termina en la de Castelar, y que, siendo una sola calle, tiene seis o siete nombres distintos.

Esperando enos ser atendido, le anticipa las más rendidas gracias, Crixo.

TINTORERIA NEW-YORK
Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2814.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

JOVEN QUE DESAPARECE
De su domicilio de Herrera de Camargo ha desaparecido una joven de veintidós años, llamada María Rebo-

llar, suponiendo sus familiares que se encuentre en algún sitio oculta para dar a luz.

CACHEOS EN SANTONA
El alcalde de Santofía ha ordenado la detención de los jóvenes Casimiro Valle del Río, Adolfo Fernández Valle, Ramón Arriola Sesma y Antonio Argos Sáinz, por haberseles ocupado una porra a cada uno. También fué detenido Anselmo Ortiz Jáuregui, que tenía una pistola cargada con ocho cápsulas.

UNA MUJER MUERTA
Unos niños que se hallaban jugando en la parte alta de la escalera de una casa de la calle del Puente, se asustaron al ver que a la puerta de una leñera estaba tendida una mujer que no daba señales de vida.

Corrieron escaleras abajo y avisaron a los vecinos, que comprobaron inmediatamente que la mujer desconocida estaba muerta.

Avisado el Juzgado de instrucción, se personó éste en el lugar de la ocurrencia, ordenando el traslado del cadáver al depósito, donde hoy le será practicada la autopsia.

La mujer muerta se llamaba María Jesús Fernández González, conocida por la «Mariona», que tenía muy arraigado el vicio de beber, y que había elegido como vivienda la leñera a cuya puerta se la encontró cadáver.

Todo hace suponer que la defunción sobreviniera por un ataque de alcoholismo agudo.

UN OBRERO HEROICO
El jueves pasado fué extraído del agua, cuando estaba a punto de perecer ahogado un hombre, por dos trabajadores del muelle. Uno de ellos, llamado Germán Cruz, ya el año pasado realizó otro acto de análogo naturaleza en el muelle de Calderón, por lo que fué muy felicitado por las autoridades de Marina y todas cuantas personas tuvieron conocimiento de aquel salvamento.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
En la calle de Nicolás Salmerón se produjo el obrero Julián Ortiz González una herida inciso-cortante en la mano derecha, cuando trabajaba en un almacén de abonos químicos.

También fué asistido de una herida contusa en la región superciliar izquierda el obrero Luis Fernández, que trabajaba para el Ayuntamiento.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA
En la calle de la Enseñanza fué atropellado por una bicicleta Pablo Mendiga Madrazo, que sufrió una fuerte contusión en la nariz, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

HERIDOS QUE MEJORAN
Nos informan de la Casa de Salud Valdeciella que el estado de los heridos a consecuencia del accidente automó-

vilista en El Bosque es bastante satisfactorio.

En el benéfico establecimiento continúan los nueve miembros de la compañía de Sagi Vela, que ingresaron el día del doloroso percance, encontrándose algunos tan mejorados de las heridas y lesiones sufridas, que pronto comenzarán a ser dados de alta.

Lo que celebramos.

HERIDO GRAVE EN SANTONA
Nuestro corresponsal en Santofía nos comunica que el sábado último, y con motivo de la venta del pescado entre los marineros del Pósito de Pescadores y los de la Venta de armadores, al tratar una motora de Laredo de vender su pesca, se suscitó una reyerta entre unos y otros, que en algunos momentos parecía una batalla campal, no habiendo ningún herido de consideración, salvo el joven Manuel Vela, que se mezcló en el asunto, y que tuvo que ser asistido de una pinchada. La Guardia civil intervino en seguida y verificó algunos cacheos entre ciertos elementos que hicieron gala de poseer armas de fuego, que desaparecieron en el acto del cacheo mencionado.

Por la noche llegaron algunos guardias de Asalto al mando de un sargento, con una redada de detenidos de Villaverde de Pontones, que iban a declarar ante el Juzgado de instrucción, y aquéllos, acompañados de guardias municipales de la villa, repitieron los cacheos, dando por resultado lo que ya hemos dicho al comienzo de esta sección.

La noche transcurrió sin novedad, pero en la mañana del domingo se observó cierto nerviosismo entre los elementos de uno y otro bando, que al llegar la tarde se encontraron en la plaza de San Antonio y se liaron unos con otros, menudeando los golpes, resultando herido en la reyerta el joven Carlos Santamaría, en la cabeza y distintas partes del cuerpo, y Juan José Alonso, herido de arma blanca en el pecho, además de otros jóvenes que salieron de la contienda con erosiones y porrazos.

En vista de la gravedad que ofrecía la herida del joven Alonso, fué traído a la Casa de Salud Valdeciella, donde continúa en grave estado.

Como autor de la agresión a este muchacho se dice que está detenido Juan José Fernández.

Al ser herido Alonso fué detenido también por los guardias de Asalto Rafael Fernández (a) «Rafaelillo», a quien se le ocupó una pistola con la que quiso hacer frente a los guardias, y elementos del Pósito de Pescadores, «Rafaelillo» es un sujeto de pésimas antecedentes, que cumplió condena en el penal viejo de la villa, donde pasó a otro recluso llamado «Gorro», después de cumplir su condena se alistó en la Venta de los armadores para ir a la mar.

Los ánimos están excitadísimo, y bueno será que se generalicen los cacheos para evitar disgustos mayores.



CARTAS DE AGRADECIMIENTO
Desaparecieron los granos.
Agradecidísima al buen resultado obtenido con el Depurativo Richelet, le escribo ésta para informarle que con su específico me he curado unos granos que eran toda mi preocupación porque me desfiguraban la cara de una manera lamentable.
El caso es que antes había empleado muchas cosas, lo mismo en medicinas que en cremas de tocador, sin resultado ninguno hasta que se me ocurrió tomar su maravilloso Depurativo. Por eso es mayor mi entusiasmo y mi deseo de manifestarlo, estando dispuesta, además, a decirlo personalmente a toda la que quiera convencerse de que digo la verdad.
Cuenta usted con una más de sus muchas agradecidas y quedo de usted afíma. s. s.,
CARMEN MARTINEZ - Columela, 12-Madrid.

Úlceras varicosas curadas.
Padezco desde hacía cuatro años unas varices reventadas que me obligaban a una postración casi absoluta, sin aliviarne los varios tratamientos a que fui sometido.
Finalmente probé el Depurativo Richelet, siguiendo el tratamiento que se aconseja y debo expresarle mi agradecimiento por cuanto he quedado casi del todo bien, no dejando de utilizarlo y recomendarlo porque lo estimo de humanidad.
Puede hacer uso de esta carta en la forma que le convenga y quedo de usted agradecido y afímo.
MANUEL ORDÓÑEZ
s/c. Plaza Carmen Núñez de Villavicencio Jerez de la Frontera.

Gran Bazar "SEPI"

- (FRENTE AL AYUNTAMIENTO)
-- 15 DIAS A PRECIOS UNICOS --
- Medias Sepi, de gasa, a 3,75.
 - Pinzas para la ropa, caja de 3 docenas, 0,40.
 - Fínisimas medias seda, a 2,75.
 - Pañuelos señora, seis, por 0,95.
 - Pañuelos seda, crepón, para caballero, a 0,55.
 - Monederos piel con cremallera, a 0,75.
 - Vasos para agua, sin defectos, a 0,20.
 - Cristalería de 25 piezas, a 5 pesetas.
 - Juegos dulce, 6 platos y uno grande, a 4 pesetas.
 - Cestas cristal grandes, muy bonitas, para regalo, a 4 pts.
 - Cepillos lavar, 0,25. Escobones para barrer, a 3 pesetas.
 - Caramelos, kilo 3,25; bolsitas de 0,25, 0,50, 0,75 y 0,95.

AJEDREZ

«MATCH» ATENEO DE SANTANDER-ATENEO POPULAR

El pasado viernes, y en los salones del Ateneo de Santander, tuvo lugar la segunda parte de este interesante «match».

Formaron el equipo del Ateneo Popular los señores Barreiro, Mazo, González, Riondo, Martínez, Gómez, Miroles, Fernández, García y Vázquez, que contendieron, respectivamente, con Solórzano, Luna, Astigarraga, Lostal, Pereda, Mirapelz, Gómez, Castillo, Huidobro (A.) y Jiménez, que representaron al Ateneo de Santander.

La lucha fué muy reñida, y terminó con el siguiente resultado: Ateneo de Santander, siete y medio puntos, y Ateneo Popular, dos y medio puntos.

La diferencia en la puntuación no corresponde a la diferencia de fuerza de los equipos, pues el Ateneo Popular perdió alguna partida que tenía materialmente ganada.

Resumiendo los dos resultados del «match» (de la primera parte del cual dimos oportuna cuenta a nuestros lectores), la puntuación definitiva ha sido: Ateneo de Santander, 13 puntos; Ateneo Popular, 7.

CONFERENCIA DE AJEDREZ

Como continuación del programa establecido entre los dos Ateneos, ayer tuvo lugar en el Ateneo de Santander una interesante charla sobre materia ajedrecista, a cargo de los excelentes aficionados señores G. Juanco (don Alfredo) y López-Dóriga (don Alfredo).

SESION DE SIMULTANEAS

Don Alfredo G. Juanco se enfrentará mañana, miércoles, contra 18 o 20 aficionados simultáneamente. La «batalla», que tendrá lugar en los salones del Ateneo de Santander, dará principio a las siete en punto de la tarde.

LAS NOTICIAS

DETECCION DE UN MALEANTE

A las cuatro y media de la madrugada del domingo el sereno de la calle de Burgos Domingo Rodríguez vió a tres sujetos sospechosos merodear por los alrededores de La Deliciosa y la calle de Fernández de Isla. Los pehó el alto y los tres desconocidos se dieron a la fuga, perseguidos por el sereno y algunos guardias municipales, consiguiendo detener la pareja de Calzadas Altas a Jesús Labuena Molinar, natural de Belchite (Zaragoza) y licenciado de presidio. Los tres sujetos habían conseguido ya romper la mampara y serrar algunos barretes para penetrar en el establecimiento mencionado.

Al detenido se le ocuparon útiles del «oficio». Fué puesto a disposición del Juzgado.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA MANZANEDO

A partir de esta fecha y hasta el 15 de abril se admiten en la Secretaría de este Centro solicitudes para matriculas gratuitas de ingreso a los que deseen examinarse en la convocatoria de junio.

Santofia, 15 de marzo.—El secretario accidental, Oscar García.

HALLAZGO

Por el portero del Gobierno civil, don Saturnino Nieto Pamo, ha sido encontrado al lado de los buzones del edificio de Correos de esta capital un bolso de señora conteniendo cierta cantidad en billetes de Banco y plata, cuya cantidad y bolso de referencia se encuentra depositado en el Gobierno civil a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Salió el domingo para Madrid, con objeto de resolver algunas cuestiones relacionadas con su departamento, el delegado de Hacienda de Santander, don Paulino Vega, querido amigo nuestro.

Bombas Siemens

para riegos, piscinas, calderas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. EUGENIO GUTIERREZ, 3.— TEL. 3012. SANTANDER

LOS REMEDIOS QUE SE IMPONEN

Hay infinidad de remedios para todos los males. Su uso tiene alternativas, dejándose de utilizar algunos por considerarse anticuados a medida que cambian los sistemas curativos. Existe, no obstante, un remedio que, a pesar de su antigüedad, no ha podido ser desterrado, pues ha resultado imposible encontrarle sustituto. Nos referimos a la Carne Líquida del Dr. Valdés, de Montevideo; alimento insustituible cuando se trata de hacer recobrar fuerzas, combatir la anemia y debilidad general, acortar las convalecencias, criar niños fuertes y para alimentarse bien si engordar.

BOTELLINES VERMOUTH

MARTINI & ROSSI

TAPON ROJO

Debajo de la etiqueta encontrará siempre una de estas cosas:



Una magnífica fotografía, transparente y lavable, formando maravillosas colecciones.

Un «vale» para canjear por un aparato amplificador.

Un «vale» para canjear por un lujoso Album para guardar las colecciones.

Un «vale» para canjear por un billete de Banco de 25 - 50 - 100 500 o 1.000 pesetas.

Un «vale» para canjear por un décimo de 3 o 5 pts. o un entero de 30 pts. de la Lotería Nacional, con los que puede llegar a ganar hasta 100.000 pesetas.

Una fotografía de un equipo de fútbol, cuya colección de 12 le permite tomar parte al Gran Concurso de Pronósticos del Campeonato de España 1936, dotado de 100 premios, el primero de los cuales es un VIAJE a la OLIMPIADA de BERLIN, para DOS personas, todo comprendido, o su equivalente en metálico.

BOLETIN CONCURSO DE PRONOSTICOS CAMPEONATO DE FUTBOL COPA ESPAÑA 1936

PREGUNTAS.

1.º—¿CUAL SERÁ EL EQUIPO GANADOR DEL CAMPEONATO «COPA ESPAÑA 1936»?

2.º—¿CUAL SERÁ EL EQUIPO SUB-CAMPEÓN?

3.º—¿POR CUANTOS GOLES DE DIFERENCIA GANARÁ EL CAMPEÓN AL SUB-CAMPEÓN EN EL PARTIDO FINAL?

NOTA.—Acompáñese este boletín con las 12 fotografías de los equipos de fútbol, indicando con claridad el nombre y señas del concursante.

PIDIENDO BOTELLINES MARTINI & ROSSI - TAPÓN ROJO - TOMARA EL MÁS EXCELSO VERMOUTH, CON TODA LA GARANTIA DE PUREZA Y OBTENDRÁ SIEMPRE UN ESTIMABLE REGALO QUE PUEDE LLEGAR A UN ALTO VALOR.—SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A LA CASA MARTINI & ROSSI O A SUS AGENTES DE VENTA.



CONFRATERNIDAD OBRERA

«La Gráfica» celebra el LIII aniversario de su fundación.

Decana de las organizaciones obreras de nuestra provincia, la Sociedad creada por los tipógrafos en marzo de 1883, en Santander, sus aniversarios tienen la transcendencia y el prestigio histórico, desde el punto de vista social, que les da la veterania de una entidad a cuyos demás títulos puede unir el de haber sido núcleo del movimiento sindical.

La larga tradición de «La Gráfica» en estas conmemoraciones, en las que por enlazarse los recuerdos de los triunfos pasados con los anhelos de nuevos progresos para el porvenir, la fe de vida no es consideración de actualidad, sino declaración de pujanza. Ha dado a estos actos serenidad y madurez con un concepto de la responsabilidad altamente plausibles.

Se celebró la primera parte del interesante programa en el salón de la Casa del Pueblo, que estaba lleno completamente, pues no sólo asistieron los trabajadores gráficos, sino obreros y obreras y de otros oficios, hasta agotar la capacidad del local para los espectadores.

Eulalio Ferrer, presidente de «La Gráfica», pronuncia las palabras de rúbrica para dar por comenzado el acto, y seguidamente el joven tipógrafo Pablo Toucet, por la Comisión organizadora, explica el alcance y lo que espiritualmente representa todo lo que constituye la conmemoración del aniversario fundacional.

Hace patente el agradecimiento de la Comisión organizadora a todas las personas y entidades que la ayudaron y animaron en su cometido, y de una manera especial al querido y culto compañero Pedro Diez Pérez, que se ha encargado gustoso de explicar una conferencia; a la F. O. M., en cuya representación asiste el secretario, Antonio Ramos; a los compañeros Antonio de Poo y Luis Diez, que han acreditado su buen gusto confeccionando los pergaminos que después serian entregados a los compañeros Manuel Sánchez y Amadeo Alvarez, y a la Prensa, que ha prestado su valiosa cooperación.

El presidente de «La Gráfica», Eulalio Ferrer, pronuncia un breve discurso, diciendo que si bien los gráficos han logrado cosas muy estimables, no deben dejar por eso de luchar con entusiasmo y fe por un mañana mejor.

Enuncia sucinta y atinadamente varios temas, puntos vitales de la vida de un Sindicato, dando normas a los compañeros para encauzar sus entusiasmos y combatir la apatía de algunos.

La enjundiosa lección sindical que, sin el propósito expreso de que lo fuera, han constituido las frases del líder societario, fueron acogidas con calurosos aplausos.

El compañero Toucet hace una breve presentación del camarada Pedro Diez Pérez, poniendo de relieve los méritos del inteligente castrógrafico, y destaca la atención que éste ha tenido para «La Gráfica», al aceptar un puesto entre los oradores.

Empieza Pedro Diez Pérez rechazando los elogios y diciendo que no merecen ninguna gratitud por dar su conferencia, ya que estima que entre compañeros no debe haber gratitud y si compenetración.

Habla de un «periodiquín» que él y otros hombres de buena voluntad confeccionaron hace tiempo, por cuya razón él se sentía algo tipógrafo. Del nombre de ese diminuto periódico, titulado «¡Adelante!», deduce interesantes metáforas.

Establece una comparación entre los dos grandes inventos de la Edad Media: la pólvora y la imprenta. Califica



Los tipógrafos santanderinos conmemoraron el domingo el 53 aniversario de la fundación de la Sociedad. Un de los actos consistió en un vino de honor. Nuestro redactor gráfico ha recogido en la foto que reproducimos un aspecto del local. La otra fotografía es del grupo que componen la Directiva de «La Gráfica», la Comisión organizadora y los oradores que hablaron en la Casa del Pueblo. (Fotos Samot.)

a la imprenta de pólvora del pensamiento, y dice que los tipógrafos son artilleros, que muchas veces se ven obligados a emplazar sus baterías contra otros proletarios y aun contra sí mismos, como consecuencia de las injusticias del régimen social.

Examina diversos puntos en relación con el arte de imprimir, y hace luminosas consideraciones de marcado sabor político. Termina su amena e interesante conferencia indicando a «La Gráfica» la conveniencia de crear en Santander la Escuela de aprendices tipógrafos.

Las últimas palabras de Pedro Diez Pérez son acogidas con una merecidísima ovación.

Eulalio Ferrer interviene brevemente, para decir al señor Diez Pérez que esa indicación entra en las aspiraciones de «La Gráfica», y que luchará por conseguirla.

Se procede a entregar a los compañeros Manuel Sánchez y Amadeo Alvarez unos pergaminos, como homenaje de «La Gráfica» a los que vertieron su sangre por la causa de los trabajadores.

Ferrer, con palabras emocionadas y sencillas, resalta el gesto heroico de

ambos tipógrafos, y en medio de una enorme emoción y de un respetuoso silencio los abraza y hace entrega de los pergaminos.

Todos los asistentes al acto se han puesto en pie y prorumpen en una ovación estruendosa, que dura largo rato. Ferrer pronuncia unas frases de elogio para el camarada Andrés Mayora, al que pone de ejemplo para la juventud gráfica.

Eladio Valo da lectura de unos versos henchidos de fervor por la causa obrera, que el antiguo compañero Fernando Gutiérrez dedica a la Sección, versos que son calurosamente aplaudidos.

Toucet invita a Antonio Ramos, de-

CURSILLOS del MAGISTERIO

Aparecida en la «Gaceta» la convocatoria para cubrir 6.000 plazas. EJERCICIOS DE PROBLEMAS Y DE PEDAGOGIA TEORICO-PRACTICA.

Para una buena preparación, consultad a

D. ANTONIO BERNA

Director, por oposición, del Grupo Escolar «Ramón Pelayo».

FLORANES, 4, 1.º Izquierda.

bierno se mostrara remiso, él sería el primero que se levantaría para acusarle.

Haciendo suya una frase del camarada Pedro Diez Pérez, pide una justicia de plomo, a ras de tierra, sin vacilaciones ni titubeos.

Dice que la clase trabajadora no debe desangrarse en escaramuzas estériles, que sólo conducen a que estimados compañeros nuestros calgan en la calle, sino que debe prepararse con firmeza y capacidad para lograr el anhelo de todo obrero organizado: una República socialista.

Se extiende en consideraciones sobre múltiples cuestiones sociales y políticas, que son escuchadas con gran atención por los congregados, terminando su disertación, que ha sido de tonos serenos y ponderados, en medio de una gran ovación.

Con unos vivas, que son contestados entusiastamente, se da por terminado el acto, dirigiéndose los compañeros a «El Alcázar», donde les fué servido un vino de honor.

Asistieron unos ciento ochenta gráficos, y esta fiesta, sencilla y grata, de camaradería se deslizo, como todas las que componen el programa, en un ambiente de serena cordialidad.

A las cuatro de la tarde, la Junta directiva, la Comisión organizadora y un crecido número de gráficos, se trasladaron a Ciriego, para rendir un homenaje a los compañeros fallecidos.

Se simbolizó este acto ofreciendo un hermoso ramo de claveles rojos sobre la tumba del compañero Isidoro Soto, que fué de los fundadores y ostentaba el número 1 en la Sección.

E el momento de depositar el ramo, del que pendía un lazo, con la inscripción «La Gráfica» a sus compañeros muertos», Eulalio Ferrer pronunció unas palabras, tan breves y sencillas como requería la solemnidad emocional del momento.

Dijo que aunque las flores se colocaban en aquella tumba, espiritualmente estaban dedicadas a todos los compañeros muertos, y acto seguido visitaron las tumbas de todos aquellos.

Con gran animación terminaron los actos con que «La Gráfica» ha solemnizado un aniversario que no ha tenido las características de ese narcisismo que consiste en complacerse con el recuerdo del pasado y enorgullecerse haciendo gala de pujanza, sino que ha sido la expresión mesurada y consciente de un anhelo de mejora espiritual, progresiva y lógica, en todos los órdenes.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
F. PRÍNCIPE, 6. 1.º

Se modifica el Patronato Nacional del Turismo.

Para reducir el número de vocales que constituyen el Patronato Nacional del Turismo, y evitar que en el mismo figuren miembros que defienden intereses particulares, incompatibles con los de esta institución, se ha publicado una disposición, de la Presidencia del Consejo de ministros, modificando los nombramientos.

El Patronato lo constituirán: como presidente, el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros; vicepresidentes, el subsecretario general de Bellas Artes y el subsecretario de Obras públicas, y vocales: los representantes de los Ministerios de Industria y Comercio, de Hacienda, de la Marina mercante, del Centro de Estudios Históricos, de la Dirección de Aeronáutica, de los Sindicatos de Iniciativas, de la Junta del Tesoro Artístico Nacional y del Patrimonio de la República, y actuará como secretario el del Patronato Nacional del Turismo.

Este organismo no tendrá más que funciones consultivas.

Los nombramientos de vocales los hará la Presidencia del Consejo de ministros, a propuesta de los organismos correspondientes.

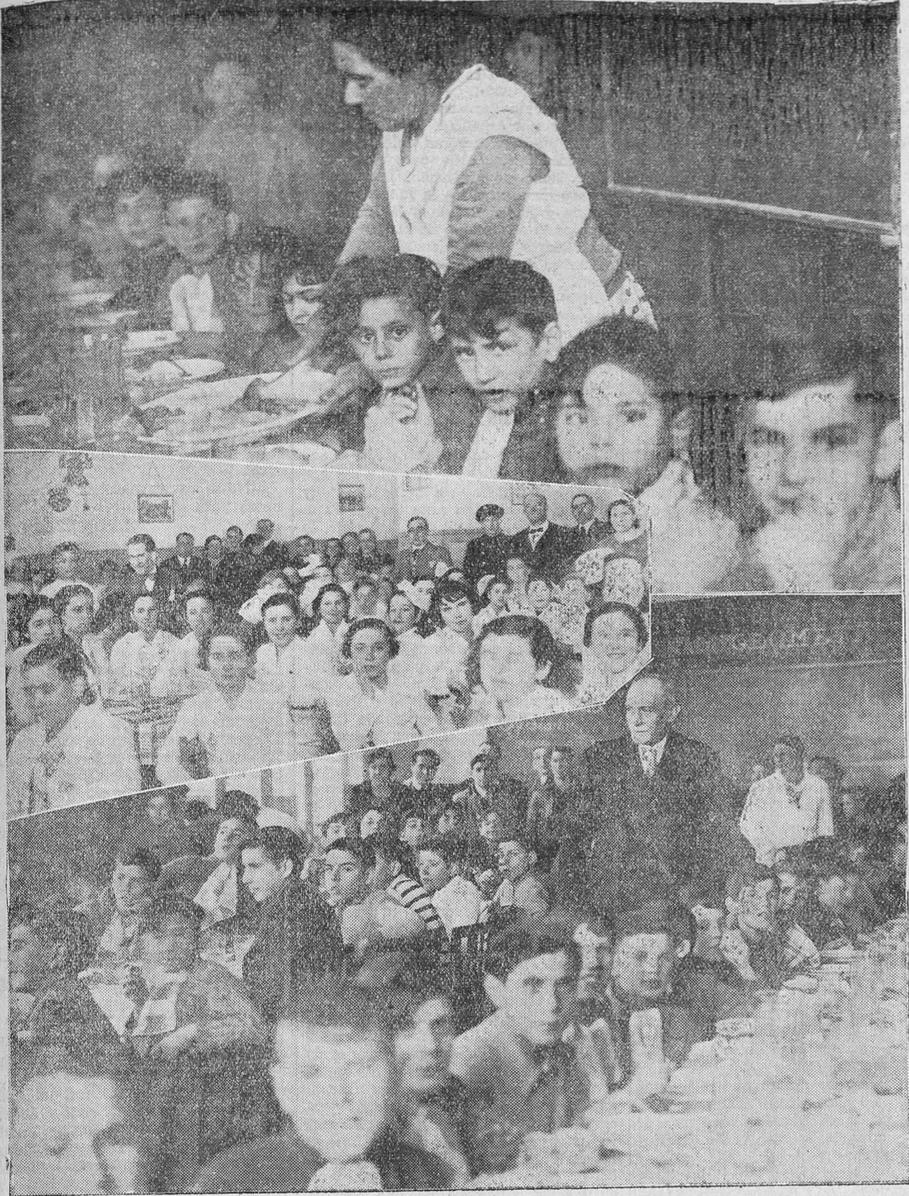
EL MEJOR CIGARRO HABANO

Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

EN LOS GRUPOS "RAMON PELAYO" Y "MENENDEZ PELAYO"

Se inauguran las cantinas escolares que sostiene el Ayuntamiento.



EN EL GRUPO «RAMON PELAYO». — Algunos momentos de la inauguración de la cantina escolar, patrocinada por el Ayuntamiento. (Foto Samot.)

FESTIVAL DE AMOR De tal puede calificarse la verificada en el Grupo escolar «Ramón Pelayo», el domingo, con motivo de la inauguración de las Cantinas escolares, acordada por el Ayuntamiento en sesión reciente.

Invitado al acto por un buen amigo mío, entusiasta incansable de toda manifestación pro infancia, allí me dirigí el citado día, para corresponder a su atención y para ver de cerca esta magnífica y trascendental obra social, encomendada al favor del Estado, pero desarrollada maravillosamente por los que dirigen el Grupo, señores y señoras, y por otros elementos particulares que colaboran en tan humana labor con un desinterés y una alicia de miras que para sí quisieran muchos que se llaman cristianos, que viven alejados de estos actos, sin tener en cuenta que el desvalido, y sobre todo, el niño, necesitan el apoyo moral y material de todos los que poseen capital y de los que, sin tenerle, cubren sus necesidades con holgura.

No temais, ricos y pudientes, que yo arremeta contra vosotros para fustigaros o para echaros en cara vuestra indiferencia y vuestro abandono hacia el necesitado. No. Yo tengo piedad de vosotros, y sé positivamente que no habría de causaros daño, porque no sé hacerlo; pero ellos, los que nada poseen, los desheredados de la fortuna y faltos de razón, echarán de menos vuestro cariño hacia ellos, vuestro egoísmo de no ayudar al prójimo, y de ellos, o del castigo que os puedan infligir, ya no respondo.

Porque, señores ricos y pudientes, no se debe vivir bien sin que nos acordemos del necesitado, porque ello desata la rabia, la ira y el dolor de quienes, por carecer de trabajo y de medios, ven hundirse su hogar, entrapado hasta los ojos, arrastrando la miseria a su esposa e hijos hacia la ruina moral y física, nutriendo cárceles y manicomios, y en fin, impulsándoles a cometer acciones contrarias a sus propios sentimientos.

Así no se conseguirá otra cosa que labrar el odio y el rencor entre nuestros hermanos, a quienes, pese a todo argumento, debemos auxiliar y remediar decora y amablemente, sin que la dádiva parezca caridad; sin que la acción exija gratitud condicionada, sin herir lo más mínimo su rústica delicadeza.

Así podremos ser hermanos todos; los blancos y los negros, los rojos y los verdes. ¡Fuera rencores! ¡Fuera odios! ¡Amémonos los unos a los otros y pongamos todos un poco de buena voluntad para que la paz sea un hecho!

Y dió comienzo la fiesta. Por los espaciosos corredores de la escuela van y vienen los padres, los invitados, las autoridades, mientras los niños, alegres y risueños, corren y saltan, empujan y atropellan, llenando el ámbito con sus gritos infantiles. Hoy es la inauguración de la Cantina, hoy es la solución para tres meses de tener satisfecha su fisiológica función. Ellos, ¡pobrecitos!, saben que comerán bien, que nos les faltará nada, porque unos

hombres buenos y unas buenas mujeres se han preocupado de que así sea. ¿Qué de extraño tiene que corran y salten, que empujen y atropellen, y que se rían?

Preside el alcalde. Da comienzo la fiesta con el concierto vocal de unos niños, alocados por un buen amigo de ellos, que los dirige y los enseña, porque los quiere como algo suyo, por absoluto desinterés. Cantan varias obritas, jugosas, emotivas. Hablan de amores y de trabajos y de fiestas. Cantan admirablemente (no es elogio). Lo hacen con tal maestría, que no parecen niños. Los presentes al acto aplauden, y los niños sonríen. ¡Son felices!

Luego actúa la rondalla, ejecutando con gran maestría varias piezas musicales conocidas. El director, otro niño más, pero que no cobra, se siente satisfecho de que el auditorio premie la labor de los niños, que es la suya.

Después, el alcalde, desde el escenario del teatro, saluda al público, al que da las gracias por haber asistido al acto, y al aplaudirle recoge los aplausos para ofrecérselos al animador principal de la Cantina, un amantísimo últimamente, quien, con una sencillez elocuente, porque llega al alma su oración, nos cuenta sus penalidades en la cárcel, y tiene una bella frase para resumir su discurso, diciendo que los niños presentes no podrán ser malos, porque se le da cariño y protección.

Por último, la comida, y qué comi-

da! Sopa, paella y carne asada, postre y música. Igual que en el Ritz.

Así me explico yo que a los niños se les graben estas buenas acciones, y que se confirme la frase final del último discurso.

Pero hay más: los señores profesores, convertidos en padres tutelares, vigilan las mesas, acomodan a los niños y los instan a que coman, en cuya labor de ordenación se ven también señoras maestras y simpáticas.

Yo, mientras tanto, sin poder balbucir una palabra; tal era la emoción que sentí en aquel acto, que me hizo pensar en lo poco que cuesta acercarse al desvalido y lo grande que es el amor cuando guía nuestras acciones.

D. DOMENECH

En el grupo escolar Ramón Pelayo.

En la mañana del domingo se inauguró la cantina del Grupo escolar «Ramón Pelayo», con asistencia del alcalde, don Ernesto del Castillo; el ex alcalde don Eleofredo García; los concejales don Cipriano González, presidente de la Comisión municipal de Enseñanza, y don Agustín Ontavilla; don Antonio Angulo, inspector jefe de Primera Enseñanza; el director del Instituto, señor Royo, y el de la Escuela de Comercio, don Mauro Cantalejo; la Junta en pleno de la Asociación de Amigos del Grupo «Ramón Pelayo»; el presidente del Consejo local de Enseñanza y el jefe de la Sección administrativa; las señoras inspectoras, y un buen número de maestros. Además, asistieron el director del Grupo, señor Berna, y el profesorado de aquel centro, que lleva el nombre del marqués de Valdecilla.

Como número primero de la gran fiesta tuvo lugar un concierto, llevado a cabo por la rondalla y los coros del Grupo escolar, rondalla y coros que dirigen don Antonio Gil y don José Tubande.

Después de esta parte artística, los señores González (don Cipriano), inspirador y alimentador de esta obra social, y el alcalde, señor Castillo, en nombre del Ayuntamiento, dirigieron breves y sentidas palabras a los pequeños oyentes para que perseveraran en el estudio y en el respeto a sus maestros, para que pudieran hacerse hombres de provecho y laborar el día de mañana en provecho de la patria.

A las mesas se sentaron 250 pequeños escolares, a quienes sus maestras y algunas señoritas de la Asociación de Amigos del Grupo «Ramón Pelayo» sirvieron con tino exquisito.

Los niños, complacidos de la comida y de los agasajos de que eran objeto, estaban encantados.

En el grupo escolar Menéndez y Pelayo.

El domingo tuvo lugar la inauguración de las Cantinas escolares en el Grupo de la calle del Doctor Madrazo.

A las once y media de la mañana se encontraba llena la escuela, de padres de los escolares, con los que el personal del Grupo celebró una reunión extraordinaria, tratando de diversos asuntos que afectan a aquel Centro de enseñanza. Luego se rodaron unas cintas cinematográficas educativas, que fueron muy del agrado de la concurrencia.

En seguida se sirvió, en el comedor de la escuela, una comida extraordinaria, en la que participaron cien niños.

El acto fué presidido por las autoridades municipales, inspectores de Primera Enseñanza, Consejo local, numerosos maestros de la localidad y todo el personal del Grupo.

En lo sucesivo, se dará de comer a ochenta niños, a veinte de los cuales les sufragará los gastos la escuela.

LAS NOTICIAS

CASA DE ANDALUCIA Los regalos han correspondido a los números 1.115, 301 y 877.

OPOSICIONES APLAZADAS Ha sido aplazado hasta el día 10, el comienzo de los ejercicios de las oposiciones a plazas de auxiliares del Cuerpo de oficiales de la Dirección General de Seguridad.

VACANTE DE CATEDRATICO Por haber pasado a la excedencia voluntaria su titular, don Fernando Gómez, se anuncia la provisión de la vacante de catedrático de Legislación mercantil española de la Escuela profesional de Comercio de Santander.

Se cubrirá por concurso previo de traslado entre catedráticos numerarios.

ATENE0 POPULAR DE MONTE

Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria para hoy, martes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, con sujeción a este orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Idem de cuentas del último balance, Correspondencia. Renovación de cargos. Ruegos y preguntas.—La Directiva.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de los alumnos oficiales de los cursos segundo, tercero y cuarto (plan moderno) que los exámenes de las asignaturas atrasadas se celebrarán en la segunda quincena del mes de abril, bien entendido que los alumnos de segundo curso que no aprueben en abril las asignaturas pendientes de primer curso no podrán examinarse hasta el mes de septiembre.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.504

Estancias causadas por transeúntes, 13.

Asilados existentes en el establecimiento, 192.

COMENTARIOS

Realmente, no se comprende que el sectarismo político arremeta a tontas y a locas contra propósitos de un gobernante que nada tienen que ver con posiciones partidistas. Se ve ese encanto fanático en algunos periódicos, por ejemplo, que hacen cuchufletas en relación con los proyectos del ministro de Instrucción pública cuando ha declarado que se propone restablecer el plan de las 27.000 escuelas y cumplirlo, así como dar a la escuela su rango y sus posibilidades de acción eficaz. De la misma manera es oportuno los Institutos creados, librándolos de la interinidad de su constitución y de la moral que crea el que los profesores se sientan interinos encargados de los cursos.

catadráticos propietarios, en muchos casos, sintiéndose, sin duda, interinos, como dice el ministro, procuraban realizar otras oposiciones y permanecían largas temporadas fuera del Instituto a que estaban adscritos.

Y en cuanto a eso de las escuelas, todavía hay mucho que hacer: crear escuelas y procurar que todos los pueblos tengan edificios decorosos. Todavía no hace más de tres días que nos contaban que en un pueblo de cierta importancia—que no es de nuestra provincia—la maestra tenía en la sala de la Casa Consistorial, y que cuando se tenían que reunir los concejales en sesión municipal o era preciso que actuara el Juzgado para celebrar un juicio, había que suspender las clases, siendo imprescindible retirar a una habitación de trastos viejos las mesas, los bancos, los encerados y los mapas. Y como este caso habrá aún muchos en el país.

Cuanto se haga por reparar tales deficiencias merece aplauso, hágalo quien lo haga, sin que tengan justificación ciertas bromas de mal género que, con impulso fanático, se lanzan, a causa de odios políticos, por aquellos a quienes les nubla la visión de los intereses del país la gran intensidad de sus pasiones.

Siempre novedades en discos «Odeón» y «Voz de su Amo». Cierres de seguridad para puertas. Artículos de Sport. Bombillas «MAZDA» BICICLETAS RUIZ, Taller de reparaciones (único en su clase). CASA RUIZ Maripaska, Maruchuy. Arcos de Dóriga, 5. Teléf. 3609

LOS SUCESOS

Varios enmascarados quisieron quemar un tranvía.

Como a las ocho y media de la noche de ayer llegaba al punto conocido por Piquito, en el Sardinero, el tranvía de la línea de Miranda S.-13, conducido por Rafael Ruiz, que llevaba de cobrador a Pablo García. Dentro del vehículo sólo iba otro empleado.

De repente, de los jardines de Piquito salieron tres individuos que mandaron parar el tranvía como para subir a él, y cuando el coche se hubo detenido se advirtió que tenían las caras enmascaradas.

Los tres desconocidos ascendieron al coche, y una vez dentro, hicieron descender de él a los empleados y le rociaron con un líquido inflamable, al que dieron fuego a la vez que abrían el regulador para que el tranvía siguiera andando.

Así ocurrió; pero se conoce que la materia inflamable no estaba bien preparada, y el coche no se incendió. Marchó solo por la avenida de Pablo Iglesias, por no estar la aguja preparada para subir el vehículo por Miranda, y al llegar cerca de San Martín, el conductor de una camioneta, llamado Adrián Escudero, se fijó en lo que ocurría y subió al coche, deteniendo su marcha y dando cuenta del suceso al primer guardia que encontró.

Por fortuna, no ocurrió desgracia alguna.

Los tres desconocidos que intentaron dar fuego al tranvía se reunieron en el Sardinero con un grupo de seis o siete que les esperaban, perdiéndose en la oscuridad de la noche, después de hacer algunos disparos al aire.

Los empleados del tranvía desconocen quiénes pueden ser los autores del hecho, a quienes busca la Policía.

DOS HERIDOS LEVES POR CAIDAS ALCOHOLICAS

En la Casa de Socorro se curaron ayer de sendas caídas producidas en la vía pública por mor de la «bebias» un tal León Herrera, de setenta años de edad, que se produjo varias erosiones en la cara y en las manos, y Manuel Martínez Moréjon, que se hizo una herida contusa en la región occipital.

Los dos pasaron a sus domicilios después de asistidos convenientemente.

UN ESCANDALO

Los guardias municipales Rafael Segurado y Ramón Bárcena detuvieron ayer a Pedro Acha Pellón, de treinta años, porque se permitió entrar en el establecimiento de bebidas de Liberto Laiza, provocando a los que allí se encontraban pacíficamente, por lo que estuvo a punto de ser agredido.

OTRO ESCANDALO

También otro guardia municipal, Eduardo Helguera, detuvo en la noche del domingo a Francisco López González, que entró en el establecimiento de don Eleofredo García, pronunciando frases que molestaron a la esposa de éste.

El detenido, lejos de obedecer al guardia, se insolentó con él, por lo que fué detenido y enviado al Juzgado de guardia.

COMO EN EL MISMISIMO NUEVA YORK...

El domingo tuvo conocimiento el jefe del puesto de la Guardia civil de Ampuero de que don Julián Iturraide, indiano retirado, domiciliado en el barrio de Marrón, había recibido un anónimo en que se le decía que si no depositaba 3.000 pesetas, bien metidas en un sobre, en el kilómetro 2 de la carretera de Ampuero a Carasa, sito entre Marrón y Angustina, a las ocho del propio domingo, se le cortaría la cabeza, sentencia que también alcanzaba a la esposa del señor Iturraide caso de no depositar el dinero en la forma, sitio y hora señalada en la carta anónima.

Por toda firma llevaba la carta este renglón «El Comité». Y debajo, unas iniciales que nadie ha podido descifrar claramente.

En seguida el jefe de aquel puesto de la Guardia civil, brigada señor Melendo, montó el servicio necesario

para «atrapar» al modernísimo aspirante a las 3.000 «bebias» del señor Iturraide.

Los guardias del puesto se encaminaron a Angustina al caer la tarde, escogiendo caminos que no permitieran infundir la menor sospecha, escondiéndose, ya de noche, en las inmediaciones del lugar escogido por el autor de la carta para que el dinero fuese depositado. Antes había sido convenido, entre el jefe del puesto y el señor Iturraide, que una persona de la confianza de éste fuese al lugar citado a depositar un sobre que contendría—aparentemente, claro está—las 3.000 «del ala». De esta labor fué encargada una mujer pariente del señor Iturraide, la cual cumplió las instrucciones recibidas al pie de la letra.

Poco tuvieron que aguardar los guardias que vigilaban ocultos en la oscuridad. Instantes después vieron que un hombre, montado en una bicicleta, pasaba repetidas veces por aquel lugar con el recelo y las precauciones propias en quien teme el fracaso de un buen negocio.

Este hombre, por fin, seguro de que nadie vigilaba, se apeó de la bicicleta y quiso apoderarse del sobre, momento que los guardias aprovecharon para echarle el alto y detenerle, viendo que se trataba nada menos que de un sobrino del propio señor Iturraide llamado Manuel Nales Martínez, de 28 años, casado y vecino de Marrón.

Conducido a Ampuero, ha declarado que él había sido encargado por el propio señor Iturraide, su pariente, para que vigilara el lugar en que iba a ser depositado el sobre, por sí así se podía descubrir al autor o autores de la carta anónima, extremo este que ha sido comprobado, y que al apoderarse del sobre sólo pretendía rescatar el dinero para su tío. Pero aparece que, obligado a escribir con su puño y letra algunas palabras contenidas en la carta anónima, la letra se parece tanto, que permite suponer que el autor del anónimo y el sobrino del señor Iturraide son una misma persona.

De todos modos, esto será puesto en claro mediante informe de un perito calígrafo.

El asunto se comenta mucho en la villa.

ROBO EN UN BAR

En un bar titulado «Soileza», en la calle de Valbuena, penetraron unos ladrones por la ventana, rompiendo los cristales y llevándose mercancías por valor de unas doscientas cincuenta pesetas.

La Policía hace gestiones para dar con los autores del robo.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

A las tres de la tarde, al cruzar la calle de Castilla la mujer Demetria Sáinz Cuesta, fué alcanzada por un auto, sin que el conductor pudiera evitar el atropello, a pesar de todos los esfuerzos que hizo.

La atropellada fué recogida del suelo y trasladada a la Casa de Socorro, donde la apreciaron contusiones y gran hematoma en la rodilla y en el muslo derechos, siendo su estado leve, por lo que fué llevada a su domicilio.

CHOQUE DE BICICLETAS

En la calle de Burgos, en dirección contraria, marchaban ayer dos jóvenes montados en bicicletas.

Sin que se sepa la causa, los dos vehículos chocaron, cayendo al suelo sus ocupantes, uno de los cuales, llamado Francisco Góñez Góñez, de veintidós años, vecino de Peñacastillo, quedó en el suelo sin conocimiento. El otro se levantó por sí solo, y ambos fueron llevados a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia les reconocieron, observando a Francisco varias erosiones en las manos y una herida contusa en la cabeza, con probable fractura de la bóveda craneana.

Como su estado era de gravedad fué llevado en una camilla a la Casa de Salud Valdecilla.



LA CANTINA ESCOLAR DEL GRUPO ESCOLAR «MENENDEZ Y PELAYO». — El alcalde, señor Castillo Bordenave; los concejales señores González (don Cipriano y don Higinio), y algunos invitados al acto. (Fotos Samot.)

LAS FERIAS DE MUESTRAS

Es un error la multiplicación de estas exhibiciones.

Si en nuestro país se crea una industria nueva y da buen resultado, al poco tiempo se crea otra igual, o dos o tres. Aumenta la producción, y como no aumenta, a la vez, el consumo, esas industrias similares se hacen la competencia, y si no se arruinan del todo, viven difícilmente. Estas consecuencias de la imitación las podemos observar en el comercio santanderino. En los últimos treinta años, el aumento del número de tiendas no ha correspondido ni al aumento de la población ni al de la capacidad consumidora de la ciudad. Ha resultado excesivo. Y como la oferta es muy superior a la demanda, no será cosa fácil resolver la crisis del comercio ni aunque haya trabajo para todos los obreros parados!

Se ha planteado una cuestión en la que tienen que intervenir los dignos representantes de los intereses de Santander. Se trata de nuestra Feria de Muestras. Si estas exhibiciones del comercio y de la industria se multiplican, perderán todo su interés, y esa multiplicación hay que evitarla, para que no se convierta una cosa interesante en una de tantas vulgaridades. Madrid, que tiene tantas elementos de vida, quiere tener también su Feria de Muestras. Y cuando resulte que hay una de estas Ferias en cada capital de provincia, estas exhibiciones perderán toda su importancia. La manía de la imitación será, sí, muy española; pero resulta nociva en muchos casos.

La cuestión a que nos referimos la ha planteado, la ha sometido a la libre discusión, la Prensa de Valencia. Ya es sabido que la Feria de Muestras de Valencia es importantísima. Y hay motivo para que los valencianos se alarmen, ante el propósito de multiplicar, acaso hasta el exceso, estas exhibiciones. También nos debemos alarmar los santanderinos. La cosa no es para menos. En «Las Provincias», de Valencia, dice el señor don J. Grolló: «La celebración desordenada de las Ferias de Muestras es desconcertante y es lesiva para el general interés del comercio y de la industria. Hace tiempo que la entidad alemana que administra las Exposiciones y las Ferias de la industria, acordó fusionar todas las Ferias que había en Alemania, que-

dando solamente la de Leipzig, coordinada con la de Koenigsberg. Recordemos también que en el Congreso del Comercio Exterior, que se reunió en París en el año 1921, fué aprobada una conclusión que dice así: «Que sea establecida una inteligencia entre los organizadores de las Ferias, para concentrar las organizaciones actuales en una Feria Internacional única, que sería la Feria oficial francesa, y que, con el apoyo del Parlamento y del Gobierno, sería susceptible de atraer los compradores del mundo entero. Parecidas conclusiones fueron acordadas, tras muy elocuentes razonamientos, en el Congreso Nacional para la Exportación, celebrado en Milán en enero de 1932. Y en Suiza, donde se celebraban las Ferias de Basilea, Zurich, Ginebra y Lausana, se estableció un pacto en Berna, con intervención del Gobierno Federal, y quedó reconocida como única Feria de Muestras la de Basilea, complementándola con la Exposición Agrícola y de Materias Alimenticias de Lausana. Hasta entre naciones distintas, como son Bélgica y Holanda, se estableció una ordenada inteligencia, y a tal efecto, en el año 1931, se celebró una Conferencia, con el fin de procurar la coordinación de sus Ferias respectivas. Otros hechos podría citar, si no debiera aburrirme al límite prudencial de un escrito periodístico; pero bastan, creo yo, los reseñados, para evidenciar el error de quienes crean que las Ferias de Muestras pueden y deben organizarse libremente y no más que pensando en el posible beneficio que puedan proporcionar a una ciudad.»

Hemos logrado los santanderinos, a fuerza de trabajo, de constancia, de perseverancia, que resulte muy interesante, muy importante, muy útil para la industria y para el comercio nuestra Feria de Muestras. Y ahora tenemos que irnos preparando para conseguir que sea una de las pocas que queden, que subsistan, que vivan, cuando se trate de limitar su número, que tiende ya a ser excesivo. Cuando este asunto, de que hablamos, tome estado oficial, se dirá: «Ferias de Muestras, pocas y buenas». Y cuando esto se diga, habrá que demostrar que la de Santander es una de las mejores.

DIVULGACION DE PROBLEMAS ECONOMICOS

El auto-transporte y el ferrocarril

Por sus características técnicas, el ferrocarril ofrece a los viajeros una seguridad mucho mayor que los demás sistemas de transporte. Se ha llegado a comparar en el extranjero los datos estadísticos relativos a los accidentes que se producen en los distintos medios de locomoción. Esta comparación abarca diez millones de viajeros transportados a un kilómetro, y de ella resulta que por cada accidente mortal que ocurre en el ferrocarril, se producen 67 en el automóvil.

El ferrocarril construye, conserva y vigila su propia vía. El gasto por este concepto es mayor al 20 por ciento de la recaudación, es decir, casi la tercera parte de la tarifa percibida del usuario. El camión se encuentra con la carretera construida, y apenas si contribuye a su conservación; este y otros aspectos del problema de los transportes conviene divulgar y tenerse en cuenta cuando se haga una coordinación de los transportes por carretera y ferrocarril.

Las locomotoras, los coches, vagones, carriles y otros productos que necesitan los ferrocarriles se construyen en España; el carbón que consumen es de nuestras minas; todo ello importa más de 160 millones de pesetas anuales, y representa más de cien millones para jornales de obreros de fábricas y minas.

Los automóviles, la gasolina y parte de los aceites y neumáticos que consumen los camiones son productos extranjeros; todos los años salen de España más de doscientos millones de pesetas para su adquisición. La influencia desfavorable que estas importaciones ejercen sobre la balanza de pagos es acusada unánimemente por todos aquellos elementos conocedores de nuestro problema monetario y de sus relaciones con el comercio internacional. El aumento de tráfico por carretera aumenta nuestra exportación monetaria y disminuye el trabajo para el obrero, que a su vez deja de consumir.

Al ferrocarril le impone la ley un sistema de tarifas con vista al interés económico nacional, basado en la obligatoriedad de transportar todas las expediciones que se le presenten y en la limitación de precios del transporte con arreglo al mayor o menor valor de las mercancías transportadas. Este sistema, en virtud del cual es posible transportar en condiciones muy económicas, y aun por debajo del coste, mercancías de escaso valor, que en otro caso no podrían desplazarse, requiere para subsistir la posibilidad de encontrar una compensación en el transporte de los productos de mayor valor que puedan soportar más elevada tarifa. El ferrocarril se ve obligado a someter sus tarifas a la aprobación administrativa; a publicitarlas y a respetar en ellas, aparte de los límites de precio, las condiciones previstas en las disposiciones vigentes, y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones con el contrato de transporte.

El camión no tiene la obligación de transportar las expediciones que se le presenten; no tiene limitación alguna en los precios de las tarifas que puede percibir, y, en fin, puede escoger libremente el tráfico, arrebatando al ferrocarril aquellas mercancías que representaban la compensación dentro del sistema económico nacional de tarifas. El camión, sobre no tener límite en la

cuantía de las tarifas, que puede ser fijadas libremente, tampoco está obligado a su aprobación administrativa ni a su publicación, ni a expedir la documentación de transporte, ni al cumplimiento de condición reglamentaria alguna, ya que en este aspecto vive en plena anarquía.

Varias Compañías de ferrocarriles han suspendido la explotación, privando al país de este servicio; otras están en vísperas de quebra, y las restantes, si no se legisla adecuadamente, seguirán el mismo camino. El motivo, entre otros, es la competencia del auto-transporte, muy justa si estuviera reglamentado y tributada en las mismas condiciones. Las consecuencias de la competencia y falta de coordinación de los transportes son: el aumento del paro obrero y el que muchas familias se encuentran en la miseria por haber perdido sus rentas. Esta falta de coordinación, que también lo es de protección industrial, es motivo de que el dinero desconfíe de la rentabilidad de la industria, y no se hagan emisiones de capitales para ampliar explotaciones o instalar nuevas industrias, que son fuentes de producción y de trabajo.

El auto-transporte es necesario para establecer competencia con los ferrocarriles y que éstos se mejoren, para disfrutar de este servicio por donde no pase el ferrocarril, y para otras ventajas necesarias en el transporte moderno, esto no puede ser motivo para aniquilar al ferrocarril, que es tanto o más necesario que el auto-transporte. Es necesaria una política de coordinación del transporte con autonomía para que las empresas puedan organizarse y realizar comercialmente la explotación, igualando los medios de transporte con que puedan subsistir y mejorarse en beneficio del público.

José PEREZ GOMIS

EL CANTABRICO APARTADO 20

Una cena-homenaje.

Para celebrar la liberación del cocido y estimado joven santanderino Luis Montes, el pasado sábado se ofrecieron una cena-homenaje sus compañeros y amigos.

La fiesta, que estuvo animadísima, se celebró en el «Bar Manolo», y durante ella se celebró con extraordinaria cordialidad la liberación de Luis Montes, que al final, en sentidas y emocionadas palabras, hubo de expresar su profundo reconocimiento.

Con el agasajado se sentaron a la mesa sus amigos y compañeros Lorenzo Abín, Luis Navamuel, José Revilla, Fermín Agüero, Francisco Barquín, Gabino Portilla, Ventura Portilla, Antonio Fuentes, Felipe Gómez, José Lanza, Higinio Calderón, Baldomero Arias, Pedro Musy, Adán Musy, Ramón Cortina, Antonio Pérez, Ramón Ibáñez, Matías Ariola, Gregorio Calvo, Fernando Restegui, J. C. Víctor Gorrachategui, Gregorio Moreno, Leopoldo Saura, Cano Vallejo, Ramón Rodríguez, Julio Granados, Luis Diego, Juan Cimiano, Eusebio Gómez, Gabino Agüero y Manuel Revilla.

VIDA SOCIETARIA

LA FEDERACION OBRERA MONTANESA. A TODAS SUS SECCIONES Y FEDERADOS DE LA CAPITAL Y PROVINCIA

Conocidos ya los términos del decreto de readmisión de los obreros seleccionados con motivo del movimiento revolucionario, advertimos a todas las Secciones de esta Federación y a los federados que deben reclamar inmediatamente de sus patronos la reposición de los seleccionados, bien individual o colectivamente, aunque es preferible se opte por la gestión colectiva.

La readmisión tiene carácter de obligatoriedad para los patronos, y, por lo tanto, a ninguno de éstos le es dable negarse a ella.

Si se negara alguno, se hará inmediatamente la reclamación ante el señor delegado de Trabajo, para que esta autoridad imponga la readmisión, sin perjuicio de aplicar la sanción a que se haga acreedor cada patrono.

Tanto para este caso como para las reclamaciones de indemnización, la Comisión Ejecutiva pone a disposición de las Secciones y federados los impresos necesarios para que puedan hacerlas debidamente y a la mayor brevedad.

Los casos de duda que vayan surgiendo se consultarán a la Secretaría de esta Federación, que, como siempre, está a la disposición de las Secciones.

Como última recomendación, no deben olvidar las Secciones y los federados que el plazo para las reclamaciones es de diez días, a partir de la fecha de la promulgación del decreto. Por consecuencia, deben estar todas hechas antes del 11 del corriente.—La Comisión Ejecutiva.

«LA GRAFICA»

Convoca para esta tarde, a las siete, en Secretaría, a todos los compañeros seleccionados con motivo del movimiento de octubre y a todos aquellos que tengan que hacer alguna reclamación al Jurado mixto.—La Directiva.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Suplicamos a todos los afiliados a este Sindicato que se encuentren vacantes con motivo de los sucesos del pasado octubre del año 1934, pasen por la Secretaría con la mayor urgencia, para que nos informen de su situación y recibir datos que les interesa.

SECCION ALIMENTACION.—Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, martes, día 3, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en la Casa del Pueblo, para tratar de los problemas que afectan a esta Sección y reorganización de la misma.

Asimismo se pueden dar por convocados aquellos compañeros que, sin pertenecer al Sindicato, deseen solicitar el ingreso.

Esperamos la asistencia de todos.

SOCIEDAD DE COCINEROS «LA LUZ DEL ARTE»

Celebrará junta general hoy, martes, a las cuatro de la tarde.—El secretario.

«EL PROLETARIO»

El próximo día 6 de marzo reaparecerá en Santander el semanario comunista «El Proletario», órgano del Comité provincial del Partido Comunista de Santander.

Constará de ocho páginas en tamaño folio, y su precio será de 15 céntimos, y el contenido del mismo estará inspirado en la situación de las masas obreras y campesinas, con orientaciones precisas para el triunfo de la causa socialista y las luchas inmediatas de los trabajadores.

El domicilio de la Redacción y Administración, en Magallanes, número 27, primero izquierda.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN

Esta Sociedad convoca a todos los compañeros seleccionados del movimiento de octubre de 1934 para una reunión que se celebrará en esta Secretaría hoy, martes, a las siete de la tarde.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS, LABRADORES Y TRABAJADORES DE LA TIERRA «LA UNION»

Se ruega a todos los compañeros seleccionados con motivo de los sucesos de octubre o por asuntos político-sociales, lo pongan en conocimiento de esta Directiva con toda urgencia, para su tramitación.

Al mismo tiempo, ponemos en conocimiento de cuantos quieran darse de alta que esta Directiva se reúne todos los jueves, de seis a ocho de la noche, en el segundo piso de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.—El secretario.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por Secretaría, de diez a doce de la mañana, el domingo, día ocho, para recoger las libretas, advirtiéndole que el que no haga se le considerará como baja.—El secretario.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se ruega a todos los compañeros de la construcción que hayan sido suspendidos antes o después de las elecciones, se pasen por la Secretaría de esta Federación (Magallanes, 6, tercero, Casa del Pueblo, U. G. T.) para tratar sobre estos despidos, pues no estamos dispuestos a consentir que se juegue con el hambre de los trabajadores. Y como suponemos que os interesará la solución de este problema, esperamos acudáis a este llamamiento.

Los días y las horas para estos trámites son: martes, miércoles y jueves, de seis a ocho de la tarde.—El secretario.

ATENEO OBRERO

Este Ateneo celebrará junta general el próximo jueves, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de cuentas, renovación de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.

REUNION DE JUNTAS DIRECTIVAS

Se convoca a todas las Juntas directivas y Comités de Sindicatos a una reunión que se celebrará esta noche, a las ocho en punto, para designar los dos compañeros que han de formar parte de la Comisión que ha de entender en la resolución de las readmisiones e indemnizaciones.

Tratándose de asunto de tanta trascendencia, se recomienda a todos la más puntual asistencia.—La Comisión Ejecutiva.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA

SECCION DE SANTANDER.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Acuerdos a tomar en relación con el Ministerio de Trabajo sobre indemnizaciones.

Al mismo tiempo, se convoca al compañero Maurín para que asista a esta reunión.

Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.—El secretario. SOCIEDAD «LA CERAMICA», DE CAMPOGIRO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el jueves, día 5, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Nombramiento de cargos. Ruegos y preguntas.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los cooperadores que desde el 6 al 17 del mes de marzo tienen a disposición de todos los socios el material de cobranza.

Los números del sorteo del año 1936 pueden pedirlos al mismo tiempo que efectúan los pagos, pues los números que en la actualidad tienen los socios quedan anulados.—El tesorero-contador.

«EL CANTABRICO», EN CEUTA

Procedente de Vega de Carriedo llegó a esta ciudad nuestro buen amigo y paisano don Antonio Saro Villa, que viene a encargarse de uno de los establecimientos que posee en ésta el conocido industrial montañés don Jesús Alsar Ortiz. Dadas las muchas simpatías de que goza entre la colonia montañesa de Ceuta el señor Saro, no podemos por menos que relacionar algunos de los muchos amigos que, sabedores de su llegada, acudieron al muelle a darle la bienvenida. Entre ellos podemos recordar a los señores hermanos Alsar Ortiz, hermanos García Revuelta, don Ramón Vega Sañudo, don Pedro y don Miguel Martínez, don Román Martín, el corresponsal de EL CANTABRICO en Ceuta, don Ciriacio García Pérez y otros muchos que sentimos no recordar de momento. EL CANTABRICO, por su parte, desea toda clase de felicidades al señor Saro Villa por tierras africanas.

También saludamos a don Miguel Honorato Martín, que, procedente de Arenal de Penagos, llegó a ésta para incorporarse al crucero de nuestra Marina de guerra «Churrucas», que se encuentra en este puerto para la vigilancia de las costas de nuestro protectorado.

Asimismo hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos paisanos Luis Mendoza e Ignacio Mier, de Santander; Marcos Juan Martínez, de Rosconrío; Víctor Mateos, de Reinoso. Dichos jóvenes vienen a servir a la patria, siendo una satisfacción tanto para ellos como para los muchos paisanos que han llegado con el certificado de instrucción, lo que les aventaja mucho en su vida militar y ganarán las simpatías de sus superiores. Estos chicos nos enorgullecen a los que pertenecemos a la Patria.

El Tranvía de Miranda

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria del Tranvía de Miranda correspondiente al año 1935, y leída en la junta general ordinaria de accionistas celebrada el pasado sábado.

Dice la Memoria que, en general, su negocio se ha desarrollado de una manera análoga al ejercicio anterior, pero no haber logrado del Municipio una justa coordinación del servicio tranviario con el número excesivo de elementos de transporte en común que tiene autorizados a lo largo de las líneas del Tranvía, coordinación que, sin lesionar en lo más mínimo los intereses del vecindario, haría que ajustando el servicio total a la densidad del tráfico existente en cada época del año, los ingresos por coche y kilómetro fueran normales, permitiendo a los tranvías tener la vida propia que les corresponde y mejorar sus servicios, en beneficio de la ciudad.

A pesar de ello—sigue diciendo la Memoria—, se nota un síntoma favorable para los tranvías, y es que, mientras en los autobuses de la Compañía se ha observado una baja de viajeros de casi 150.000, con relación a los transportados en el año anterior, el de aquéllos ha sufrido un alza superior a 290.000, o sea, que van recuperando el tráfico perdido.

La Compañía, siguiendo el plan que se había propuesto de mejorar la vida todo lo que sus medios económicos la permitieran, sustituyó el carril de Puertochico y calle de Juan de la Cosa por otro de mayor peso.

Como detalle curioso, consignemos el hecho de que en el mes de agosto los tranvías transportaron más de un millón de viajeros con una recaudación que pasó de 206.000 pesetas.

En general, hubo un aumento de viajeros durante el año de 144.634 pero los ingresos netos de explotación disminuyeron en 33.035,18 pesetas.

LAS MIL Y UNA TARDES

Una pequeña ración de notas para el archivo.

—Yo creo que lo mejor es cumplir nuestro deber... ¡Viva Clara Campoamor, que dió el voto a la mujer!... Si se hubieran quedado solitos los hombres, no se le hubieran dado... En «El Diluvio», de Barcelona, dice En «El Diluvio», de Barcelona, dice don Antonio Sanchis Espinosa: «A la noble mujer española.—A ti me dirijo, mujer sublime, heroína del hogar, con el corazón henchido de gozo, con el alma llena de gratitud... En un momento has cambiado la faz de nuestra patria y has redimido a la República, arrojando del templo de las leyes a los mercaderes de conciencias... Tu sola voluntad abrió de par en par las puertas de cárceles y de presidios, devolviendo a sus hogares a millares de seres, esposos, hermanos, hijos, padres, sobrinos, amigos... ¡Cuánto bien has hecho, noble mujer española!... Sigue el camino que has emprendido, para lograr la redención del mundo. No desfallezcas en tu marcha ascensional... De tu voluntad dependen los destinos de la patria... ¡Noble mujer española!... ¡Heroína del hogar!... ¡Yo te saludo!»

—[Muy bien!... ¡Si señor!... ¡Muy bien!... ¡La libertad ante todo!... También yo leo «El Diluvio»... «El Sol». lo leo con sombrilla y, como es natural, «El Diluvio», lo leo con paraguas... ¡Una nota sentimental!... Le ruego que la conserve en su archivo de cosas de la actualidad palpitante... De usted, nadie cantará aquello de: «Y el esposo en el archivo... chivo... chivo...», chivo está... A petición, indudablemente, de alguna de sus asociaciones sentimentales, la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña acordó, para celebrar la amnistía, lograda por las mujeres españolas, que se les devuelva la perdida libertad a todos los pajaritos de bosque que están, los pobrecitos, enjaulados. Y la Sociedad ha invitado a cuantos poseen gorriones, jilgueros, ruiseñores, a que les abran las jaulas y les dejen libres... ¡Esto es una cosa hermosa!

—Tan hermosa como el mutuo amor y la mutua solidaridad del primer matrimonio del mundo que ha sido elegido, a la vez el marido y la mujer, para representar al país en las Cortes... Oiga usted lo que dicen los papeles... «Marido y mujer son diputados... Se trata de don Amancio Muñoz de Zafra, electo diputado por Murcia, y de su esposa doña Julia Alvarez de Muñoz, candidata triunfante en la provincia de Madrid. Ambos militan en el Partido Socialista. Y ambos ejercen la abogacía. Doña Julia Alvarez fué maestra en Pamplona, y siendo maestra, estudió la carrera de abogada. Se licenció en Zaragoza. Ahora es, en Madrid, directora de una escuela graduada, plaza que ganó en unas oposiciones. Don Amancio Muñoz residió en Cartagena, donde fué sastre. Estudió también la carrera de abogado y se licenció en Valencia. Fué, al mismo tiempo, sastre, abogado y alcalde de Cartagena.»

—¡Eso sí que es toda una novedad! —Sí, señor... El marido y la mujer, diputados... Ya ve usted cómo el honrado proletariado, cuando quiere—y puede—estudiar, se capacita perfectamente para actuar en las altas esferas de la inteligencia.

—Cosa que celebro mucho... ¡Más notas para el archivo!... Ve usted cómo se va reconociendo la realidad de las cosas, porque no hay más remedio que reconocerlo... En el diario titulado «Informaciones», dice el ilustre escritor Lázaro Fabre: «La lección que las derechas españolas tienen que aprender de las izquierdas, es la lección de la lealtad a la sangre... Y cuando esto dice un escritor derechista, otro, de las derechas también, don Alfonso Bardají, dice, en «La Epoca»: «A los cobardes.—Usted, señor, se quedó en casa el día 16 de febrero. No es agradable estar en una fila, a la intemperie, durante una hora... Ahora sufre usted una honda preocupación... ¿No estaría usted mejor en Francia o en Portugal, hasta ver en qué queda esto? Con el dinero que tenga en casa y con algo que pudiera realizar rápidamente, tendría suficiente para vivir unos meses al otro lado de la frontera... Los que nos quedamos por acá, nos encargaremos de arreglar mientras tanto estas cosas... ¡Márchese, yo se lo aconsejo. Aquí no nos sirve... Es mucho mejor que se marche al extranjero, con su vida, con su dinero y con sus egoísmos... Esto se lo dice a los adinerados el señor don Alfonso Bardají, en «La Epoca», órgano, en la Prensa, de los ricos, desde hace una porrada de años... Y no es esto solamente... Parece que se trata de formar el partido de «los refugiados»... Y dice «La Epoca»: «La juventud pide inquietud y guerra. La vejez, consuelo, refugio y sostén, un acompañante y un bastión... En el refugio, en el asilo, están los que piden un bastión con que apoyarse. Los «in-bastillo», porque «bastillos» significa «bastón», y de «in-bastillo» procede la palabra «imbécil»... Y es imbecil la política del partido de los refugiados... ¡Más notas para el archivo!»

—La guerra civil en el seno del régimen capitalista? —Así parece... —¿A dónde va a parar esto?... ¡Está todo descompuesto!... ¿Y qué sacará esta vez la Montaña de la política? —No se apure, maestro sastre... Puede que saquemos algo de un nuevo partido... —¿Otro?... ¿A dónde se va a parar? —Dice «El Sol», en su amena sec-

ción titulada «Feria de ingenios»: «El partido mesocrático nacional tendrá una representación en el Parlamento. Su fundador, y presidente, señor Acuña, ingeniero de Caminos, ha sido elegido diputado por la provincia de Jaén. Las insignias del partido mesocrático aparecen ya por los pasillos de la Cámara. Uno de estos días circularán los retratos del presidente del partido, que en los actos solemnes ostenta una magnífica barba postiza, que le da cierto carácter bíblico. Sobre el esmalte rojo de la insignia del partido mesocrático, aparecen, cruzados, un tendero y una cuchara. A este partido solamente le interesan los asuntos de carácter alimenticio. Se trata de un partido reconstituyente... —[La cuchara!... ¡El tendero!... ¡La barba postiza!... ¿Estamos todos locos? —Eso ya nadie lo duda... El caso es que siga aumentando el número de los partidos políticos... —Esta vida es un desastre... Pesa mucho tanto lastre, inútil y hasta nocivo... —No se apure, maestro sastre... ¡Más notas para el archivo!»

NOTRADAMUS

Cámara de Comercio.

CONTINGENTES DE MADERAS Y DE PESCADO FRESCO, OSTRAS, MARISCOS Y LANGOSTAS

La «Gaceta» del pasado día 19 publica una orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, del 18, dictando las normas a que han de ajustarse los que deseen cupo de contingentes de importación de pescado fresco, langostas, ostras y mariscos para el presente año, y por orden del 25, «Gaceta» del 29, para maderas de la P. 101, lo que se publica para conocimiento general de los industriales a quienes pudiera interesar.

EL TRABAJO MARITIMO

Hay que procurar que de él se acuerden los Poderes públicos.

La Federación del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas de España, dice, en una nota, que espera los nombramientos de los nuevos subsecretarios de la Marina civil y del Trabajo y del nuevo director de Puertos, para plantearles los diversos problemas que tiene pendientes la Federación, entre ellos la reposición en sus puestos de trabajo del personal de prácticos del puerto de Santander. Y, además, la Comisión Ejecutiva gestiona, del Ministerio del Trabajo, el restablecimiento, en todos su intangibilidad, de la ley de Accidentes, cuya modificación perjudicó a los obreros portuarios.

También desea la Federación—y creemos que lo conseguirá, porque ello es muy justo—, que inmediatamente se ponga en vigor la contratación, la reglamentación y el funcionamiento de las Bolas de embarque, cosas que interesan mucho a los marinos. Y si es cierto que se quiere atender a los trabajadores del mar, tan olvidados «sistemáticamente» por los Poderes públicos, se debe procurar que se legisle especialmente para ellos, con el fin de que con las nuevas leyes se forme el Código del Trabajo marítimo, que favorezca a cuantos viven de este trabajo, tanto a los pescadores como a los obreros que trabajan en los muelles y en los barcos mercantes. Y en este caso, hay que ayudar a los legisladores, orientándoles certeramente, porque en los anteriores Parlaentos se ha visto que si hay algunos diputados que entienden algo de las cosas del campo, no los suele haber que entiendan, ni poco ni mucho, de cuanto se relaciona con el trabajo marítimo.

¿Qué ha sido de la tantas veces prometida ley de Comunicaciones marítimas? ¿Qué ha sido de la ley de Pesca? ¿Y qué fué de aquel propósito de construir puertos pesqueros? Todo quedó en vagas promesas. Y a la Federación a que antes nos referimos, se la debe animar a que trabaje con fe y con entusiasmo para conseguir que los legisladores y los gobernantes fijen su atención constantemente, en alguna vez por casualidad, en cuanto se relaciona con el trabajo marítimo. Y no para salir del paso con leyes de carácter general, que no se ajustan a todas las legítimas conveniencias; sino para que cada trabajo de carácter marítimo sea debidamente reglamentado, por unas leyes basadas en las realidades.

Con el programa gubernamental del Frente Popular, o sea, en el Pacto de las izquierdas, se habla de la redención del campesino, de la protección a la industria de las grandes obras públicas, del perfeccionamiento del sistema bancario, de la equitativa distribución de las cargas públicas, de la mejora de los salarios del campo, de la asistencia pública, de la beneficencia, de la sanidad y de la creación de escuelas. Pero no se dice nada del trabajo marítimo. Se conoce que también el Pacto de las izquierdas fué redactado «de espaldas al mar». Y hay que procurar que también de los trabajadores del mar se acuerden en España los Poderes públicos.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Sudirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos

Ya se despejó la incógnita. Ya ganó el Oviedo.

Y, sin embargo, nunca tuvo el equipo santanderino un partido más seguro.

Primer tiempo, empate a cero. Segundo tiempo, de entrada, dos tantos a favor.

Pero, luego, en veinticinco minutos, los astures marcaron cuatro. ¡Estaba escrito!

No los marcaron ellos solos. Alguna vez los ayudó Pedrosa. Y el del empate se les regaló el árbitro.

Fue un «offside», más grande que la casa de Gándara.

En fútbol, además de jugar, hay que tener sentido de la responsabilidad. Si se hubiera tenido en Buenavista, no se hubiera perdido el encuentro.

En casi todos los partidos se ha escrito: «Bien, la defensa; mejor Ceballos que Iliardias».

En el partido de Oviedo hay que invertir los términos: «Mejor, Iliardias que Ceballos».

Es justicia.

Muy bien la línea de medios. Ya no tienen los delanteros a quienes echar la culpa.

Admirable el ala Larrinaga-Marcos. No nos extraña su triunfo. Estamos en la hora de las izquierdas.

Los defensores del desconcierto de Chas en estos últimos partidos, lo atribuían a la falta de Milucho.

Y ambos se pusieron de acuerdo... en ser lo más deficiente de la línea.

¡adelante, paisanos de Portela! ¡Acordados de Chamartín!

Ya hemos aprendido una cosa más. La de halagar al árbitro antes del partido.

Se ha probado que da seguro rendimiento.

Por fin, ha ganado el Athletic, de Madrid.

Desde que, al comenzar la Liga, venció al Racing, no había repetido «la hazaña».

PRIMERA DIVISION

El Oviedo vence al Racing de Santander.

Oviedo.—Con cuatro a dos a favor del equipo local terminó el partido Oviedo-Racing, de Santander, jugado ayer tarde en Buenavista ante escasa cantidad de público. A causa de coincidir el partido con la llegada de Ilder socialista señor González Peña, el terreno asturiano no consiguió reunir una entrada de importancia.

El terreno de juego, a consecuencia de la nieve y lluvia de los últimos días, se hallaba en pésimas condiciones. Sin duda, por ello los equipos tardaron en carburar, y la primera parte transcurrió sin mayores emociones y finalizaba sin que el marcador se hubiese inaugurado. Fue este tiempo de dominio alterno, y puestos a discriminar quienes fueron los más acertados en él, optaríamos por los santanderinos, que si no mejoraron en oportunidad a sus rivales, tuvieron, sí, un tesón que aquellos faltó. El público se las prometía poco felices por la suerte que en conjunto pudiese correr el once astur, ya que su vanguardia no podía hallarse más desafortunada y pocas veces se han podido apreciar fallos más continuados en Lángara y Felipe. En el ataque, como también Chas se hizo sentir por su desierito en los remates.

Así las cosas, comenzó el segundo tiempo y se confirmaron aquellas impresiones pesimistas al ver cómo los racinguistas, con rapidez, llevaban dos goles a su marcador, mientras permanecía incoloro el del equipo astur.

Chas fué el autor del primero de estos tantos. A los cinco minutos recogió un centro de Cuca y hacía un tiro que devolvió el larguero. Volvió a recoger el centro del ataque santanderino, y ya este nuevo remate era fructífero. Cuatro minutos más tarde volvía a marcar el once montañés. En una melé metió el pie con oportunidad el nuevo extremo izquierdo del equipo cántabro, Marcos, que batió a Oscar por segunda vez.

Parecía ya el partido ganado por el Racing. Los ovetenses seguían como durmiendo. De pronto, un chut largo del medio ovetense Castro varió por completo la tónica y dirección del partido. La pelota cayó bombeada en las inmediaciones de Lángara, que pudo rematarla en dirección al marco defendido por Pedrosa con rapidez. Con este primer gol el Oviedo se animó de forma formidable. Y en escaso margen de tiempo apuntaba otros dos goles y posteriormente el cuarto. La delantera astur volvió por sus fueros y fué de nuevo la que acostumbra.

Pero el que ha caído ha sido el Osasuna. ¡Téngase en cuenta!

Lo leemos y no lo creemos. El Sevilla ha vencido al Barcelona. El equipo andaluz, como los toros de la tierra, se ha crecido al castigo. Y en cuanto se ha visto en la «cola» se ha traído el corrobó, se ha apretado la guayabera y se ha echado «plante».

Y en la obscuridad de su situación ha brillado un rayo de esperanza, que —¡ay!— sólo durará unos días.

A los leones del Athletic, de Bilbao, les cortaron las garras en Barcelona. ¡Mala suerte! El triunfo de la Esquerza ha pinado a los catalanes.

«Oselit» ha perdido. Pero, no apurarse. Es la quinta consecutiva derrota. Y el Hércules no ha querido que interrumpa la marcha.

En la Condomina ha habido más que palabras. Ganaba el Zaragoza, pero una jugada dudosa dió el empate al Murcia.

Hubo incidentes, lesionados, olor a árnicia... Y el doctor González Aguilar, en Madrid.

Y sus paisanos desangrándose y recogiendo los huesos como manojos de bollos. ¡Qué falta de temperamento!

El Girona venció al Jerez. Y el Arenas al Celta. Se va descorriendo la cortina...

En Cádiz ya van presumiendo. Jugaban los dos «ases»: el Mirandilla y el Malacitano.

Arbitró Domínguez. Y se le ocurrió echar al jugador local Sosa.

Y por echar a Sosa se armó una en... salada, que el árbitro tuvo que ser protegido. Está visto. Que no asamos y ya pringamos.

Como todos esperábamos, ha perdido el Racing. Y como ninguno suponíamos, ha dejado de llover. Este último sólo por unas horas. SOLLERIU

SEGUNDA DIVISION

El segundo goal lo hizo Lángara a los veinte minutos, a centro de Casuco. El delantero centro asturiano hizo un bonito empalme a la media vuelta. Un minuto después Emilín, al recoger un pase de Felipe, conseguía el tercero.

El cuarto goal del dueño de Buenavista y último de la tarde le cupo a Lángara la satisfacción de conseguirlo también. Fue un chut raso a un centro de Emilín.

En el segundo tiempo el Oviedo actuó en los últimos minutos con gran entusiasmo y desbordó a las líneas contrarias.

Arbitró muy bien el señor Iturralde. Equipos: Racing, de Santander: Pedrosa; Ceballos, Iliardias; Rioja, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Marcos.

Oviedo: Oscar; Riera, Pena; Sirio, Soladtero, Castro; Casuco, Galar, Lángara, Felipe y Emilín.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4. MAS PARTIDOS

Segunda división y Copa de España.

SEGUNDA DIVISION. Arenas, 5-Celta, 1. Murcia, 1-Zaragoza, 1.

COPA DE ESPAÑA. Mirandilla, 3-Malacitano, 1. Júpiter, 2-Sabadell, 1. Erandio, 5-Donostia, 1. Badajona, 2-Granoller, 1. Salamanca, 2-Nacional, 2. Levante-Eloche (suspendido). Unión-Deportivo Coruña (suspendido).

Valladolid, 1-Sporting Gijn, 8. Irún, 1-Baracaldo, 2.

BOXEO

UN MATCH NULO DE LOU SALIKA. Nueva York.—El gran peleador de los pesos gallos Lou Salika ha hecho match nulo en combate celebrado contra Uhoos.

TRIUNFO DE JACKIE BROWN. Londres.—El ex campeón del mundo de los moscas Jackie Brown ha obtenido una brillante victoria al derrotar por k. o. en el cuarto asalto a Jackie Ryan.

LOS PARTIDOS DE LA LIGA

El Madrid, en cabeza, y el Athletic, con un partido menos, a tres puntos de diferencia.

ATHLETIC, 2; OSASUNA, 0.

Madrid.—Por fin, los jugadores del Athletic consiguieron dar una satisfacción a sus partidarios. Hacia mucho tiempo que éstos no presenciaban un triunfo de su club favorito. Posiblemente estos dos puntos logrados ayer en el Metropolitano, frente al Osasuna, no salvarán al Athletic de su angustiosa situación en la tabla clasificativa, pero en fin de cuentas, bueno es cortar la racha de fracasos que tal vez pudiera convertirse en otra de resultados favorables.

Hizo mucho frío ayer en Madrid. La tarde era demasiado desahogada para que los aficionados se aventuraran a llenar el Stadium. Así y todo acudió bastante público, y la pelea fué seguida con interés, porque aunque el juego no fuese excelente, los dos puntos eran tan necesarios para el Athletic, que al encuentro se le daba una mayor importancia de la que realmente podía tener.

El Athletic triunfó en justicia, porque jugó en una forma inteligente, como hace tiempo no se le veía. Después de un principio brillante en el que consiguió su primer tanto, se vió dominado por el brio de los pampinicas, pero supo aguantar la iniciativa que éstos ejercían para luego, en el segundo tiempo, cuando los contrarios acusaban cansancio, imponerse de una manera clara.

Ofreció el equipo atlético ayer dos novedades. Una, la reparación de Arocha, que todavía no está en la plenitud de su juego; la otra, el debut de Rubio, extremo izquierdo, y con su entusiasmo y nervio dió alegría a la delantera y facilitó la consecución del primer tanto. Los demás jugadores mejoraron anteriores actuaciones, y esta es, principalmente, la razón del triunfo que obtuvieron.

El Osasuna ofreció bastante resistencia al triunfo atlético. No se desmoralizó por el tanto-sorpresa que marcó el Athletic al minuto de comenzar el encuentro. Se impuso después, y estuvo en varias ocasiones a punto de marcar. No lo consiguió, en parte, por mala suerte, y en parte también por la energía y dureza de la defensa rojiblanca.

El primer tanto se debió a una arrancada de Rubio, que se hizo con el balón nada más hecho el saque por el osasunista Vergara. Con el estéril entre los pies avanzó veloz, y cuando estaba internado, hizo un pase retrasado a Chacho, que permitió a éste empalmar un tiro soberbio. Transcurrido un cuarto de hora de la segunda parte, un centro a media altura de Marin lo remató formidablemente de cabeza Elícegui, y fué el segundo tanto. Como se verá, los dos únicos goals que se registraron en el partido fueron de excelente factura.

Arbitró discretamente el señor Espelta. Equipos: Athletic.—Pacheco; Mesa y Alejandro; Gabillonid Marculeta e Ipiña; Marin, Arocha, Elícegui, Chacho y Rubio.

Osasuna.—Zarraonandia; Iñundáin y Arana; Aranz, Cuqui y Ruiz; Insauti, Iturralde, Vergara, Elenzobas y Cachtúch.

VALENCIA, 1; MADRID, 2.

Valencia.—El campo de Mestalla registró un lleno completo. Los partidos entre el Valencia y el Madrid son siempre esperados con la máxima expectación por los aficionados valencianos. A veces ocurre, como en la ocasión concreta a que nos referimos, que el desarrollo de la lucha no responde a la expectación despertada. Efectivamente; este partido Madrid-Valencia fué de baja calidad de juego. Realmente no parecía que se enfrentaban equipos de clase tan destacada.

Por lo que al Madrid respecta, no diremos que su victoria sea injusta, pero hemos de consignar que tal vez se produjo por mala suerte de los valencianistas, que en el segundo tiempo no pudieron contar con la colaboración de Goiburu y Bertoli, que resultaron lesionados. El último de los citados jugadores, después de estar ausente unos minutos, volvió al campo de juego, pero como sus condiciones no le permitían desarrollar una labor eficaz, tuvo que ocupar el extremo derecha.

Dominó el Madrid en el primer tiempo, durante el cual el viento le favoreció. Los delanteros madrildistas no estuvieron fáciles en el remate, y como jugaron con alguna medrosidad, la defensa valencianista se bastó para anular los intentos de los blancos. En cambio, cuando faltaban dos minutos para terminar el tiempo, Bertoli envió un tiro que fué rechazado por el larguero; el balón fué a Vilanova, quien volvió a tirar, sin éxito, y por último, Goiburu, desde muy cerca, consiguió el único tanto del Valencia. De esta manera los valencianistas consiguieron en quiza la única ocasión que se les presentó, un tanto, mientras por el bando madrildista Emilín había desperdiciado algunas ocasiones muy claras.

Presionó el Valencia en el segundo tiempo, cuando el aire le favorecía, y entonces el Madrid se defendió seguro. Zamora cubrió con acierto su marco, contando con la buena actuación de la defensa y también de los medios Bonet y Souto, que en esta especialidad defensiva sobresalieron.

Pasado el cuarto de hora, Bonet envió el balón bombeado sobre la puerta de Cano, y Regueiro metió con oportunidad la cabeza para conseguir la igualdad. Se produjeron después las lesiones de Bertoli y Goiburu, a que hemos aludido, y a los veintiocho minutos Kellemen, en jugada personal y brillante, logró el tanto de la victoria.

Arbitró, bien, el catalán Arribas. Equipos: Madrid.—Zamora; Ciriaco y Quincoes; Regueiro, Bonet y Souto; Kellemen, Regueiro, Sañudo, Hilarro y Emilín.

Valencia.—Cano; Villagrà y Juan Ramón; Bertoli, Iturraspe y Conde; Domenech, Goiburu, Vilanova, Lele y Arin.

SEVILLA, 2; BARCELONA, 1.

Sevilla.—En el Nervión se celebró el encuentro entre los campeones de España y los de Cataluña. Arbitró Alvarez Corriols.

Equipos: Barcelona.—Iborra; Zabalo y Areso; Pedrol, Argemi y Valmaña; Ventolrà, Raich, Polo, Fernández y Munilloc.

Sevilla.—Elzaguirre; Joaquín y Villalonga; Alcázar, Epelde y Fede; Sánchez, López, Campanal, Tache y Berrocal.

Comenzó el juego con ataque del Sevilla. Poco más de un minuto había transcurrido cuando el marcador se inauguró. Un buen servicio de Alcázar a López permitió al ala derecha del ataque sevillano avanzar en bonita combinación, que terminaba con un remate de Sánchez fuera del alcance del guardameta azulgrana. El Barcelona reaccionó pronto de esta primera impresión y contraatacó, aunque sus delanteros eran bien contenidos por la defensa sevillana.

El segundo tanto del Sevilla se produjo en los treinta y seis minutos. Epelde envió un centro, que alcanzó el también medio Alcázar, que estaba adelantado, y desde bastante lejos remató el goal.

En la segunda mitad, el encuentro varió. El Barcelona dominó, aunque no con mucha intensidad. A los cuarenta minutos, Ventolrà remató formidablemente de cabeza un centro largo de Munilloc, y valió el único tanto del equipo derrotado.

La victoria del Sevilla fué completamente justa. Quizá los azulgrana saltaron al terreno del Nervión excesivamente confiados. Pero como el Sevilla jugó, si no excelentemente, por lo menos mucho mejor que en tardes anteriores, fué posible este triunfo. Base del mismo fué la labor de Epelde y Campanal. El uno en el centro de los medios y el otro en el centro del ataque, dirigieron con gran acierto el partido.

No gustó el Barcelona en el primer tiempo, pero sí en el segundo, en el que actuó de una manera notable. Su línea de medios se mostró magnífica. Esta buena actuación de los medios tuvo su natural reflejo en la línea delantera, que se combinó muy bien. Llegó con facilidad a la puerta de Elzaguirre, pero tuvo el defecto de estar poco decidida en los remates. La defensa estuvo excelentemente cubierta, sobre todo por el internacional Zabalo y el guardameta Iborra.

HERCULES, 3; BETIS, 0.

Alicante.—Se esperaba que el encuentro del Stadium de Bardín, entre el Hércules local y los actuales campeones de Liga resultara más disputado de lo que en realidad fué. Pero el Betis continúa indudablemente en su rápido descenso de forma y no pudo ofrecer a los aficionados alicantinos una pelea interesante. La superioridad demostrada por el Hércules fué tan intensa que apenas si en una o dos ocasiones se vieron avances del ataque sevillano.

El Hércules hizo un buen partido. Dominó completamente, hasta llegar al embotellamiento, y su triunfo pudo haberse duplicado en el tanteo si los delanteros hubieran estado más fáciles y afortunados en el remate.

Esa poca eficacia de la delantera del Hércules llegó a impacientarse a los espectadores, ya que durante el primer tiempo y cuatro minutos del primer tiempo, el intento dominó ejercido por los alicantinos no tenía fruto. Por fin, un minuto antes de terminar el partido, un buen centro de Aparicio lo desvió, Tormo para pasarlo a Blasco, y éste, de fuerte tiro, consiguió el primer tanto.

También se desaprovecharon muchas ocasiones de marcar en el segundo tiempo. Se introdujeron también en la formación del Hércules, por lesión de Oriols, que pasó a un extremo. Salvador ocupó el puesto de Oriols, Tormo el de aquél y Aparicio jugó de interior. A la media hora, Morera, al rematar un pase de Mendizábal, consiguió el segundo goal, y ocho minutos más tarde, Aparicio, en un tiro angulado, obtuvo el tercero.

Los mejores por el bando vencedor fueron Salvador, Salas y Oriols, y por el Betis, la línea media y Saro.

Arbitró Escartín. Equipos: Hércules.—Pérez; Oriols y Maclá; Salvador, Rosalén y Salas; Mendizábal, Morera, Blasco, Tormo y Aparicio.

Betis.—Suárez; Capesto y Larrinoa; Peral, Gómez y Caballero; Saro, Adolfo, Paquirri, Unamuno y Varela.

ESPAÑOL, 2; ATHLETIC (B.), 0.

Barcelona.—El Athletic bilbaíno defraudó a los aficionados catalanes, que ayer, en gran número, acudieron al terreno de Casa Rabia. Vieron un Athletic completamente desconocido, que en ningún momento dió la sensación de peligro que en él es costumbre. El once vasco fué batido por dos goles a cero, y el resultado no refleja con exactitud lo que fué la lucha.

El once catalán, con sólo una buena actuación de la línea de medios y del extremo Bosch, consiguió esta victoria. De no haber fracasado, como ocurrió, la tripleta central del ataque, el resultado a favor de los españolistas hubiera sido por un tanteo mucho más elevado, pero con un dominio mantenido por el tercio de medios y un solo hombre de efectividad en la línea delantera, no se puede conseguir más de lo que consiguió el equipo de Casa Rabia.

Los cuatro hombres que hemos señalado como autores del triunfo catalán tuvieron, como es de suponer, una actuación en extremo brillante. Ni una sola de las jugadas en las que intervinieron fracasó en su realización. Solé y sus compañeros de línea, penetrados, magníficos, decididos, fueron un valladar ante la desarticulada línea delantera del equipo bilbaíno.

Por lo que se refiere a Bosch, todos los adjetivos son pocos. El sólo tuvo un valor superior al resto de la línea. Ni siquiera el buen extremo derecha, Prat, le secundó. Este jugador se mostró menos decidido que de costumbre, y lo que en otras ocasiones siempre fueron jugadas, ayer fueron desafortunadas. La tripleta defensiva no tuvo mucho trabajo, pero el que tuvo que realizar lo ejecutó sin defectos.

Por los bilbaínos, poco bueno se vió. Falto en la línea delantera el mejor de sus hombres: Iraragorri, y nada funcionó bien. Blasco cumplió su cometido, al que secundaron con regular acierto los defensas. El resto del equipo, en absoluto deficiente.

Desde las primeras jugadas se aprecia la mejor clase del juego españolista. A los diez minutos, Bosch, al recoger un pase de Solé, marca el primer tanto. Ya se aprecia desde este momento quienes son los que han de decidir el partido.

Solé se muestra magnífico, y con sus buenas intervenciones anima a los compañeros de línea. La delantera bilbaína realiza escapadas, pero una y otra vez fracasan por falta de decisión. A los treinta y cinco minutos, el segundo tanto de despeja Blasco. La pelota va a los pies de Costa, quien dispara. Nuevamente detiene el portero bilbaíno, pero ahora es Bosch el que sale lanzado a por el balón, y dispara un magnífico tiro que no puede ser detenido por el guardameta vizcaíno.

Equipos: Español.—Martorell; Pardo y Pérez; Green, Solé y Lecuona; Prat, Costa, Mandakimz, Edelmir y Bosch.

Dirigió el encuentro el valenciano Sanchis Orduña.

NOTI-SPORT

CAMPEONATO DE LA LIGA

Resultados y clasificaciones.

PRIMERA DIVISION

Oviedo, 4; Racing, 2. Valencia, 1; Madrid, 2. Athletic (M.), 2; Osasuna, 0. Sevilla, 2; Barcelona, 1. Español, 2; Athletic (B.), 0. Hércules, 3; Betis, 0.

J. G. E. P. F. C. P.

Madrid	...	15	11	0	4	46	23	22
Athletic (B.)	...	14	9	1	4	36	21	19
Barcelona	...	15	9	1	5	26	17	19
Racing	...	15	9	0	6	42	31	18
Oviedo	...	15	7	4	4	46	34	18
Hércules	...	14	8	1	5	21	20	17
Valencia	...	15	5	3	7	21	23	13
Betis	...	15	6	1	8	21	37	13
Osasuna	...	15	6	0	9	35	33	12
Español	...	15	6	0	9	25	35	12
Athletic (M.)	...	15	3	2	10	18	39	8
Sevilla	...	15	2	3	10	14	37	7

SEGUNDA DIVISION

Murcia, 1; Zaragoza, 1. Girona, 2; Jerez, 1. Arenas, 5; Celta, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

Gerona	...	2	1	1	0	3	2	3
Jerez	...	2	1	0	1	4	2	2
Arenas	...	2	1	0	1	5	4	2
Murcia	...	2	0	2	0	2	2	2
Zaragoza	...	1	0	1	0	1	1	1
Celta	...	1	0	0	1	1	5	0

J. PUEYO

PRACTICANTE, MASAJE. Alonso Guillón, 32. — Teléfono 1083.

ETANCELLIN VENCE EN EL GRAN PREMIO DE PAU.

Pau.—Se ha corrido el Gran Premio Automovilista de esta población, primera carrera del calendario automovilista internacional. Por la imposibilidad de desplazarse que han tenido los pilotos de la Casa Alfa Romeo, la lucha no ha tenido el interés que se esperaba por lo que se refiere a las marcas de coches, pero el desarrollo de la prueba ha sido en extremo interesante y competido. No ha habido grandes diferencias entre los primeros puestos y todos se han empleado a fondo. Ha vencido Etancellin, que cubrió los 237,900 kilómetros en 3 horas, 22 minutos y 20 segundos; segundo, Martín, 3 horas, 22 minutos y 40 segundos; tercero, Lechux, 3 horas, 23 minutos y 58 segundos; cuarto, a una vuelta, el español Villapadierna. Todos los demás corredores se retiraron.

BODA PROXIMA

Por don Guillermo Vallejo Fernández, actual inspector del Trabajo en Cádiz, ha sido pedida a los señores de Vázquez Carranza (don Eulalio), la mano de su encantadora hija Lolita para nuestro amigo don Manuel Vallejo Fernández, hermano del peticionario.

Según se nos asegura, la boda se efectuará en los primeros días del próximo abril.

Por anticipado deseamos a los futuros contrayentes todo género de bienandanzas.

Bek vence en el Gran Premio de Niza.

Niza.—Se ha disputado la carrera ciclista Gran Premio de Niza. No ha triunfado ninguno de los corredores favoritos. Louviot se ha retirado y Barral entró en quinta posición. El triunfo correspondió a Bek, en 4 horas y 27 minutos. Tras de él se clasificaron Amberg, seguido de Bettini, Gerdini, Butafocci, Barral y Martini.

Soler, campeón de Andalucía.

Sevilla.—Se ha disputado el VI Campeonato de Andalucía de Cross-Country. Tomaron la salida quince corredores. La lucha desde los primeros momentos estuvo entre los corredores Soler, Cardona y Jiménez, apreciándose también la superioridad del equipo del Club Natación Sevilla.

La distancia a recorrer era de 10,500 metros. El vencedor fué Soler, en 40 minutos y 3 segundos, del Club Natación Sevilla; segundo, Cardona, 41 minutos y 40 segundos, del mismo Club; tercero, Jiménez, 41 minutos y 57 segundos, del Sevilla, y cuarto, Durán, 42 minutos y 15 segundos, del Betis.

Por equipos venció el Club Natación Sevilla, seguido del Sevilla y Betis.

Concurso, por parejas, de dominó.

Los organizadores de este concurso se dirigen por medio de este diario a los jugadores incipientes, y que no han terminado de jugar todo el campeonato, para que no dejen de hacerlo esta semana, presentándose por el local Bar Alegria para terminar el citado concurso, pues en acuerdo tomado por los organizadores se acordó terminar, y repartir los premios, el domingo, día 8. Los que no asistan no tendrán derecho a reclamación alguna, y por esto se anuncia con tiempo suficiente.—La Directiva.

TORRELAVEGA

De todo un poco.-El domingo de Piñata estuvo muy animado.-El «Negus», en nuestra ciudad. Sobre el Reformatorio de menores.-La feria primera del mes estuvo desanimada.-Cándido Rodríguez F. Diestro, expone sus dibujos.-Cooperativa «Pablo Iglesias».-De sociedad.-Otras noticias.

DE TODO UN POCO

La jornada dominguera pasó sin novedad. Hubo conato de feria; mejoró el tiempo por unas horas, y la Banda municipal ejecutó su concierto mañana a gusto de todos. La tarde fué aprovechada por el elemento joven, que asistió a los Salones Shanghai y Olimpia, donde la concurrencia era extraordinaria. Como domingo de Piñata, hubo mascaritas, mascarones y mascarones, dando la nota de un formidable buen humor. María de la O, que con su gracia, su tipo cañi y su alegría, hizo las delicias en cuantas partes estuvo, legando con su actuación a interrumpir inclusive la circulación en la vía pública. También nos visitó «el Negus», con su sombrilla y todo. Un estudiante del Instituto imitó admirablemente al rey abisino, paseándose con la mayor seriedad por todas las calles de la población acompañado de cinco servidores, a más de la consiguiente manifestación de «peques», que celebraban el buen humor de la regia comitiva.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

Debido al «Negus» hacer acto de presencia en el cine, pues no le hubiese faltado un palco para haber visto a Rosita Moreno interpretar al papel de reina a las mil maravillas. Y si el «Negus» anuncia, además, que iba al Teatro Principal, no cabe duda que el llenazo hubiese sido de los grandes en el principal coliseo, pues pocas ocasiones habrá como esta para haber contemplado al natural al jefe supremo de los etíopes. Otra vez será.

—A propósito del cine, hemos de consignar que «Rosa de Francia» es una de las mejores cintas sonoras que hemos visto. Todos los artistas cumplen a la perfección su cometido, notándose que son actores de gran categoría, y de Rosita Moreno no digamos; está sencillamente colosal. Ella sola bastaría para tener al auditorio pendiente de su belleza, de su simpatía y de su arte.

Ayer, lunes, tuvieron que volver a proyectar dicha película, para que no se quedase nadie sin saborear tan excelente producción, que no en balde se ha dicho de ella «que constituye el más preclaudito valor de la cinematografía española».

—El domingo, por la noche, tuvo lugar en el coquetón Salón Shanghai el «baile de apaches» organizado por el Club de los Solteros. Hubo mucha animación; preciosas mujeres pletóricas de buen humor, de alegría y de natural belleza; muchos jóvenes disfrazados de apaches, y una orquesta incansable, que no dejó descansar a las parejas, que han saboreado el final del día de Piñata a las mil maravillas. Las señoritas llevaban disfraces diversos, y todos de mucho gusto.

—Ayer circuló el rumor de que en Suances habían ocurrido graves sucesos; pero, afortunadamente, supimos en seguida que no hubo que lamentar desgracias.

Suponemos que nuestro compañero de periódico en dicha villa comunicará lo sucedido.

ESTANISLAO RON ABOGADO

Suspende su consulta en Castro Urdiales y Laredo hasta el día 1 de mayo.

EN LA BRECHA

Así titula el culto maestro nacional, y querido amigo nuestro, don José Fernández Esteban un artículo que publica «El Impulsor» del domingo, y que dedica al señor gobernador civil de esta provincia.

Como se trata del Reformatorio de Menores, por el que tanto venimos batallando cuantos queremos que la prosperidad de la provincia en todos los órdenes no se detenga, con gusto recogemos ese trabajo, en nuestro afán de seguir prestando la mayor atención y apoyo a dicho problema. Dice así:

«Reformatorio de Menores.—Hace unos meses, íntimamente convencidos de que gastáramos el tiempo, porque muy pocas personas secundaban nuestros deseos, hicimos un campés de estera en la campaña que iniciáramos en el año 1910, con motivo de la conferencia que dimos en la cárcel de Santander sobre la delincuencia infantil.

Aunque los corresponsales en esta ciudad de los diarios de la capital, secundaron la campaña periodística con una gran altura de miras, hasta quince años después no conseguimos que el asunto tomara carácter oficial, digámoslo así; iniciándose las gestiones en la época que estuvo al frente del Gobierno civil el inolvidable caballero don Miguel Oreja Elósegui.

El entusiasmo cundió, consiguiéndose que una virtuosa dama montañesa donara para este objeto una magnífica finca en las inmediaciones de Viérvales. Intervinieron los técnicos, y las autoridades locales se creyeron en el deber de sumar sus deseos a los de la primera autoridad de la provincia. Nue-

vos terrenos se adicionaron a la finca donada. Se abrió una suscripción, recaudándose unas cien mil pesetas.

Por si algo faltaba, entró en acción un buen arquitecto, el que hizo unos planos de factura irreprochable.

Y cuando menos lo esperábamos, surgió un inoportuno traslado. Y el que tenía autoridad para encauzar y proseguir los trabajos conducentes al fin apetecido, se llevó a Gulpizcoa el caudal de nuestras risueñas esperanzas.

SARACIBAR MEDICO OCULISTA

Enfermedades y operaciones de los ojos. Mártires, 8. chalet. Tel. 82. TorreLavega.

Después... nada. En ocasiones diversas hemos cambiado impresiones sobre este asunto con la bondadosísima inspectora de Primera Enseñanza, doña Dolores Carretero Saavedra y con don Gabino Teira, en los tiempos que ocupó, con indiscutible acierto, la presidencia de la Diputación provincial. Como consecuencia de las impresiones que recogíamos, quemábamos un nuevo cartucho en favor de la idea de establecer muy cerca de TorreLavega el Reformatorio de jóvenes delincuentes.

Gastamos el tiempo. ¿Por qué? Por cuestión de pesetas. Así lo proclamó un día el actual diputado en Cortes don Pablo de Ceballos y Botín.

Hacen falta, por lo visto, más de cien mil pesetas. El doble de lo que hemos recaudado. ¿Quién tendrá que darlas? El Ministerio de Justicia. En ese Ministerio hay que poner los ojos. La cantidad, realmente, es relativamente pequeña, y los beneficios, en orden a la educación de los jovencitos, son inestimables.

Por eso no cejaremos en nuestra campaña, hasta que el asunto entre en vías de realización.

ENVIÓ.—Al nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Ciges Aparicio, con la mayor esperanza, con la mayor ilusión. Su talento, su prestigio literario y su amor a los que comienzan a subir la árida cuesta de la vida, constituyen una sólida garantía de que, ¡al fin!, el proyecto del Reformatorio de Viérvales ha de tener una hermosa realidad. Así lo esperamos.»

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS CONSULTA DE DIEZ A UNA MARTIRES, 3. 2. TORRELAVEGA

LA FERIA

Mal camino llevan este año las ferias bimensuales. Parece que todos los elementos se ponen en contra.

La crisis del campo, primero; la efervescencia política, después, y ahora el mal tiempo, han sido, sin duda, causas principales de este estancamiento y desanimación.

Las ferias de febrero fueron, comparadas con las del mismo mes del año anterior, francamente malas, y con lo del domingo último ha sucedido lo mismo, y es que la víspera, con tanta tormenta y tantas granizadas, acobardó a la gente y dejó de venir mucha.

Según datos oficiales se hicieron solamente 423 transacciones, y los precios de las diferentes clases de ganado vacuno, un desastre.

Falta hace que venga la primavera, con más optimismo, y al mismo tiempo, una normalidad en todos los órdenes, que tranquilice al país, para ver si así entramos en una era de paz y las actividades diversas entran en la fase que todos deseamos.

P. CABRALES

Profesor de Educación Física. DENTISTA.—Rayos X. Mártires, número 1.—Torrelavega.

CANDIDO RODRIGUEZ F. DIESTRO

Este estudioso joven, dibujante tan conocido en esta sección, inaugurará hoy su exposición de dibujos en la Biblioteca Popular.

La expectación que ha producido esta apertura es grande, pues de antemano se sabe que Rodríguez F. Diestro presentará dibujos de tipos conocidos, y con tal gracia en los «chistes», que serán celebradísimos.

Rodríguez F. Diestro, tan popularizado, demostrará, una vez más, su gran ingenio y su original arte.

La Biblioteca Popular que tanto trabaja por dar nombre y fama a los que valen puede decir que esta noche sentirá una de sus mayores satisfacciones, ya que el joven Cándido Rodríguez F. Diestro, precisamente por su sencillez y por su modestia, se sentirá orgulloso y hasta emocionado de que en «su pueblo» se le haga el honor de acogerle en el mundo del arte, recibiendo por la puerta grande, pues no otra cosa significa exponer en el magnífico salón que para tal efecto tiene dispuesto admirablemente nuestra Biblioteca Popular.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS» SECCION DE TORRELAVEGA.—Se

pone en conocimiento de todos sus asociados que obra en poder de nuestra Secretaría la documentación y sellos de cotización del año en curso, pudiendo pasar a recogerlo todos los días laborables de siete a ocho de la tarde. Igualmente durante estas horas pueden darse de alta en esta Cooperativa los que lo estimen por conveniente, en nuestra Secretaría (Casa del Pueblo), Llana, 8.—El Comité.

DE SOCIEDAD Han salido para Madrid la distinguida señora doña Josefina Torre de Cobo con su encantadora hija Josefina. —También salió para la misma capital la bellísima señorita Sarito Lucio Helguera.

—En el pueblo de Ganzo ha dado a luz un niño doña María Luisa Gutiérrez González, esposa de don Manuel Santamaría Fuentevilla.

NOTAS TRISTES A los 70 años de edad ha fallecido en Viérvales don Vicente Corra Díaz, casado con doña Regina Velarde del Cerro.

Reciban la desconsolada viuda y demás familiares nuestro pésame muy sentido.

Nuestros estimados amigos doña Eusebia Llacer y don Román Pisano, vecinos de Barreda, pasan por el amargo trance de haber perdido para siempre a su hija Eusebia, que ha dejado de existir a la edad de quince meses, víctima de una rápida y traidora enfermedad.

Muy de veras sentimos esta desgracia y hacemos presente al desconsolado matrimonio y demás familiares el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Paco CAYON

Villaescusa. La Concha.

LOS AMNISTIADOS Reina gran contento entre la gente de este hermoso valle por la llegada de los amnistiados. Sus familiares estaban deseando verlos llegar.

Nosotros les damos la enhorabuena y les deseamos todo género de prosperidades.

FUNCION TEATRAL

El pasado domingo se celebró una función teatral en Villanueva.

Todos estuvieron magistralmente en sus papeles, pero especialmente Genoveva Herrán, que estuvo monísima. También estuvo muy bien P. Variñas, que supo conquistar una estruendosa ovación del público, que llenaba el local.

OPERADO

Se encuentra satisfactoriamente repuesto de la operación quirúrgica que le fué hecha en Valdecilla, nuestro estimado amigo Alfredo Martínez García.

NECROLOGIA

A consecuencia de una operación falleció Jesús Riancho.

A nuestros buenos amigos Vicente Riancho y Balbina B. y hermanos, nuestro más sentido pésame.

Obregón.

ENFERMO Se encuentra enfermo el primer maquinista de la Compañía Orconera, nuestro buen amigo Claudio Cuesta.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Laredo.

RONDALLA «COSTA ESMERALDA»

El domingo, a las ocho de la noche, regresó con toda felicidad a esta villa, después de una larga y aventurada excursión artística, la rondalla «Costa Esmeralda», que salió de aquí el día 17 del pasado mes.

El pueblo les tributó en la plaza de la Constitución un fraternal y efusivo recibimiento, para corresponder al cual y sobreponiéndose al natural cansancio de tan largo viaje, en el que no han tenido ni un mal pinchazo, ejecutando con gusto y afinación dos obras de su popular repertorio, que fueron premiadas con nutridos aplausos.

Frente a la bandera que portaba con gentileza la agraciada Mercedes Rodríguez, se destacaba el bonito estandarte que les entregó el Ayuntamiento de Madrid, en el que se lee «quinto premio de estudiantinas, rondallas y comparsas», al hacerles la entrega de las 500 pesetas del premio.

Los 42 laredanos que componen la rondalla, que son jóvenes, tanto ellas como ellos, de la clase marinera y de distintos oficios manuales, vienen haciendo calurosos elogios de la cariñosa acogida que hallaron en todas las Casas Montañesas establecidas en los numerosos pueblos que han visitado, y muy especialmente de la de Valladolid, donde el entusiasta laredano Felipe Rasines se desvió por atenderles y agasajarlos, y de la de Madrid, en cuya capital, gracias al decidido apoyo y generosidad del caballero propagandista de las bellezas de la Costa Esmeralda, don Enrique Mowinkel, pudieron pasar tres días de esos de «aupa», rodeados de comodidades, que recordarán ahora, al reintegrarse a su modesto vivir, como algo placentero e inolvidable.

En nombre de la rondalla, su representante don Miguel Blanco Bachiller nos ruega hagamos presente su profundo reconocimiento y gratitud a cuantas personas les alentaron y contribuyeron para llevar a término el vuelo que emprendieron sin pretensiones artísticas, llevados de sus afecciones a la música y de sus ansias de educarse.

NECROLOGICAS Después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el día 28

del corriente, a la edad de setenta años, entregando su alma al Creador y recibiendo los Santos Sacramentos el respetable caballero don Casimiro Sierra. Su muerte ha producido gran impresión en este vecindario al extenderse la noticia, dada la gran estimación y aprecio de que gozaba en toda la vecindad.

Enviarnos desde estas columnas nuestro testimonio de pésame a su viuda, doña Ana Pila Ruiz; hijos doña Catalina, Florencia, Ramona, Rosario, Sinfoniano, Alfredo y Francisco (austentes); hijos políticos, don Camilo Ruiz Casuso y don José Ruiz Ibañez; sobrinos, nietos y demás parientes, pidiendo a nuestros lectores una plegaria por su alma.

—Acompañado de su distinguida esposa, Angeles Pomar y Pérez de la Riva, ha salido para Madrid nuestro entrañable amigo don Miguel de la Torre de Trasserra.

—Hemos tenido el gusto de saludar al culto capitán de Ingenieros, y entusiasta comillano, don Antonio Correa de Beglison.

—Procedente de la capital de la República, ha pasado unas horas a nuestro lado el distinguido joven don Guillermo Ruiz.

—Ha salido para Santander nuestro digno alcalde, don Fernando Cuervas Mons.

—De Barcelona ha llegado a esta nuestro antiguo y dilecto amigo Luis Aiba.

Comillas.

DE SOCIEDAD

Para asistir al entierro de su padre político, el distinguido caballero don Antonio Correa y Pomar, ha llegado a esta villa el alto empleado de la Compañía General de Tabacos de Filipinas don Gonzalo de la Torre de Trasserra.

—Con igual motivo han pasado unas horas entre nosotros los inolvidables coterráneos, y queridos amigos nuestros, don Andrés Alvarez de Iglesias y don Martín Irujo y Diaz de la Campa.

—Acompañado de su distinguida esposa, Angeles Pomar y Pérez de la Riva, ha salido para Madrid nuestro entrañable amigo don Miguel de la Torre de Trasserra.

—Hemos tenido el gusto de saludar al culto capitán de Ingenieros, y entusiasta comillano, don Antonio Correa de Beglison.

—Procedente de la capital de la República, ha pasado unas horas a nuestro lado el distinguido joven don Guillermo Ruiz.

—Ha salido para Santander nuestro digno alcalde, don Fernando Cuervas Mons.

—De Barcelona ha llegado a esta nuestro antiguo y dilecto amigo Luis Aiba.

DEL PUERTO

Ha vuelto a descargar sobre nuestra costa un fuerte temporal del Noroeste, que ha paralizado por completo la vida de nuestro puerto. Es una verdadera pena, ya que comenzaba a darse el bocarite con halagüeña regularidad, y aunque su precio no respondiese a la época, la acumulación de mareas suponía para los pescadores un recurso económico con que hacer frente a la crisis que desde hace tanto tiempo vienen padeciendo.

—Bajo la acertada dirección del ingeniero inspector de Puertos de la provincia, don Antonio Garelli, se están llevando a cabo con toda celeridad las obras de reparación del muro sur de nuestro muelle, mejora importantísima por todos conceptos.

BODA DISTINGUIDA

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Marichi Llano y el prestigioso empleado del Banco de España don Pedro Velarde.

A pesar de celebrarse la boda dentro de la mayor intimidad, tanto la ceremonia religiosa como el «lunch» ofrecido en casa de los familiares de la novia se vieron concurridísimos, por las muchas amistades y simpatías de que gozan en la villa los nuevos esposos, a los que nos complacemos en felicitar cordialmente desde estas columnas.

BODA DISTINGUIDA

El sábado pasado, a las once de la mañana, unieron sus destinos en nuestra iglesia parroquial, ante el altar mayor de San Juan Bautista, la elegante y distinguida señorita de nuestra sociedad Ismaela García Pila y don Amador Gutiérrez Pila.

Berdiño la unión sacramental de la feliz pareja nuestro celoso párroco, don Segundo Toyos Galarza.

El templo se vio muy concurrido de las grandes amistades con que cuentan las respetables familias de García y Gutiérrez.

Fueron padrinos, por parte de la novia, la encantadora señorita Catalina Ruiz Pila, y por el novio, su hermano Manolo.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron novios e invitados a casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido «lunch», pasando los invitados de un centenar.

Luego fué servido el suculento banquete preparado por la renombrada cocinera doña Emiliana Gil.

Entre los invitados recordamos a los siguientes: doña Francisca Pila de García, madre de la novia; doña Celsa García de Gutiérrez, madre del novio; doña María Pila, viuda de Gutiérrez, cuñada del novio; doña Rosalía Gómez de Diego, doña Amparo Rebollar Arenal, doña Emilia García de Portela, doña Milagros Anorena de Sierra, doña Carolina Pila de Ruiz; señoritas Rosalina Pila Ruiz, Lucrécia Gómez Rapado, Milagrin Lara Pila, Beatriz Gutiérrez Pila, Rosario Gutiérrez Pila, Catalina Ruiz Pila, Luisa Ruiz Pila, Victorina Cobo Pérez, Victorina García Pila, señoritas de Ruiz Obregón, señoritas de Haya, señoritas de García, señoritas de Gómez, señorita Isabel García, señoritas de Sierra y muchísimas más, que sentimos no recordar; caballeros don Juan García, padre de la novia; don Cirilaco Gutiérrez Pila, padre del novio; don Manuel Gutiérrez Pila, hermano del novio; don Casimiro García, director de la Sucursal del Banco de Santander en Sarón; don Manuel Diego, don Teodoro Zapata, don Rufino Pila, abuelo de la novia; don Fermín Pila, don Carlos Ruiz Pila, don Juan José García, don Eustaquio Pérez, don Pablo Pérez, don José Luis Gutiérrez Pila y don Luis García Pila.

A la terminación de la comida se descorchó el espumoso champán y se brindó por la felicidad de los nuevos esposos.

A continuación se formó un selecto concierto por las bellas señoritas de Pila y el célebre tenor Casimiro García, recibiendo a la terminación una salva de aplausos.

Terminada la fiesta, en que reinó la confraternal alegría, salieron los novios en automóvil para Santander, de donde partirán en recorrido por las principales poblaciones de España.

NECROLOGICAS Después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el día 28

del corriente, a la edad de setenta años, entregando su alma al Creador y recibiendo los Santos Sacramentos el respetable caballero don Casimiro Sierra. Su muerte ha producido gran impresión en este vecindario al extenderse la noticia, dada la gran estimación y aprecio de que gozaba en toda la vecindad.

Enviarnos desde estas columnas nuestro testimonio de pésame a su viuda, doña Ana Pila Ruiz; hijos doña Catalina, Florencia, Ramona, Rosario, Sinfoniano, Alfredo y Francisco (austentes); hijos políticos, don Camilo Ruiz Casuso y don José Ruiz Ibañez; sobrinos, nietos y demás parientes, pidiendo a nuestros lectores una plegaria por su alma.

LETRAS DE LUTO

El miércoles, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan Bautista, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué don Casimiro Sierra.

UN RETO

La Unión Juventud Deportiva de Lloreda lanza un reto a sus paisanos de la vecina villa de Solares para un encuentro que tendrá lugar en nuestros campos. De acceder a ello, les agradeceríamos nos lo comunicasen.

Toledo.

DE SOCIEDAD

Se encuentra de nuevo entre nosotros, después de haber pasado unos días de vacaciones con sus familiares en la villa de Ampuero, la distinguida y simpática señorita Josefina López y López. Bienvenida.

Se encuentra guardando cama, a causa de una fuerte pulmonía, nuestro convecino, y amigo nuestro, don Benito Ruiz. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

PILA

Cabezón de la Sal

DE TODO UN POCO El mercado dominical de abastos último estuvo en la concurrencia de artículos y productos algo más desanimado que los anteriores; en cambio, en la demanda fué movido, vendiéndose la mayoría de lo presentado.

El de ganado porcino sigue sin variación notable en los precios de crías y recrias; esto es: algo barato con relación a los precios de piensos de consumo. Lo mismo puede decirse del de muerte, que se cotizó entre 25 y 30 pesetas arroba, según clase.

—La «Peña los 25» tuvo un éxito rotundo en la organización del último baile de máscaras de Carnaval en la noche del domingo de Piñata, tanto por el buen gusto de adornar el salón como por la extraordinaria concurrencia de juventud con disfraces. Terminó en las primeras horas de la madrugada, con el contento natural de la inusitada concurrencia.

—Varios vecinos de Ontoria y Santibáñez se nos lamentan que llamemos la atención de las autoridades sobre el frecuente refugio de tribus de gitanos en el portal de las escuelas de niños de Ontoria e iglesia de Santibáñez, los cuales arrancan las estacadas de los cerros de los prados para calentarse con ellos en la fogata; dan suelta a los asnos, que arrasan los sembrados, etc., llegando a imponerse con amenazas a quien se atreva a llamarlos la atención sobre este particular. Algo sensible es en este tiempo de frío hacerles variar de estos frecuentes itinerarios, pero si llamamos la atención para que no sean tan frecuentes y respeten las propiedades ajenas, aunque lo mejor sería, claro es, ver el medio de señalarles otros portales donde no pongan en peligro de incendiar edificios públicos.

—Estamos en marzo, y aunque hace muchos días está en el Ayuntamiento la relación de los labradores que se le concede por la Diputación provincial lotes de árboles frutales, lo cierto es que, no obstante lo adelantado de la época, todavía no han llegado éstos para proceder a su entrega para la implantación inmediata. Quiera la suerte que, aunque algo tardía la entrega, vengan en buenas condiciones, porque lo que es el año pasado, por lo que se refiere a los lotes de avellanos, a pesar de aplicar los campesinos cuidadosamente las instrucciones que indicaban las hojas que los acompañaban, sólo se logró que brotasen tres o cuatro.

—De Udias nos llegan lamentos de que hay muchos obreros; pero como las minas están cerradas, éstos, por la carencia del jornal, pasan por angustiosa situación de necesidad. Como lo que allí hay es un exceso de población, imposible de vivir sin el funcionamiento de dichas minas, que, según nuestras impresiones, están cerradas, con carácter indefinido, por ser pobres los filones de minerales que quedan ya. ¿No podría el Gobierno, al hacer los asentamientos en los latifundios, según la Reforma Agraria, asentar un centenar de familias de este Municipio en otras provincias? Con ello podrían vivir después honradamente de su trabajos sin que las necesidades hagan estragos en los niños por falta de alimentos para su desarrollo.

—La Cocina Económica de la villa sorteó el chón rifado a beneficio de dicho establecimiento, el cual correspondió al número 1823, cuyo poseedor fué don Angel Navarro, de Santander. A dicho señor Navarro le fué enviado dicho número, con una felicitación de su santo, por su pariente don Segundo González, de la Casa Rubín, de esta villa, teniendo la doble suerte que le tocase precisamente el día primero en que él festejaba su santo. Que le sirva de provecho es lo que le deseamos.

—Varios vecinos de Ontoria y Santibáñez se nos lamentan que llamemos la atención de las autoridades sobre el frecuente refugio de tribus de gitanos en el portal de las escuelas de niños de Ontoria e iglesia de Santibáñez, los cuales arrancan las estacadas de los cerros de los prados para calentarse con ellos en la fogata; dan suelta a los asnos, que arrasan los sembrados, etc., llegando a imponerse con amenazas a quien se atreva a llamarlos la atención sobre este particular. Algo sensible es en este tiempo de frío hacerles variar de estos frecuentes itinerarios, pero si llamamos la atención para que no sean tan frecuentes y respeten las propiedades ajenas, aunque lo mejor sería, claro es, ver el medio de señalarles otros portales donde no pongan en peligro de incendiar edificios públicos.

—Estamos en marzo, y aunque hace muchos días está en el Ayuntamiento la relación de los labradores que se le concede por la Diputación provincial lotes de árboles frutales, lo cierto es que, no obstante lo adelantado de la época, todavía no han llegado éstos para proceder a su entrega para la implantación inmediata. Quiera la suerte que, aunque algo tardía la entrega, vengan en buenas condiciones, porque lo que es el año pasado, por lo que se refiere a los lotes de avellanos, a pesar de aplicar los campesinos cuidadosamente las instrucciones que indicaban las hojas que los acompañaban, sólo se logró que brotasen tres o cuatro.

—De Udias nos llegan lamentos de que hay muchos obreros; pero como las minas están cerradas, éstos, por la carencia del jornal, pasan por angustiosa situación de necesidad. Como lo que allí hay es un exceso de población, imposible de vivir sin el funcionamiento de dichas minas, que, según nuestras impresiones, están cerradas, con carácter indefinido, por ser pobres los filones de minerales que quedan ya. ¿No podría el Gobierno, al hacer los asentamientos en los latifundios, según la Reforma Agraria, asentar un centenar de familias de este Municipio en otras provincias? Con ello podrían vivir después honradamente de su trabajos sin que las necesidades hagan estragos en los niños por falta de alimentos para su desarrollo.

—La Cocina Económica de la villa sorteó el chón rifado a beneficio de dicho establecimiento, el cual correspondió al número 1823, cuyo poseedor fué don Angel Navarro, de Santander. A dicho señor Navarro le fué enviado dicho número, con una felicitación de su santo, por su pariente don Segundo González, de la Casa Rubín, de esta villa, teniendo la doble suerte que le tocase precisamente el día primero en que él festejaba su santo. Que le sirva de provecho es lo que le deseamos.

—Varios vecinos de Ontoria y Santibáñez se nos lamentan que llamemos la atención de las autoridades sobre el frecuente refugio de tribus de gitanos en el portal de las escuelas de niños de Ontoria e iglesia de Santibáñez, los cuales arrancan las estacadas de los cerros de los prados para calentarse con ellos en la fogata; dan suelta a los asnos, que arrasan los sembrados, etc., llegando a imponerse con amenazas a quien se atreva a llamarlos la atención sobre este particular. Algo sensible es en este tiempo de frío hacerles variar de estos frecuentes itinerarios, pero si llamamos la atención para que no sean tan frecuentes y respeten las propiedades ajenas, aunque lo mejor sería, claro es, ver el medio de señalarles otros portales donde no pongan en peligro de incendiar edificios públicos.

—Estamos en marzo, y aunque hace muchos días está en el Ayuntamiento la relación de los labradores que se le concede por la Diputación provincial lotes de árboles frutales, lo cierto es que, no obstante lo adelantado de la época, todavía no han llegado éstos para proceder a su entrega para la implantación inmediata. Quiera la suerte que, aunque algo tardía la entrega, vengan en buenas condiciones, porque lo que es el año pasado, por lo que se refiere a los lotes de avellanos, a pesar de aplicar los campesinos cuidadosamente las instrucciones que indicaban las hojas que los acompañaban, sólo se logró que brotasen tres o cuatro.

—De Udias nos llegan lamentos de que hay muchos obreros; pero como las minas están cerradas, éstos, por la carencia del jornal, pasan por angustiosa situación de necesidad. Como lo que allí hay es un exceso de población, imposible de vivir sin el funcionamiento de dichas minas, que, según nuestras impresiones, están cerradas, con carácter indefinido, por ser pobres los filones de minerales que quedan ya. ¿No podría el Gobierno, al hacer los asentamientos en los latifundios, según la Reforma Agraria, asentar un centenar de familias de este Municipio en otras provincias? Con ello podrían vivir después honradamente de su trabajos sin que las necesidades hagan estragos en los niños por falta de alimentos para su desarrollo.

—La Cocina Económica de la villa sorteó el chón rifado a beneficio de dicho establecimiento, el cual correspondió al número 1823, cuyo poseedor fué don Angel Navarro, de Santander. A dicho señor Navarro le fué enviado dicho número, con una felicitación de su santo, por su pariente don Segundo González, de la Casa Rubín, de esta villa, teniendo la doble suerte que le tocase precisamente el día primero en que él festejaba su santo. Que le sirva de provecho es lo que le deseamos.

Reinosa.

DEL CONCURSO DE DISFRACES SINFANTILES

El domingo, a las once y media, tuvo lugar en nuestro Teatro Principal el concurso de disfraces infantiles, festival organizado por la popular Sociedad La Unión, constituyendo un gratísimo espectáculo, con extraordinaria concurrencia.

En un palco, artísticamente adornado, estaban las bellísimas señoritas Cell Alday, Pilar Merino, Carmina Morante, Natí Alday, Carmen Gato, Isabel Gutiérrez, Isabel Gablondo y Marucha Gutiérrez.

Por unanimidad, y entre formidables aplausos del público, se hizo la publicación de los cuatro primeros premios, que fueron otorgados a la encantadora niña María Elvira Ruiz Polo, que vestía un valioso traje de shach de Persia; Milagritos Pachón, con precioso traje de amita de orla; Luisina Pérez, de encantadora dama Pompadour; y Jesús Puentes, de rigurosa etiqueta, a quien el frac, monóculo, chistera, etc., le sentaban tan bien, que estaba como para comerse.

BAILE DE PIÑATA

Por la noche se celebró el baile de Piñata, con un lleno completo.

DEPORTE DE BOXEO

Aquí, con el frío que hace, y como medio de entrar en calor, aunque sea a fuerza de mamporros, cuajará el boxeo, a juzgar por el interés que la afición prestó a las veladas organizadas en el domicilio de la Sociedad Gimnástica reinosana el domingo, donde los luchadores y el árbitro, Antonio Liaño, supieron dar al numeroso público unos combates de toda clase de pesos y categorías.

Las tortas con guante creo que suelen menos; pero aunque así sea, que las aguante Chiqu

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 2 de marzo de 1936.

Table with lottery results for various prize amounts (Premiado con 100.000 pesetas, 60.000 pesetas, etc.) and locations (Barcelona, Sevilla, etc.).

Table with lottery results for various prize amounts (125 077 016, 176 875 955, etc.) and locations (Veintiocho mil, Treinta y uno mil, etc.).

Oficina local de Colocación Obrera. Lista de obreros que les corresponde trabajar mañana, miércoles, en las obras municipales: Canteros, Número 188, José Martínez Villa; 196, José Diego Miguel; 239, José San Martín Zamanillo; 241, Luis Mendoza González; 242, José Urrea Torres; 295, Bonifacio Barriola Castiella; 296, Ángel S. Martín García; 297, Félix González Carrera; 351, Simón San Emeterio López; 565, José Espina Fraiz; 942, Isaac Diego Bonachea; 1.268, José Riva Pellón. Peones.—4.203, Andrés Ruiz Pasarín; 4.206, José Sadornil de la Calle. Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza hoy, martes, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que este presente y le corresponda en turno.

EL PUERTO. Cuatro buques de bandera extranjera y dos nacionales entraron, para hacer operaciones en el puerto, durante las cuarenta y ocho horas últimas, que fueron el «Perseus», holandés, de Rotterdam; «Porto», alemán, de Hamburgo, ambos con carga general; «Bizkaya», noruego, de Skien, con

cargamento de nitrato, y «Greenland», inglés, procedente de Génova, con igual clase de carga; además del «Cabo Roche», de Pasajes, y «Rosita», de Bilbao, con carga general. Fueron despachados: para Oporto y Escalas, los vapores «Perseus» y «Porto»; para Londres y Escalas, «Greenland», y para Avilés, el «Conchita», todos con carga general. EL TIEMPO. Un poco de marejada, que en nada dificulta la navegación; tiempos flojos del Sudeste y horizontes neblinosos.

BOLSAS

Table with market data for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, including various financial instruments and their prices.

Table with market data for DE BARCELONA and DE BILBAO, including various financial instruments and their prices.

MARITIMAS

¿PARA CUANDO SON LOS EMPRESTITOS? Se ha recibido, aprobado por la Dirección general de Obras públicas, el segundo presupuesto del proyecto de construcción del muelle de Calderón, obras cuyo importe no excede de las consabidas 50.000 pesetas. Con la aprobación de este segundo presupuesto son cuatro, si no estamos equivocados, los de carácter parcial que la Junta de Obras del puerto está facultada para realizar por administración: el del muelle de Calderón, el de encauzamiento del río Cubas, uno de la dársena de Pedreña y el que acaba de aprobarse. Las 200.000 pesetas que, en conjunto, representan los cuatro proyectos parciales, no puede decirse que sean un remedio al paro; cuando más, será un pequeño paliativo. Pero es el caso que estas obras, que deberían realizarse con carácter de urgencia, ni se han comenzado, según nuestras noticias. Es más; nos aseguran que no hay dinero con qué atender a referidas obras, y que habrá de esperarse a que la Junta, por los medios ordinarios, consiga arbitrar los recursos precisos para llevarlas a cabo, lo que de resultar cierto nos autorizaría para preguntar: ¿Para cuándo se reserva el acudir a las operaciones de crédito, si en circunstancias excepcionales como las que atravesamos, con tantos obreros en espera de ganar un jornal, no se hace?

EL «HABANA»

Se espera que hoy recalde en nuestro puerto el vapor correo español «Habana», en viaje de regreso de los puertos de Veracruz, Habana y Nueva York. Desembarcará en Santander unos sesenta pasajeros, y dejará cerca de cien toneladas de carga diversa, así como la correspondencia de aquellos países. Terminadas las operaciones de alijo seguirá viaje a Bilbao.

A LA MAR

Después de media docena de días de obligado descanso, por el mal tiempo, los barcos de arrastre de esta matrícula y las vaporas del Gremio, reanudaron ayer las faenas de la pesca.

EL «J. SEBASTIAN ELCANO»

El buque escuela «J. Sebastián Elcano», que efectúa un viaje de instrucción por América, ha recibido orden de suprimir la escala de La Guaira y seguir a Kingston, a donde no llegará hasta el día 19.

EL «IBERIA»

La motonave alemana «Iberia», que hace el servicio regular entre Hamburgo y Santander y los puertos de Cuba y Méjico, se espera hoy, proce-

De Enseñanza.

CONSEJO PROVINCIAL. Celebró sesión este organismo, bajo la presidencia de don Luis Ortiz. Se trataron diversos asuntos relacionados con los Consejos locales, proponiéndose que a la mayor brevedad posible quede normalizada la vida de todos los de la provincia. DIRECCIONES DE GRADUADAS. Parece que no está tan próxima como se suponía la convocatoria del curso-oposición a estas Direcciones. Hay, por lo visto, que esperar la resolución de los dos concursos de traslado, que han de resolverse antes de llevar a cabo las oposiciones de referencia. ASOCIACION PROVINCIAL. El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha contestado muy afectuosamente a la felicitación que la Directiva de la Provincial le dirigió al ser nombrado para aquel cargo.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889. PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias. PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas. PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete. PRESTAMOS se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo, Santander. REPARACION DE MEDIAS. Precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20. SE VENDE coche «Plymouth», muy barato. Informarán: Garaje Oscar, calle San José. Teléfono 2000. SE VENDE, de ocasión, máquina «Singer», secreter, seminueva. Cuesta de la Atalaya, número 10, tercero izquierda. VENDESE magnífico automóvil, siete plazas, neumáticos completamente nuevos, perfecto estado, 2.800 pesetas. Diríjanse: Quiloso Alca Miranda.

SU CASA EN MADRID, Hotel Northeña, con calefacción, aguas corrientes, de siete a diez pesetas pensión. Espoz y Mina, 6. SE VENDE maquinaria completa tostadero café. Informes, este periódico. ¿SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», residente de Madrid, se le garantiza. San Francisco, 1, primero. SOMBREROS PARA CABALLERO.—Adquéralos usted en la Sombrerista Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma. SE VENDE BARATISIMO, filtro, corriente continua; altavoz, auriculares, válvulas radio varias marcas. Informes, Administración. SE VENDEN en calles céntricas cinco pisos, planta baja, todo junto o por separado. Informes, Administración. SE ALQUILA almacén en Magalanes, número 27. Informes: Hoteles de «La Tierra», número 10. SALON PARIS. Ofrece bonitas permanentes, aparatos modernos, 10 pesetas completa. Corte, 0'50. Marcado, 0'50. Tintes, cejas, manicura. Todo económico, garantizado. Plazuela Príncipe, 10, primero. TRASPASO el local, vacío, donde estuvo «El Encanto», en 300 pesetas. Razón: Rodero, Santa Clara, 9, vinos.

VENDO juego comedor, Renacimiento español, recién terminado. Buena ocasión. Santa Lucía, 11, taller. ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizada enseñanza, dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrece lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierdo. AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21 Manuel Castellanos. ARI SANTIAGO, practicante y profesora en partos. Consulta diaria en Solares los domingos. Gratis para los pobres hasta las tres de la tarde. CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREAS-SIFILITICAS, los días laborables de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trapaga. Méndez Núñez, 7. CAMION «REO».—Seminuevo, se vende, con caja furgón. Buen precio. Informarán, Castellanos, paseo Pereda, 21. ¿CORTE Y CONFECCION! Profesora titulada. Rápida mente hacen las alumnas sus vestidos. Diez pesetas mensuales. Fernández Isla, 3, primero (detrás del Narbón). ¿EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrahechos, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1890.

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS ADULTAS. Desde el 1 de febrero dan comienzo en el Gran Pensionado-Colegio, señoritas de Rodríguez, Sautuola, 9, clases especiales de ampliación de cultura, Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía, para señoritas adultas. Horas de siete a nueve de la tarde. E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwoods». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599. GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completa, nueva incomestible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2193. GARAJE ABASCAL.—ANAZ. Anuncia a su clientela que continúa abierto, con un mecánico especializado. GRANJA SORRIBA. Propietario, Bustillo-Gama. Gran premio de Campeonato, razas nacionales, en Exposición de Guecho (Vizcaya). Vende pollitos y huevos para incubar, razas «Leghorn» y «Prats». INSTITUTO CORTE-CONFECCION. Único centro que tiene sistema propio. No precisa lecciones de nadie. Clases constantemente reformadas, siempre al día con la moda y adelantos de la ciencia. Hernán Cortés, 8. MAQUINA «SINGER», bobina central, superior estado y toda prueba y garantía, vendido, baratísimo. Rualasal, 2, bajo, informan. PISO NUEVO, cien pesetas, otro, cincuenta y cinco, se alquilan.

GANADEROS! Se vende hierba, barata. Razón, Administración. LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Piladoras Fordal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Fordal, Gijón. LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes se los «Mundial». A plazos y contado. Pida catálogos a «Vienna-Muebles, Oviedo». MECANOGRAFIA con estética, redacción cartas comerciales, presupuestos giros, manejo archivos-ficheros, 15 pesetas mes. Taquigrafía, método «Martín». Ortografía. Preparación completa oficinas. Precios módicos. Doctor Madrazo, 24, cuarto derecha. MUTUALIDAD OBRERA. Se necesita practicante. Para informes: «La Villa Santillana», Torrelavega. MODISTA ECONOMICA.—Padilla, 10, cuarto derecha. Da lecciones de corte y confección. ORO.—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes. OCASION.—Citroens, 7 HP, modelo 1935. Garaje Central, Agencia Chrysler, General Espartero, 5. MAQUINA «SINGER», bobina central, superior estado y toda prueba y garantía, vendido, baratísimo. Rualasal, 2, bajo, informan. PISO NUEVO, cien pesetas, otro, cincuenta y cinco, se alquilan.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Lengua a la Bordalesa.

SABANONES
En cualquier grado. Curación rápida usando BALSAMO HAZUL.
Cajas a 1 y 2,15 pesetas. Farmacias y Pérez del Molino.

EL DILUVIO Colosa, frente a la Plaza Nueva.
Café blanco legítimo de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

PRESERVATIVOS
La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catal. gratis sin enviar sello

BLENNORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 9 a 6.
Concepción, 19, 4.º - Tel. 2264.

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER



Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS GRUBER**, Bilbao, o al REPRESENTANTE **BARBOSA** Becedo, 3, 2.º, izqda. Tel. 1297. SANTANDER

AHORA...

es la ocasión de que usted compre a precios sensacionales. Todos los géneros de invierno se han rebajado hasta más de un 25 por ciento.

GABANES - GABARDINAS - PELLIZAS - IMPERMEABLES
Casi regalados. Importantes descuentos al pagar en caja.
¡¡¡ APROVECHE LA OCASION !!!

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44.-Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 13 de noviembre de 1955:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales ... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña ... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander ... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander ... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Avenida de Galán y Garfía Hernández.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

Aceyte Ynglés

¿Tiene usted LADILLAS, PIOJOS, etc.?
Póngase rápidamente en cura con el famoso ACEYTE YNGLÉS que los destruye instantáneamente, así como a sus huevecillos o licaduras. No espere al día siguiente, pues no ignora que estos parásitos, además de ser insuflibles, se reproducen con la mayor rapidez. No mancha y es de agradable olor.
Pérez del Molino y todas las farmacias.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

EL CANTABRICO. Apdo. 29.

CONFECCIONES "MURALLA"
ATARAZANAS, 4 y 6.
Precios fijos marcados.

- JAMESWAY -
Criadoras de pantalla. Pesetas 175 y 200.
PRADO HERMANOS-Luchana, 8.-BILBAO

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

1 PESETA Capas para niños.
5 PESETAS Checos para niños.
7,50 PESETAS Cuelinas para niños.
10 PESETAS Plumitas caballero.
15 PESETAS Gabardina montañesa.
20 PESETAS Plumitas extra.
25 PESETAS Impermeable seda señorita.
30 PESETAS Cuelinas caballero.
35 PESETAS Gabardina señorita y caballero.
40 PESETAS Modelos lana señorita.
45 PESETAS Cuelinas señorita.
50 PESETAS Gabardina lana extra.
65 PESETAS Gabardina lana moda.

Estos precios sólo IMPERMEABLES FOR

Única fábrica de telas engomadas e impermeables. RIBERA, núm. 25, y PUNTIADA, núm. 3.

INFALIBLE
contra
TOS
BRONQUITIS
CATARROS
SOLUCION
PAUTAUBERGE



Arranque Vd. su mal de raíz

por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

LAS 20 CURAS DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas
La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabidamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.
SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.
GRATIS y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados".
Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona

Nombre..... A 37
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

CALLOS

Cuando sus pies están doloridos y los callos se corren y arden, adición Saltrato Rodal es el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contiene estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la consunción desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al momento que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltrato Rodal se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Espejal.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

En nuestros LABORATORIOS GUMMA, de la calle Narciso Oller, número 6, estamos siempre a la disposición del público para mostrarles los originales de las cartas y certificados de curación que diariamente recibimos.

A continuación copiamos el certificado de curación que nos remite DON CELESTINO HERVALEJO IGLESIAS, de 67 años de edad, residente en ALDEA DEL OBISPO (DEL PARTIDO DE CIUDAD RODRIGO), PROVINCIA DE SALAMANCA, calle de los Caños, número 23, bajos.

El señor Hervalejo nos dice en su certificado que, por espacio de treinta años, sufrió mucho del estómago, con digestiones muy penosas, y durante largas temporadas le acometían unos intensos dolores en el estómago que le impedían comer.
El día 4 de septiembre del año pasado empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL, obteniendo, gracias a él, la completa curación de su dolencia.
Sinceramente reconocido por el éxito que obtuvo con nuestro producto, nos remite su certificado de curación, fechado a 18 de diciembre de 1955, y autorizándonos la publicación del mismo en la Prensa.
Firma del enfermo curado: CELESTINO HERVALEJO.

Aldea del Obispo, 18 de diciembre de 1955.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — De venta 5,80 pts. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en Santander, al por mayor: E. Pérez del Molino, S. A., Plaza de las Escuelas.



CURACION RADICAL DEL
Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento, que logra en poco tiempo, sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA, Narciso Oller, 6, Barcelona. Precio: 5,65 (timbre incluido).

De venta en todas las farmacias y en SANTANDER, al por mayor: E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.